

**COMPENDIO DE
ESTADÍSTICAS LABORALES
2014 - 2018
REPÚBLICA DOMINICANA**



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

TRABAJO

COMPENDIO DE ESTADÍSTICAS LABORALES 2014 - 2018

Santo Domingo, República Dominicana,
Mayo 2019.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

TRABAJO

Compendio de Estadísticas Laborales 2014-2018
Ministerio de Trabajo
República Dominicana
Mayo 2019

República Dominicana, 2019
www.mt.gob.do

Compendio de Estadísticas Laborales 2014-2018

Autoría
Dirección General
Winston Santos
Ministro de Trabajo

Coordinación
Carlos Silié
Director de Planificación y Desarrollo

Recopilación y procesamiento de datos
Angeline Castillo
Encargada de Estadísticas Laborales

Estephany Florian
Analista de Proyectos

Kirsi Sánchez
Isabel Ramírez Hernández
Miguel Andrés Reyes Raposo
Cuidado de edición y corrección de estilo

Alan R. Ramirez Calderón
Diagramación

Índice	
Presentación	
Introducción	

1. Lineamientos Estratégicos del Ministerio de Trabajo 204-2018

1.1 Pensamiento Estratégico	11
1.2 Desafíos Institucionales	12
1.3 Producción Institucional	13
1.4 Ministerio del Futuro	14
1.5 Organismos Especiales	16
1.6 Objetivos de Desarrollo Sostenible	16
1.7 Metas Prioritarias	18
1.8 Acelerador de los ODS	18
1.9 Alineación con otros ODS	19

2. ÁreaEstratégica- Fomento de Empleo Digno

2.1 Servicio Nacional de Empleo (SENAE)	21
2.1.1 Indicadores de Gestión	21
2.1.2 Programas y Proyectos de Empleo	23
2.1.3 Listado de beneficiarios por módulos	23
2.1.4 Escuela Taller	24

3. ÁreaEstratégica - Fortalecimiento a la regulación de las Relaciones Laborales

3.1 Dirección General de Trabajo (DGT)	26
3.1.1 Empresas y Establecimientos con Trabajadores Registrados Según Region y Representación Local de Trabajo	26
3.1.2 Cierre de Empresas Solicitados y sus Trabajadores Asalariados fijos por Sexo, Según resultado	38
3.1.3 Cierre de Empresas Aprobados y sus Trabajadores Asalariados fijos por Sexo, Según Rama de Actividad Económica	41
3.1.4 Cantidad de Contratos Aprobados a Extranjeros por Sexo y País de procedencia	43
3.1.5 Contratos de Trabajo a Extranjeros Aprobados Por Sexo, Según Rama de Actividad Económica	47
3.1.6 Contratos de Trabajo Aprobados por Sexo, Según Representación Local de Trabajo	50
3.1.7 Contrato de Aprendizaje Registrado por Empresa y cantidad de Trabajadores por Sexo, Según Representación Local	53
3.1.8 Contratos de Aprendizaje Registrados Según Grupo de Edad	56
3.1.9 Contratos de Aprendizaje Registrados por Sexo, Según Ocupación	57
3.1.10 Convenios Colectivos de Trabajo Registrados y Trabajadores por Sexo, Según Rama de Actividad Económica	59
3.1.11 Convenios Colectivos de Trabajo Registrados y Trabajadores por Sexo, Según Representación Local de Trabajo	60
3.1.12 Reglamentos Internos Registrados y Trabajadores por Sexo, Según Rama de Actividad Económica	62
3.1.13 Reglamentos Internos Registrados y Trabajadores por Sexo, Según Representación Local de Trabajo	64
3.1.14 Suspensiones de los Efectos del Contrato de Trabajo Solicitados por Establecimiento y los Trabajadores Afectados por Sexo, Según Resultado	67
3.1.15 Suspensiones de los Efectos del Contrato de Trabajo Aprobados por Establecimiento y los Trabajadores Afectados por Sexo, Según Rama de Actividad Económica	68
3.1.16 Suspensiones de los Efectos del Contrato de Trabajo Aprobados por Establecimiento y los Trabajadores Afectados por Sexo, Según Causa	70

3.1.17	Suspensiones de los Efectos del Contrato de Trabajo Aprobados por Establecimiento y los Trabajadores Afectados por Sexo, Según Región de Planificación y Representación Local de Trabajo	71
3.1.18	Confederaciones, Federaciones y Sindicatos Registrados	74
3.1.19	Sindicatos y Federaciones Registrados por Rama de Actividad Económica	75
3.1.20	Solicitud de Determinación de Despidos de Trabajadoras Protegidas por la Maternidad por Resultados, Según Rama de Actividad Económica	76
3.2 Sistema de Inspección del Trabajo		
3.2.1	Público atendido y cálculo de Prestaciones Según Región de Planificación	81
3.2.2	Visitas de Inspección del Trabajo por tipo de Actividad, Según Regiones de Planificación y Representación Local	83
3.2.3	Visitas de Inspección por Rama de Actividad Económica	88
3.2.4	Infracciones laborales Levantadas según tipo de Violación	89
3.3 Mediación y Arbitraje		
3.3.1	Mediaciones de conflictos colectivos de Trabajo y trabajadores por sexo, Según Resultados	90
3.3.2	Mediaciones en Convenios Colectivos de Trabajo y trabajadores por sexo, Según Resultados	91
3.4. Asistencia Judicial		
3.4.1	Asistencia Judicial ofrecida a la Población según Rama de Actividad Económica	92
3.4.2	Asistencia Judicial ofrecida a la población según motivo de la demanda	92
3.4.3	Asistencia Judicial ofrecida a la población por Región y Representación Local de Trabajo	93
3.5 Higiene y Seguridad en el Trabajo		
3.5.1	Gestión de la Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial	94
3.5.2	Comités Mixtos de Seguridad y Salud en el Trabajo creados según Regiones de Planificación y Representación Local de Trabajo	95
3.6 Trabajo Infantil, Prevención y Erradicación de sus peores formas		
3.6.1	Niñas, Niños y Adolescentes retirados de trabajo Infantil por Regiones de Planificación y Representación Local de Trabajo	96
3.7 Comité Nacional de Salarios		
3.7.1	Tarifas de Salarios Mínimos Nacionales aprobados, Según Sector, Ocupación o Rama de Actividad Económica	97
4. Área Estratégica –Capacidades Institucionales		
4.1.	Oficina de Acceso a la Información Pública	100
4.1.1	Acceso a la Información Pública y Atención Ciudadana	100
4.2 Recursos Humanos		
4.1.2	Personal que labora en el Ministerio de Trabajo según clasificación	104
	Organigrama	105
	Bibliografía	106
	Glosario	107
	Anexos	114

INTRODUCCIÓN

El Compendio de Estadísticas Laborales tiene como propósito presentar las Estadísticas Laborales de la institución, resultado de la recopilación de datos generados, a través de los registros administrativos en las diferentes áreas sustantivas y de apoyo del Ministerio de Trabajo (MT), durante los años 2014-2018.

Ha sido desarrollado en correspondencia con las áreas estratégicas de intervención de la institución las cuales son: Fomento de Empleo Digno, Seguridad Social, Regulación de las Relaciones Laborales, Igualdad de Oportunidades y no Discriminación, y Capacidades Institucionales lo cual es fundamental para promover una gestión enfocada a resultados.

La elaboración del mismo da respuesta a los principales indicadores contenidos en la Planificación Estratégica Institucional, Estrategia Nacional de Desarrollo, las Metas Presidenciales, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los objetivos de Desarrollo Sostenibles y el Presupuesto Plurianual del Sector Público y al Plan Estadístico Nacional.

La Producción de este documento responde a las nuevas exigencias de los investigadores que analizan la situación laboral de la República Dominicana, satisface la demanda de estadísticas laborales para beneficio de los sectores público y privado, los actores laborales y la sociedad civil. Es una herramienta útil para la toma de decisiones al más alto nivel institucional, mostrando informaciones relevantes sobre las operaciones estadísticas de las diferentes áreas sustantivas y de apoyo de la institución, de acuerdo a la producción institucional y a los objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo.

Presentación

El Compendio de Estadísticas Laborales 2014-2018 del Ministerio de Trabajo es una guía de referencia para la medición y análisis del sector Laboral. Tiene la finalidad de satisfacer las necesidades e intereses de los ciudadanos y ciudadanas que buscan información del ámbito laboral.

Las Estadísticas Laborales generadas a partir de los registros administrativos del Ministerio de Trabajo, son esenciales para avanzar en el conocimiento y mejoras del sector laboral, poniendo de relieve cuestiones de importancia estratégica para las decisiones en el impulso de políticas públicas laborales.

Mantiene el objetivo y características de las ediciones anteriores, ofreciendo una amplia recopilación de información estadística a nivel regional y provincial segregada por las diferentes ramas de actividades económicas, resume información general que refleja los principales indicadores en el ámbito laboral.

El compendio presenta datos de los principales indicadores de Empleo, así como de los diferentes programas de capacitación e inserción laboral con que cuenta la institución. Asimismo, cuenta con una serie de datos estadísticos e indicadores que reflejan el comportamiento del Trabajo Formal en República Dominicana, Permitiendo a su vez, dar seguimiento a los indicadores y metas definidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Metas Presidenciales y al Plan Estratégico Institucional, sirviendo de insumo para la toma de decisiones.

1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO 2014-2018.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

TRABAJO

I.I Pensamiento Estratégico

Misión:

Regir las políticas públicas de empleo y la seguridad social, regulando las relaciones laborales con igualdad de oportunidades y no discriminación, impulso de normativas modernas, y servicios de calidad a los actores laborales, a fin de contribuir al fomento del empleo decente, la paz socio laboral y al desarrollo sostenible del país con justicia social.

Visión:

Ser una institución reconocida por su liderazgo en el ámbito socio laboral que participa de forma eficiente, eficaz, concertada y con igualdad de oportunidades y no discriminación, en el fomento del empleo decente y la seguridad social, así como en la regulación de las relaciones laborales en el ambiente de trabajo con un marco de estricto apego a la legislación y normas laborales.

I.2 Desafíos Institucionales

1. Fomento del Empleo Digno sostenible.
2. Ciudadanía con Servicios de Intermediación de Empleos Inclusivos, eficientes y oportunos.
3. Formación para el empleo y el autoempleo de acuerdo a las necesidades del Mercado Laboral.
4. Divulgación ante la ciudadanía y los actores laborales del rol del Ministerio de Trabajo y la normativa laboral.
5. Fomentar la disponibilidad de información laboral a los ciudadanos y ciudadanas.
6. Fomento de una cultura de cumplimiento de las normas laborales en los actores laborales y la sociedad.
7. Fomentar una cultura de la prevención de riesgos laborales
8. Fortalecimiento del Sistema de Información del Mercado Laboral
9. Regulación Efectiva del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
10. Equilibrio Social Laboral en la Sociedad Dominicana.
11. Trabajo formal bajo Normas Sociales justas.
12. Cultura de igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral.
13. Reforma Marco Jurídico Laboral y de la Seguridad Social.
14. Prevención y erradicación progresiva del Trabajo Infantil y sus peores formas.
15. Establecimiento de una política nacional de salud y seguridad que sirva de marco para la creación de normas complementarias y especializadas.
16. Diálogo Social efectivo, de calidad y ético entre los actores del mercado laboral como mecanismo de consenso de políticas y normativa laborales.
17. Servicios Laborales de calidad a la ciudadanía en oficinas bajo un modelo único estandarizado y territorial.
18. Actores laborales con conocimiento del rol institucional y de las normas laborales.
19. Mejora de los procesos institucionales, infraestructura física y tecnológica, gestión de calidad y el desarrollo integral del capital humano.
20. Fortalecimiento Institucional acorde a la demanda de los servicios laborales de la ciudadanía.
21. Fortalecimiento Institucional acorde a la demanda de los servicios laborales de la ciudadanía.
22. Gestión ética y transparente de la administración laboral y seguridad social bajo un esquema de rendición de cuentas a la ciudadanía.

I.3 Producción Institucional

1. Intermediación de Empleo
2. Formación Laboral a Demandantes de Empleo
3. Inspección Laboral
4. Atención laboral especializada a grupos en condiciones de vulnerabilidad
5. Información laboral a la ciudadanía
6. Asistencia en la observación de las normas de Higiene y Seguridad
7. Retirada de Niños, Niñas y Adolescentes (N/NA) del Trabajo Infantil
8. Mediación y Arbitraje
9. Asistencia Judicial
10. Registro y control de Acciones laborales
11. Fijación de Salarios Mínimos

I.4 Ministerio del Futuro



I.4 Ministerio del Futuro

1. Impulsar el liderazgo rector del Ministerio de Trabajo para promover el empleo digno, el desarrollo económico y la justicia social.
2. Impulsar la política nacional de empleo digno como centro de las políticas públicas en consenso y con los actores socio-laborales.
3. Facilitar la inserción laboral a través de la intermediación de empleo.
4. Fomentar el sistema de información del mercado laboral.
5. Promover y regular el trabajo formal y la incorporación a la seguridad social.
6. Propiciar el ejercicio efectivo de los derechos laborales y sindicales.
7. Fomentar la prevención de riesgos laborales.
8. Asegurar el cumplimiento de la hoja de ruta para la erradicación del trabajo infantil
9. Fomentar una cultura de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación en el Mercado Laboral.
10. Fomentar un Diálogo Social efectivo y de calidad entre los actores laborales.
11. Mejorar el acceso a una información y atención laboral de calidad en todo el territorio nacional.
12. Implementar en toda la organización un enfoque de gestión para resultados.

1.5 Organismos Especiales

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron implementados en el año 2000, por la Naciones Unidas junto a los Estados Miembros que forman la misma, elaboraron la ruta de los ODM, estructurados en 8 objetivos: Pobreza, el Hambre, las Enfermedades, la Desigualdad de Género y el acceso al Agua y Saneamiento.

En los mismos se plantearon 21 metas centradas principalmente en la agenda social, con el compromiso de ser alcanzados al 2015.

1.6 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2015-2030)

También conocidos por sus siglas ODS son una iniciativa impulsada por Naciones Unidas para dar continuidad a la agenda de desarrollo tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Son 17 objetivos, 169 metas propuestas y 232 indicadores como continuación de los ODM incluyendo nuevas esferas como:

- Cambio climático
- Desigualdad económica
- Innovación
- Consumo sostenible
- La paz y la justicia
- Participaron 193 Estados miembros de la ONU

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS2015-2030)



1.6 Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):



Significando que el Objetivo de Desarrollo 8 corresponde al Ministerio de Trabajo.

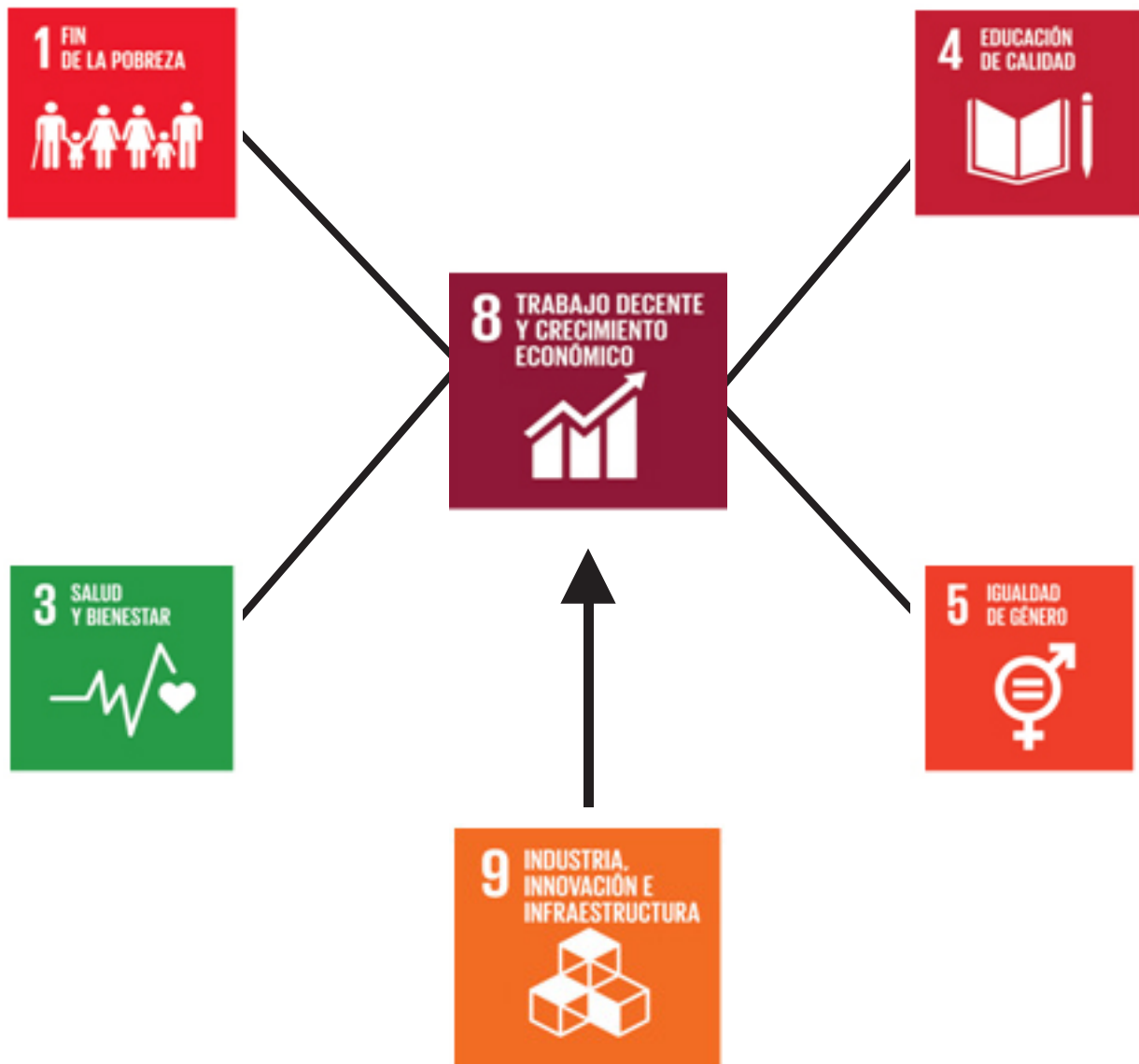
1.7 Metas prioritarias:

- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas y la creación de empleo decente.
- 8.5 Lograr el Pleno Empleo y el Trabajo Decente (2030).
- 8.6 Reducir sustancialmente la proporción de jóvenes NINI (2025).
- 8.7 Erradicación del TI y sus Peores Formas (2020).
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores.
- 8.9 Desarrollar una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la OIT (2020).

1.8 Acelerador de los ODS:

- Acelerador 1: Bajos niveles de pobreza multidimensional
- Acelerador 2: Competitividad y empleo decente.
- Acelerador 3: Producción y consumo sostenible.
- Acelerador 4: Poblaciones resilientes frente a cambio climático y otros riesgos.
- Acelerador 5: Institucionalidad del Estado sólida e incluyente.

1.9 Alineación con otros ODS:



2. ÁREA ESTRATÉGICA: FOMENTO DE EMPLEO DIGNO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

TRABAJO

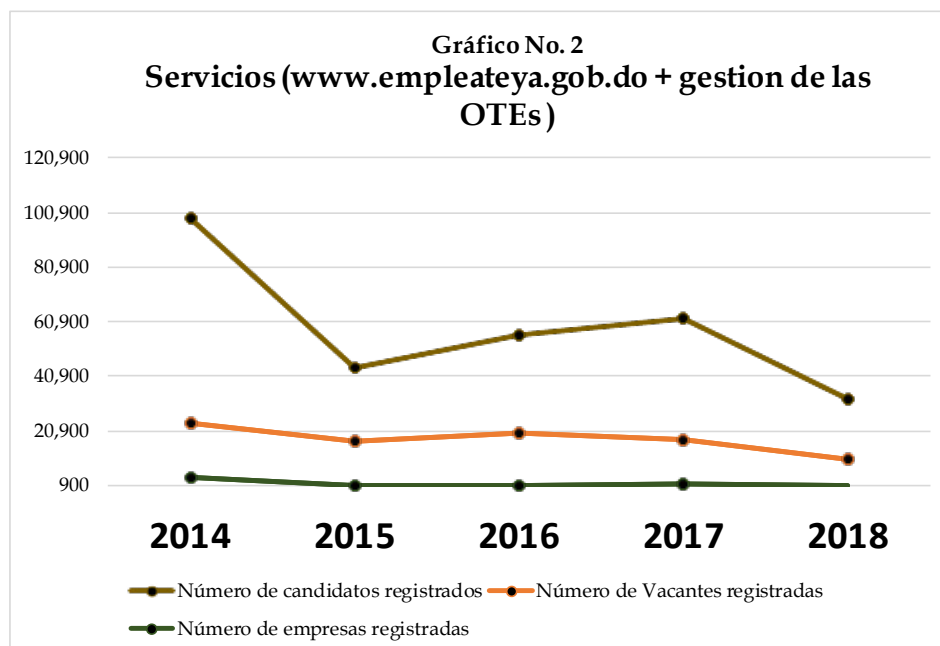
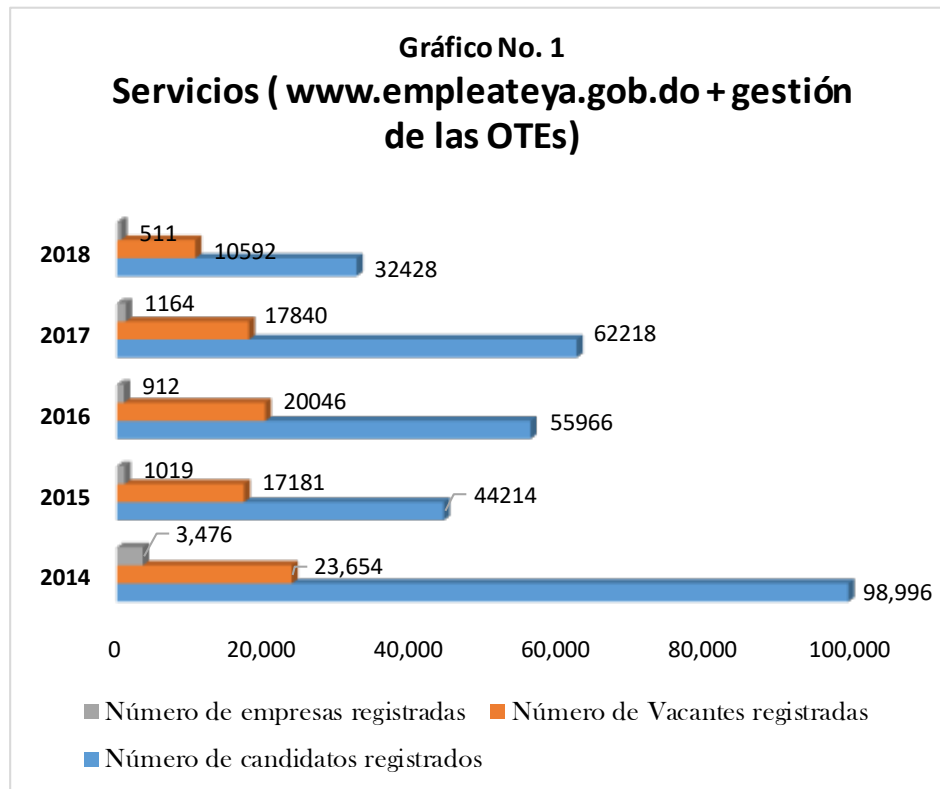
2.1 Servicio Nacional de Empleo (SENAE)

2.1.1 INDICADORES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN		Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1.0 - Servicio Virtual - Bolsa Electrónica de Empleo (www.empleateya.net)						
1	Número de Candidatos Registrados	14,318	14,817	19,324	20,768	24,379
2	Número de Vacantes Registradas	2,870	3,548	8,994	4,884	132
3	Número de Empresas Registradas	378	268	258	258	6,216
2.0 - Servicio Presencial a través de Oficinas Territoriales de Empleo (OTE)						
1	Número de Candidatos Atendidos	84,678	29397	36642	41484	8049
2	Número de Vacantes Registradas	20,784	13633	11052	13640	4376
3	Número de Empresas Registradas	3,098	751	654	1078	379
4	Número de Empresas Visitadas/Gestiones Telefónicas - Asesor Empresarial	-	4804	5351	6323	6510
5	Número de Personas Enviadas (Referidos) a las Empresas	12,463	1452	7762	16851	20693
6	Número de Personas Colocadas a través de la OTE	1,955	1873	1004	1956	1548
7	Relación Colocados / Referidos	15.68%	13%	13%	12%	95%
8	Relación de Colocados/Vacantes	8.26%	11%	6%	12%	14.6
3.0 Resumen de la gestión (www.empleateya.net + gestión de las OTE's)						
1	Número de Candidatos (registrados y atendidos)	98,996	44214	55966	62218	32428
2	Número de Vacantes Registradas	23,654	17,181	20046	17840	10592
3	Número de Empresas Registradas	3,476	1,019	912	1164	511
4.0 Servicios de Orientación Ocupacional						
1	4.1 Talleres de Orientación Ocupacional realizados	-	1,546	1,096	1,934	1,852
2	Personas Atendidas en los Talleres de Orientación Ocupacional	-	51,483	53,252	50,074	44,586
5.0 Jornadas de Empleo						
	Número de Jornadas Realizadas	29	31	31	28	40
	Número de Solicitantes Atendidos	3,452	4,375	8,205	5,565	11,242
	Número de Vacantes Registradas	1,813	2,652	2,563	4,489	7,155

Fuente: Empleateya.mt.gob.do

GRÁFICOS MATRIZ DE INDICADORES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPLEO**2.1.2 PROGRAMA JUVENTUD Y EMPLEO, LISTADO DE BENEFICIARIOS EGRESADOS POR SEXO, SEGUN CURSOS OFRECIDOS, 2014-2018.**

2014		Mujeres		Hombres		Total	
Modalidad		No.	%	No.	%	No.	%
1	Entrenamiento para la Insercion Laboral (EIL)	41	37%	70	63%	111	100%

2.1.3 LISTADO DE BENEFICIARIOS POR MÓDULOS

Modalidad		2015		2016	
		Beneficiarios		Beneficiarios	
		No.	%	No.	%
	Total	1,272	100	2,661	100.0
1	Capacitacion para el Autoempleo (CAE)	0	0	1,120	42.1
2	Entrenamiento para la Insercion Laboral (EIL)	458	36.0	361	13.6
3	Juventud y Empleo	814	64.0	1,180	44.3

Fuente: Captura de Selección de Beneficiarios

Modalidad		2018	
		Beneficiarios	Beneficiarios
		No.	%
	Total	245	100
1	Desarrollo de Competencias Básicas (DCB)	170	69.4
2	Juventud y Empleo	75	30.6

Fuente: Captura de Selección de Beneficiarios

2.1.4 ESCUELA TALLER

ESTUDIANTES CAPACITADOS EN LA ESCUELA TALLER POR SEXO, TIPO DE OFICIOS Y CONDICIONES ESPECIALES, AÑOS 2014-2018

Taller		2014-2015				
		Mujer	Hombre	Estudiantes con Condiciones Especiales		Total
				Mujer	Hombre	
Total		71	204	6	59	340
1	Albañilería	3	26	0	6	35
2	Artesanía	54	6	3	12	75
3	Pasantía Artesanía	5	2	0	0	7
4	Mosaiquismo	2	1	0	0	3
5	Modelado Ceramico (UASD)	4	2	0	0	6
6	Carpintería	3	37	0	11	51
7	Electricidad	0	47	0	0	47
8	Fontanería	0	41	0	4	45
9	Herrería y Forja	0	42	0	3	45
10	Proyectos Especiales	0	0	3	23	26

Fuente: Escuela Taller

Taller		2016-2017				
		Mujer	Hombre	Estudiantes con Condiciones Especiales		Total
				Mujer	Hombre	
Total		70	145	41	72	328
1	Albañilería	1	18	0	4	23
2	Artesanía	36	1	21	7	65
3	Pasantía Artesanía	6	1	0	0	7
4	Mosaiquismo	0	0	0	0	0
5	Modelado Ceramico (UASD)	0	0	0	0	0
6	Carpintería	12	21	0	7	40
7	Electricidad	2	42	0	0	44
8	Fontanería	0	26	0	10	36
9	Herrería y Forja	2	36	0	2	40
10	Proyectos Especiales	11	0	20	42	73

Fuente: Escuela Taller

Taller		2018				
		Mujer	Hombre	Estudiantes con Condiciones Especiales		Total
				Mujer	Hombre	
Total		30	65	28	31	154
1	Albañilería	0	5	0	2	7
2	Artesanía	26	3	7	3	39
3	Carpintería	0	5	0	4	9
4	Electricidad	1	24	0	0	25
5	Fontanería	0	15	0	6	21
6	Herrería y Forja	1	13	0	1	15
7	Proyectos especiales	2	0	21	15	38

Fuente: Escuela Taller

3. ÁREA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO A LA REGULACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA**

TRABAJO

3.1- DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

3.1.1 EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON TRABAJADORES REGISTRADOS, SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO AÑO 2014

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Ozama o Metropolitana	Total	29,630	100	44,220	100	926,732	100.0
	Distrito Nacional	8,837	29.8	11,285	25.5	251,914	27.2
	Santo Domingo	3,836	12.9	5,506	12.5	120,939	13.1
	Santo Domingo Oeste	2,772	9.4	3,567	8.1	83,154	9.0
Valdesia	Azua	62	0.2	189	0.4	3,258	0.4
	Baní, Peravia	308	1.0	459	1.0	5,215	0.6
	San Cristóbal	476	1.6	670	1.5	14,541	1.6
	Villa Altagracia	91	0.3	159	0.4	1,637	0.2
	Haina	266	0.9	370	0.8	20,629	2.2
	San José de Ocoa	54	0.2	119	0.3	968	0.1
Higuamo	Monte Plata	141	0.5	243	0.5	3,198	0.3
	Hato Mayor	116	0.4	276	0.6	2,794	0.3
	San Pedro de Macorís	719	2.4	1,286	2.9	30,754	3.3
Yuma	La Romana	553	1.9	930	2.1	30,587	3.3
	La Altagracia Higüey-Bávaro	1,161	3.9	1,816	4.1	75,071	8.1
	El Seybo	113	0.4	276	0.6	2,149	0.2
Cibao Nordeste	San Francisco Macorís (Duarte)	548	1.8	962	2.2	12,152	1.3
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	186	0.6	437	1.0	3,377	0.4
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	155	0.5	428	1.0	2,386	0.3
	Las Terrenas	115	0.4	168	0.4	1,660	0.2
	Samaná	89	0.3	202	0.5	2,388	0.3
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao)	461	1.6	1,190	2.7	11,838	1.3
	La Vega	684	2.3	1,382	3.1	21,283	2.3
	Constanza (La Vega)	199	0.7	399	0.9	3,097	0.3
	Jarabacoa (La Vega)	299	1.0	455	1.0	4,143	0.4
	Sánchez Ramírez (Cotui)	277	0.9	496	1.1	9,883	1.1

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Cibao Norte	Total País	29,630	100	44,220	100	926,732	100.0
	Moca, Espaillat	558	1.9	955	2.2	12,582	1.4
	Puerto Plata	1,045	3.5	1,542	3.5	25,708	2.8
	Santiago	4,588	15.5	6,633	15.0	142,833	15.4
Cibao Noroeste	Dajabón	39	0.1	193	0.4	1,320	0.1
	Monte Cristi	112	0.4	215	0.5	4,164	0.4
	Santiago Rodríguez	99	0.3	174	0.4	1,892	0.2
	Mao, Valverde	350	1.2	544	1.2	9,017	1.0
El Valle	Elías Piña	7	0.0	40	0.1	174	0.0
	San Juan de la Maguana	85	0.3	166	0.4	2,164	0.2
	Las Matas de Farfán	27	0.1	60	0.1	493	0.1
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	15	0.1	56	0.1	1,114	0.1
	Barahona	162	0.5	296	0.7	4,595	0.5
	Duverge, Independencia	9	0.0	33	0.1	280	0.0
	Pedernales	16	0.1	43	0.1	1,381	0.1

Fuente: Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA), Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON TRABAJADORES REGISTRADOS, SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO AÑO 2015

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Ozama o Metropolitana	Total	24,862	100	34,373	100	957,552	100
	Distrito Nacional	7,021	28.2	9,269	27.0	286,109	29.9
	Santo Domingo	2,195	8.8	3,123	9.1	96,385	10.1
	Santo Domingo Oeste	1,622	6.5	2,017	5.9	61,810	6.5
Valdesia	Azua	122	0.5	142	0.4	3,066	0.3
	Baní, Peravia	349	1.4	396	1.2	9,386	1.0
	San Cristóbal	412	1.7	470	1.4	11,961	1.2
	Villa Altagracia	105	0.4	133	0.4	1,347	0.1
	Haina	243	1.0	287	0.8	22,351	2.3
	San José de Ocoa	93	0.4	142	0.4	1,613	0.2
Higuamo	Monte Plata	141	0.6	199	0.6	2,097	0.2
	Hato Mayor	182	0.7	273	0.8	3,155	0.3
	San Pedro de Macorís	673	2.7	1,024	3.0	32,913	3.4
Yuma	La Romana	499	2.0	676	2.0	30,266	3.2
	La Altagracia Higüey-Bávaro	1,199	4.8	1,587	4.6	88,966	9.3
	El Seybo	113	0.5	129	0.4	1,937	0.2
Cibao Nordeste	San Francisco Macorís (Duarte)	485	2.0	695	2.0	12,198	1.3
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	211	0.8	346	1.0	3,122	0.3
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	150	0.6	383	1.1	2,133	0.2
	Las Terrenas	138	0.6	156	0.5	2,074	0.2
	Samaná	149	0.6	185	0.5	2,855	0.3
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonaó)	413	1.7	1,013	2.9	10,970	1.1
	La Vega	627	2.5	1,084	3.2	21,930	2.3
	Constanza (La Vega)	201	0.8	325	0.9	2,562	0.3
	Jarabacoa (La Vega)	250	1.0	331	1.0	3,829	0.4
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	275	1.1	312	0.9	6,647	0.7

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Cibao Norte	Total País	29,630	100	44,220	100	926,732	100.0
	Moca, Espaillat	573	2.3	855	2.5	12,810	1.3
	Puerto Plata	944	3.8	1,216	3.5	26,170	2.7
	Santiago	4,304	17.3	6,036	17.6	167,183	17.5
Cibao Noroeste	Dajabón	63	0.3	133	0.4	1,413	0.1
	Monte Cristi	155	0.6	232	0.7	5,916	0.6
	Santiago Rodríguez	89	0.4	110	0.3	1,445	0.2
	Mao, Valverde	367	1.5	489	1.4	10,062	1.1
El Valle	Elías Piña	38	0.2	74	0.2	333	0.0
	San Juan de la Maguana	131	0.5	147	0.4	2,617	0.3
	Las Matas de Farfán	45	0.2	62	0.2	583	0.1
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	41	0.2	47	0.1	1,034	0.1
	Barahona	197	0.8	224	0.7	5,275	0.6
	Duverge, Independencia	20	0.1	23	0.1	277	0.0
	Pedernales	27	0.1	28	0.1	752	0.1

Fuente: Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA), Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON TRABAJADORES REGISTRADOS, SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO AÑO 2016

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Ozama o Metropolitana	Total	28,816	100	40,010	100	940,702	100
	Distrito Nacional	7,948	27.6	10,307	25.8	285,516	30.4
	Santo Domingo	2,465	8.6	3,542	8.9	91,465	9.7
	Santo Domingo Oeste	1,945	6.7	2,417	6.0	64,092	6.8
Valdesia	Azua	162	0.6	187	0.5	4,174	0.4
	Baní, Peravia	345	1.2	401	1.0	7,299	0.8
	San Cristóbal	480	1.7	559	1.4	13,455	1.4
	Villa Altagracia	115	0.4	144	0.4	1,561	0.2
	Haina	296	1.0	347	0.9	23,213	2.5
	San José de Ocoa	124	0.4	195	0.5	1,672	0.2
Higuamo	Monte Plata	144	0.5	194	0.5	2,359	0.3
	Hato Mayor	184	0.6	270	0.7	3,773	0.4
	San Pedro de Macorís	766	2.7	1,243	3.1	31,848	3.4
Yuma	La Romana	624	2.2	819	2.0	28,668	3.0
	La Altagracia Higüey-Bavaro	1,311	4.5	1,767	4.4	81,815	8.7
	El Seybo	120	0.4	136	0.3	1,363	0.1
Cibao Nordeste	San Francisco Macorís (Duarte)	587	2.0	836	2.1	12,553	1.3
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	226	0.8	439	1.1	3,692	0.4
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	200	0.7	344	0.9	2,363	0.3
	Las Terrenas	162	0.6	179	0.4	2,305	0.2
	Samana	173	0.6	215	0.5	3,406	0.4
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao)	417	1.4	781	2.0	10,192	1.1
	La Vega	800	2.8	1,299	3.2	21,274	2.3
	Constanza (La Vega)	223	0.8	361	0.9	2,779	0.3
	Jarabacoa (La Vega)	257	0.9	489	1.2	3,995	0.4
	Sánchez Ramírez (Cotui)	257	0.9	320	0.8	6,646	0.7

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Cibao Norte	Total País	29,630	100	44,220	100	926,732	100.0
	Moca, Espaillat	599	2.1	1,051	2.6	12,524	1.3
	Puerto Plata	1,128	3.9	1,598	4.0	27,575	2.9
	Santiago	5,283	18.3	7,524	18.8	157,519	16.7
Cibao Noroeste	Dajabón	102	0.4	216	0.5	1,825	0.2
	Monte Cristi	223	0.8	379	0.9	6,273	0.7
	Santiago Rodríguez	112	0.4	142	0.4	1,622	0.2
	Mao, Valverde	448	1.6	594	1.5	10,696	1.1
El Valle	Elías Piña	39	0.1	77	0.2	316	0.0
	San Juan de la Maguana	184	0.6	203	0.5	3,024	0.3
	Las Matas de Farfán	49	0.2	70	0.2	582	0.1
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	54	0.2	59	0.1	855	0.1
	Barahona	208	0.7	246	0.6	5,164	0.5
	Duverge, Independencia	25	0.1	28	0.1	275	0.0
	Pedernales	31	0.1	32	0.1	974	0.1

Fuente: Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA), Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON TRABAJADORES REGISTRADOS, SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO AÑO 2017

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Ozama o Metropolitana	Total	32,737	100	45,935	100	1,029,739	100
	Distrito Nacional	8,790	26.9	11,250	24.5	306,057	29.7
	Santo Domingo	2,835	8.7	4,024	8.8	100,326	9.7
	Santo Domingo Oeste	2,154	6.6	2,740	6	66,848	6.5
Valdesia	Azua	238	0.7	300	0.7	4,970	0.5
	Baní, Peravia	412	1.3	487	1.1	9,967	1.0
	San Cristóbal	685	2.1	797	1.7	16,350	1.6
	Villa Altigracia	139	0.4	187	0.4	1,664	0.2
	Haina	349	1.1	409	0.9	24,699	2.4
	San José de Ocoa	161	0.5	237	0.5	1,728	0.2
Higuamo	Monte Plata	162	0.5	233	0.5	2,632	0.3
	Hato Mayor	210	0.6	287	0.6	3,723	0.4
	San Pedro de Macorís	773	2.4	1,232	2.7	34,782	3.4
Yuma	La Romana	736	2.2	963	2.1	30,735	3.0
	La Altagracia Higüey y Bávaro	1,682	5.1	2,231	4.9	98,860	9.6
	El Seybo	145	0.4	185	0.4	1,596	0.2
Cibao Nordeste	San Francisco Macorís (Duarte)	760	2.3	1,085	2.4	14,537	1.4
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	272	0.8	452	1	4,102	0.4
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	216	0.7	400	0.9	2,639	0.3
	Las Terrenas	277	0.8	321	0.7	3,427	0.3
	Samaná	191	0.6	272	0.6	3,548	0.3
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao)	523	1.6	1,226	2.7	12,383	1.2
	La Vega	1,003	3.1	1,932	4.2	24,240	2.4
	Constanza (La Vega)	245	0.7	413	0.9	3,026	0.3
	Jarabacoa (La Vega)	322	1	617	1.3	4,557	0.4
	Sánchez Ramírez (Cotui)	301	0.9	398	0.9	7,766	0.8

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Cibao Norte	Total País	29,630	100	44,220	100	926,732	100.0
	Moca, Espaillat	684	2.1	1,343	2.9	15,337	1.5
	Puerto Plata	1,291	3.9	1,786	3.9	31,409	3.1
	Santiago	5,456	16.7	7,560	16.5	163,149	15.8
Cibao Noroeste	Dajabón	108	0.3	298	0.6	1,940	0.2
	Monte Cristi	257	0.8	429	0.9	6,463	0.6
	Santiago Rodríguez	142	0.4	192	0.4	2,055	0.2
	Mao, Valverde	463	1.4	691	1.5	11,183	1.1
El Valle	Elías Piña	37	0.1	86	0.2	276	0.0
	San Juan de la Maguana	279	0.9	341	0.7	4,219	0.4
	Las Matas de Farfán	61	0.2	92	0.2	665	0.1
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	67	0.2	74	0.2	1,322	0.1
	Barahona	231	0.7	280	0.6	5,384	0.5
	Duverge, Independencia	44	0.1	48	0.1	448	0.0
	Pedernales	36	0.1	37	0.1	727	0.1

Fuente: Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA), Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON TRABAJADORES REGISTRADOS, SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO AÑO 2018

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Ozama o Metropolitana	Total	38,043	100	53,121	100	1,266,773	100
	Distrito Nacional	10,589	27.8	13,485	25.4	366,240	28.9
	Santo Domingo	3,401	8.9	4,922	9.3	126,438	10.0
	Santo Domingo Oeste	2,408	6.3	3,055	5.8	81,040	6.4
Valdesia	Azua	304	0.8	379	0.7	6,970	0.6
	Baní, Peravia	445	1.2	528	1.0	17,412	1.4
	San Cristóbal	666	1.8	801	1.5	18,195	1.4
	Villa Altagracia	171	0.4	228	0.4	2,402	0.2
	Haina	469	1.2	528	1.0	32,557	2.6
	San José de Ocoa	180	0.5	294	0.6	2,196	0.2
Higuamo	Monte Plata	164	0.4	230	0.4	2,849	0.2
	Hato Mayor	220	0.6	304	0.6	4,343	0.3
	San Pedro de Macorís	912	2.4	1,430	2.7	44,652	3.5
Yuma	La Romana	894	2.3	1,136	2.1	36,992	2.9
	La Altagracia Higüey-Bávaro	1,962	5.2	2,552	4.8	132,884	10.5
	El Seybo	175	0.5	225	0.4	2,036	0.2
Cibao Nordeste	San Francisco Macorís (Duarte)	898	2.4	1,238	2.3	16,665	1.3
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	342	0.9	543	1.0	5,192	0.4
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	203	0.5	298	0.6	2,534	0.2
	Las Terrenas	304	0.8	348	0.7	4,422	0.3
	Samaná	228	0.6	317	0.6	4,234	0.3
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao)	563	1.5	1,295	2.4	14,514	1.1
	La Vega	1,090	2.9	2,005	3.8	29,123	2.3
	Constanza (La Vega)	270	0.7	452	0.9	3,398	0.3
	Jarabacoa (La Vega)	402	1.1	730	1.4	5,430	0.4
	Sánchez Ramírez (Cotui)	355	0.9	528	1.0	9,679	0.8

Región	Representación Local	Empresas		Establecimientos		Trabajadores	
		No.	%	No.	%	No.	%
Cibao Norte	Total País	29,630	100	44,220	100	926,732	100.0
	Moca, Espaillat	808	2.1	1,528	2.9	17,848	1.4
	Puerto Plata	1,533	4.0	1,959	3.7	37,251	2.9
	Santiago	5,898	15.5	8,387	15.8	192,895	15.2
Cibao Noroeste	Dajabón	115	0.3	313	0.6	2,154	0.2
	Monte Cristi	289	0.8	561	1.1	7,461	0.6
	Santiago Rodríguez	170	0.4	243	0.5	2,652	0.2
	Mao, Valverde	531	1.4	810	1.5	13,432	1.1
El Valle	Elías Piña	47	0.1	99	0.2	350	0.0
	San Juan de la Maguana	343	0.9	429	0.8	5,388	0.4
	Las Matas de Farfán	69	0.2	102	0.2	881	0.1
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	76	0.2	89	0.2	1,618	0.1
	Barahona	273	0.7	322	0.6	6,013	0.5
	Duverge, Independencia	54	0.1	58	0.1	520	0.0
	Pedernales	49	0.1	58	0.1	822	0.1
	*Sin RLT	173	0.5	312	0.6	5,091	0.4

Fuente: Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA), Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

Nota: En los registros de información en el Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA), se encuentran 173 Empresas, 312 Establecimientos y 5,091 Trabajados sin Representación Local de Trabajo, que no fueron elegida por parte de los usuarios al momento de realizar sus Registros.

GRÁFICOS EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS CON TRABAJADORES REGISTRADOS, SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO

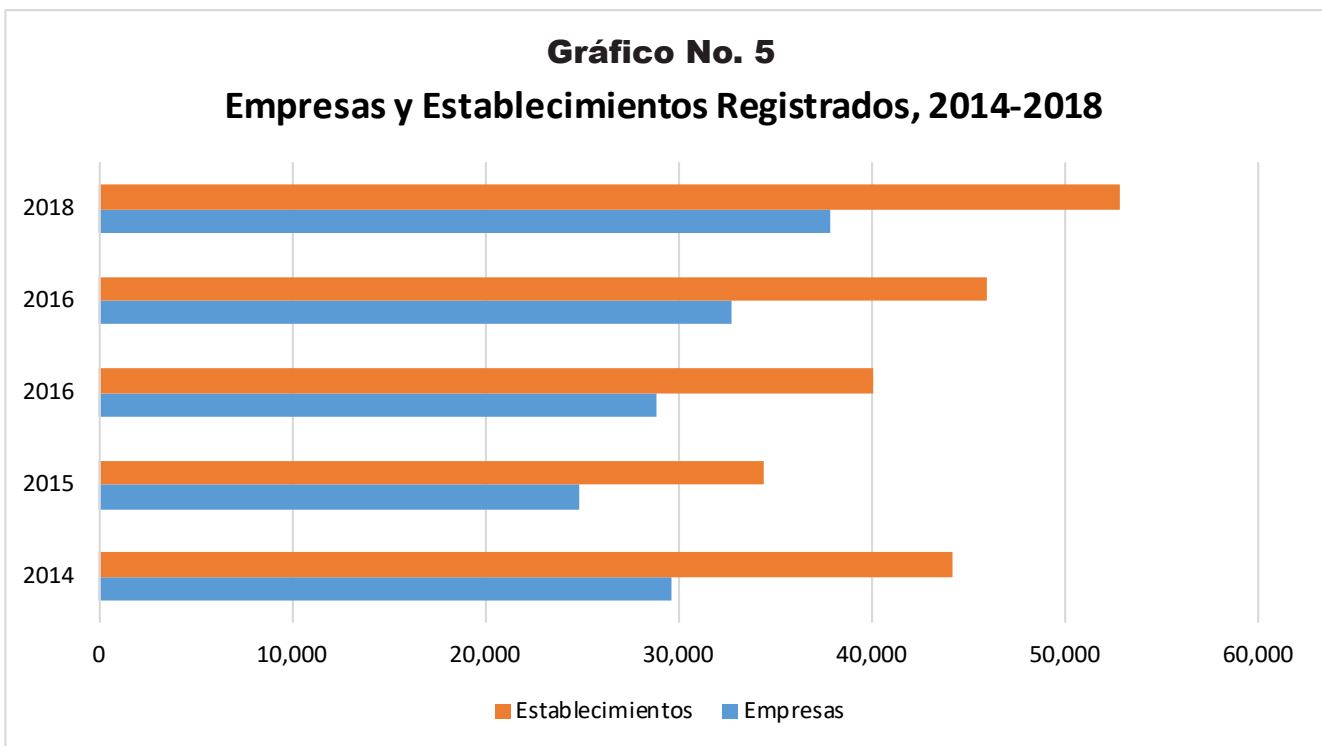
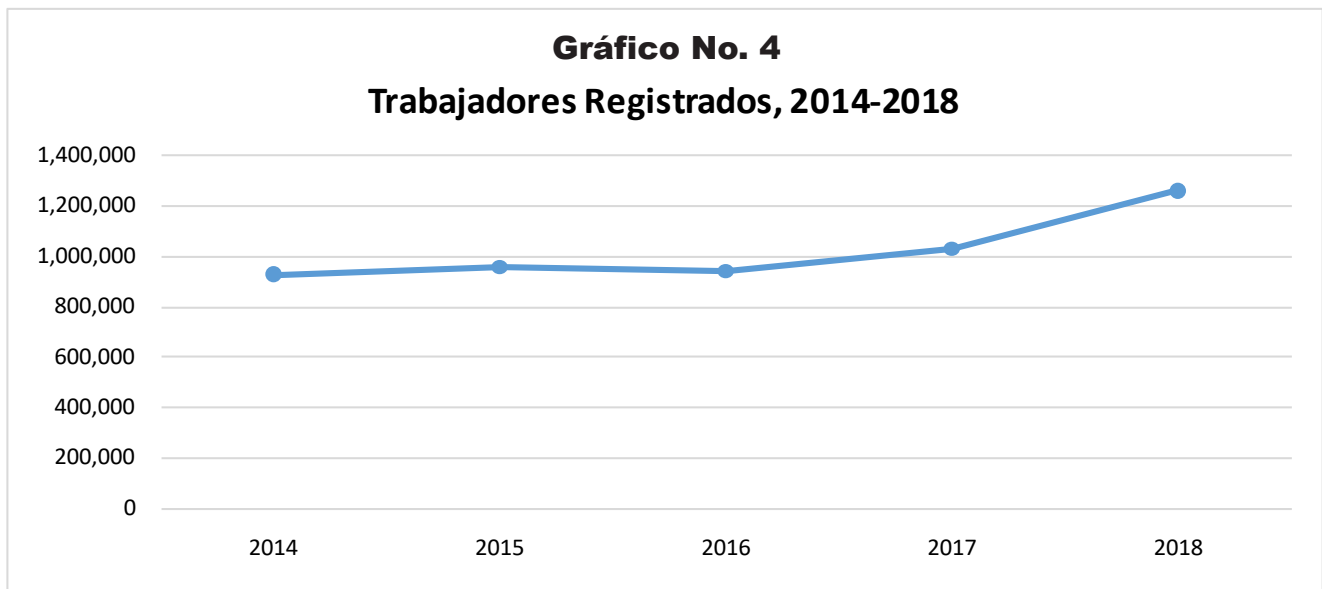
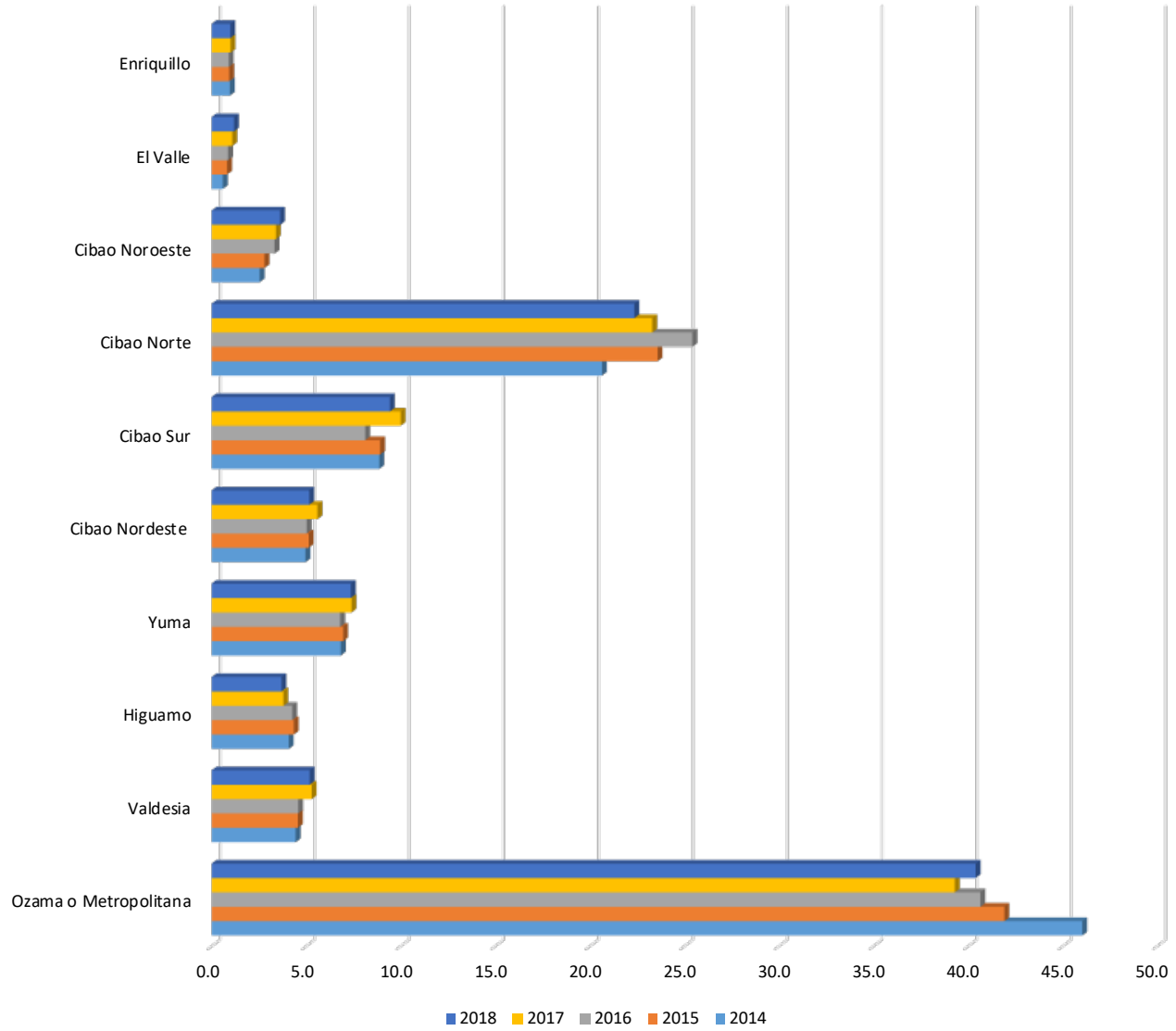


Gráfico No. 6

Establecimientos Registrados, según region de Planificación, 2014-2018.

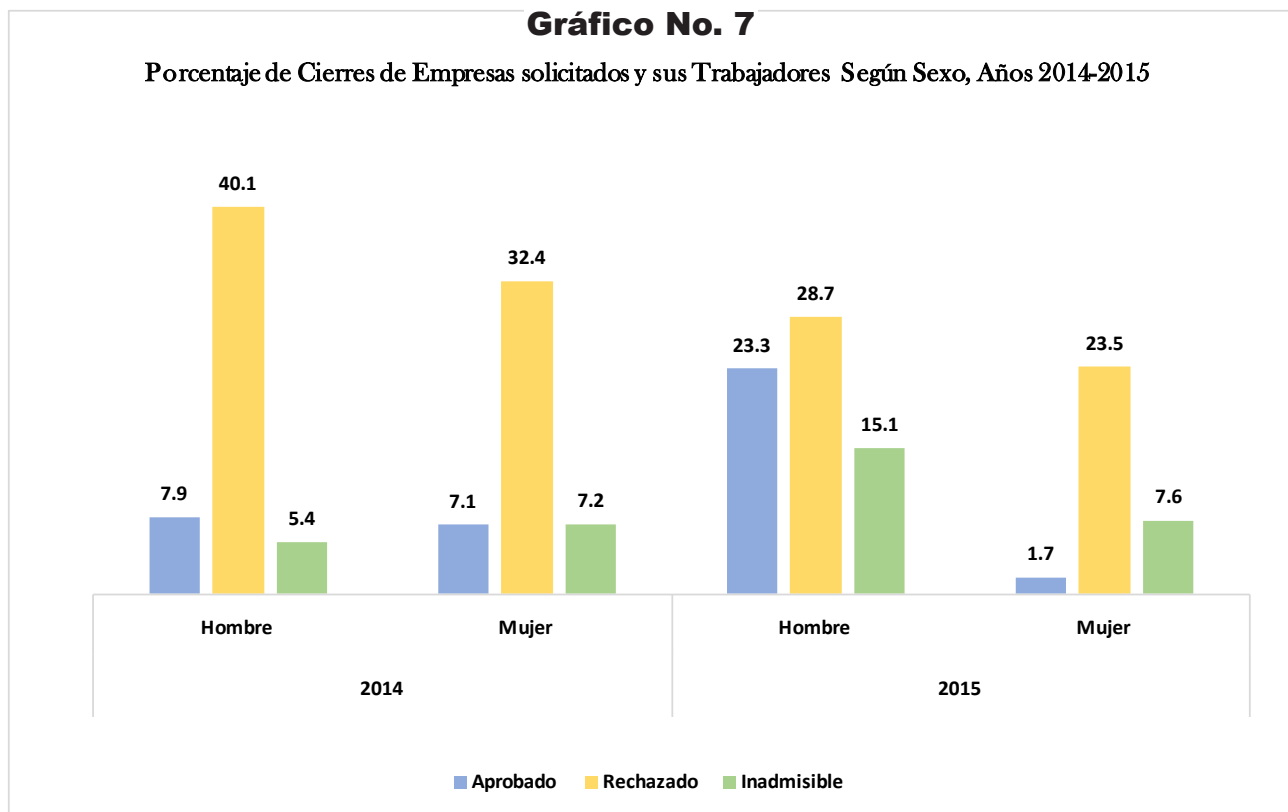


3.1.2 CIERRES DE EMPRESAS SOLICITADOS Y SUS TRABAJADORES ASALARIADOS FIJOS POR SEXO, SEGÚN RESULTADO, AÑO 2014-2018

Resultado	2014								2015							
	Cierre de Empresas		Trabajadores		Hombre		Mujer		Cierres de Empresas		Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	69	100.0	624	100.0	333	53.4	291	46.6	43	100.0	463	100.0	311	67.2	152	32.8
Aprobado	10	14.5	93	14.9	49	7.9	44	7.1	3	7.0	116	25.1	108	23.3	8	1.7
Rechazado	44	63.8	452	72.4	250	40.1	202	32.4	23	53.5	242	52.3	133	28.7	109	23.5
Inadmisibles	15	21.7	79	12.7	34	5.4	45	7.2	17	39.5	105	22.7	70	15.2	35	7.6

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT).

Nota: Los tres cierres de empresas, correspondiente al año 2015 aprobados pertenecen a la Rama de Actividad Servicios Comunitarios, Sociales y Personales correspondiente a las Provincias del Distrito Nacional y Santo Domingo.



2016									2017							
Resultado	Cierre de Empresas		Trabajadores		Hombre		Mujer		Cierres de Empresas		Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	25	100.0	360	100.0	239	66.4	121	25.0	21	100.0	333	100.0	234	70	99	29.7
Aprobado	3	12.0	17	4.7	0	0.0	17	8.3	3	14.3	36	10.8	24	7.2	12	3.6
Rechazado	15	60.0	315	87.5	225	62.5	90	8.3	9	43	196	58.9	171	51.4	25	7.5
Dejado sin Efecto	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Inadmisible	7	28.0	28	7.8	14	3.9	14	8.3	42.9	42.9	101	30.3	39	11.7	62	18.6

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT).

2018								
Resultado	Cierre de Empresas		Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	25	100.0	360	100.0	239	66.4	121	25.0
Aprobado	3	12.0	17	4.7	0	0.0	17	8.3
Rechazado	15	60.0	315	87.5	225	62.5	90	8.3
Dejado sin Efecto	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Inadmisible	7	28.0	28	7.8	14	3.9	14	8.3

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT).

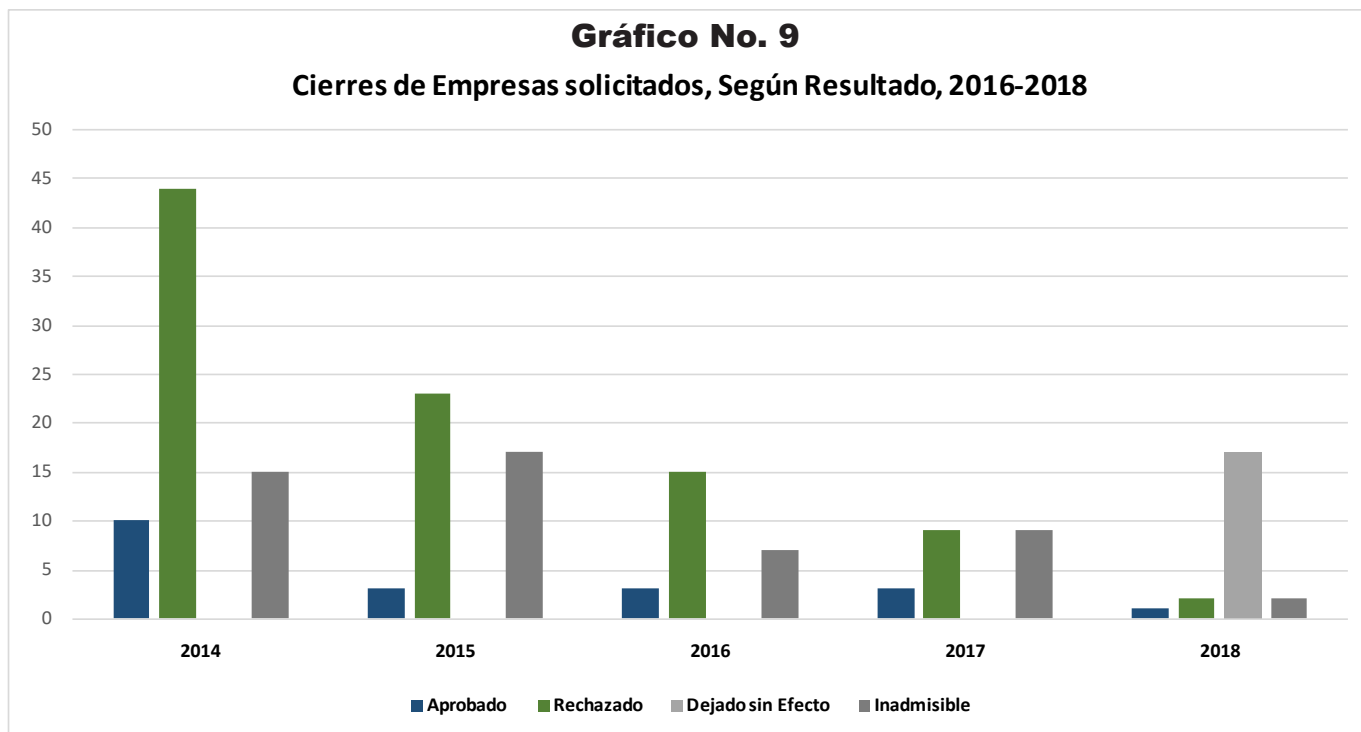
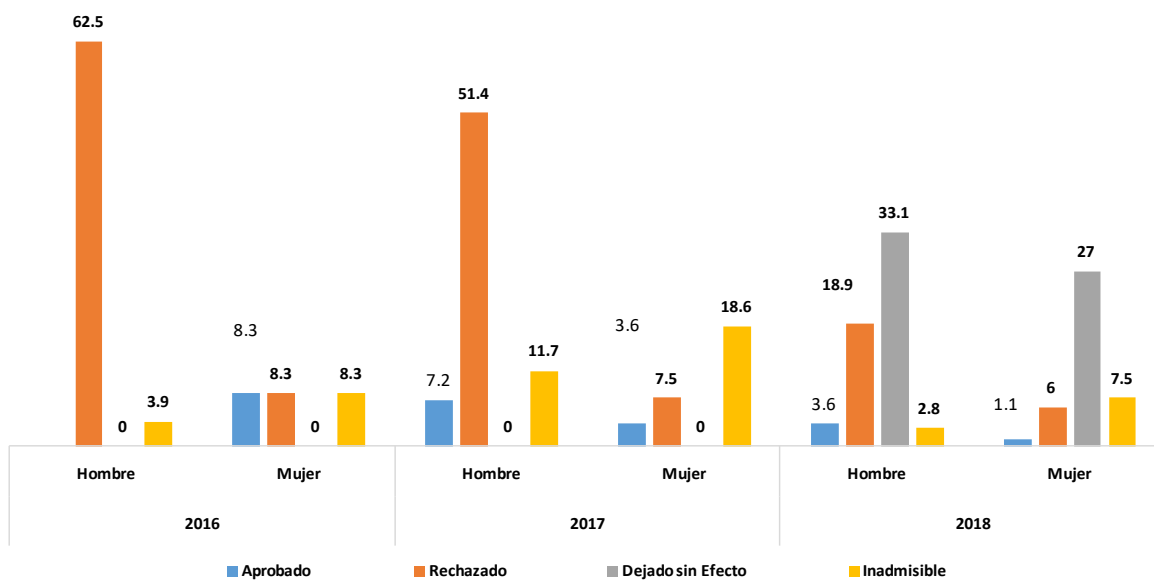


Grafico No. 8
Porcentaje de Cierres de Empresas Solicitados y sus Trabajadores Según
Sexo, Años 2016-2018



3.1.3 CIERRES DE EMPRESAS APROBADOS Y SUS TRABAJADORES ASALARIADOS FIJOS POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014-2018

2014								
Rama de Actividad	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	10	100.0	93	100.0	49	52.7	44	47.3
Industrias Manufactureras	1	10.0	21	22.6	20	21.5	1	1.1
Construcción	2	20.0	26	28.0	17	18.3	9	9.7
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	2	20.0	5	5.4	0	0.0	5	5.4
Enseñanza	5	50.0	41	44.1	12	12.9	29	31.2
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT).

Nota: Las ramas de actividades faltantes no fueron reflejadas debido a que su cantidad es cero.

2015								
Rama de Actividad	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	3	100.0	116	100.0	108	93.1	8	6.9
Industrias Manufactureras	0	0.0	0	0.0	0	21.5	0	0.0
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	18.3	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	1	33.3	1	0.9	0	0.0	1	0.9
Enseñanza	1	33.3	8	6.9	0.9	12.9	7	6.0
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	1	33.3	107	92.22	92.2	0.0	0	0.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT).

Nota: Las ramas de actividades faltantes no fueron reflejadas debido a que su cantidad es cero.

2016								
Rama de Actividad	Empresas		Total Contratados		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	3	100.0	17	100	0	0.0	17	100.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas.	3	0.0	0	0.0	0	0.0	0	66.7
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales.	3	100.0	17	100.0	0	0.0	17	33.3

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT).

Nota: Las ramas de actividades faltantes no fueron reflejadas debido a que su cantidad es cero.

CIERRES DE EMPRESAS APROBADOS Y SUS TRABAJADORES ASALARIADOS FIJOS POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014-2018

2017								
Rama de Actividad	Empresas		Total Contratados		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	3	100	36	100	24	66.7	12	33.3
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas.	2	66.7	27	75.0	24	66.7	3	8.3
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales.	1	33.3	9	25.0	0	0.0	9	25.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT).

Nota: Las ramas de actividades faltantes no fueron reflejadas debido a que su cantidad es cero.

2018								
Rama de Actividad	Empresas		Total Contratados		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	1	100	13	100	10	76.9	3	23.1
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas.	1	100.0	13	100.0	10	76.9	3	23.1
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales.	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT).

Nota: Las ramas de actividades faltantes no fueron reflejadas debido a que su cantidad es cero.

3.1.4 CANTIDAD DE CONTRATOS DE TRABAJO APROBADOS A EXTRANJEROS POR SEXO Y PAÍS DE PROCEDENCIA 2014-2016

País de Procedencia	2014						2015						2016					
	Total Contratos		Hombre		Mujer		Total Contratos		Hombre		Mujer		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	279	100	184	65.9	95	34.1	577	100	390	67.59	187	32.4	578	100	377	65.2	201	34.8
Alemania	4	1.4	4	1.4	0	0.0	4	0.7	4	0.7	0	0.0	2	0.3	0	0.0	2	0.3
Australia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3	2	0.3	0	0.0	2	0.3	1	0.2	1	0.2
Armenia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Argentina	2	0.7	2	0.7	0	0.0	15	2.6	11	1.9	4	0.7	7	1.2	6	1.0	1	0.2
Austria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Bieloruga	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Reino Unido	5	1.8	3	1.1	2	0.7	10	1.7	9	1.6	1	0.2	6	1.0	2	0.3	4	0.7
Brasil	1	0.4	1	0.4	0	0.0	19	3.3	14	2.4	5	0.9	34	5.9	26	4.5	8	1.4
Belgica	1	0.4	1	0.4	0	0.0	6	1.0	6	1.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2
Bolivia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.7	3	0.2	1	0.2	2	0.3	0	0.0	2	0.3
Bulgaria	3	1.1	3	1.1	0	0.0	4	0.7	4	0.7	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Canada	9	3.2	6	2.2	3	1.1	14	2.4	4	0.7	10	1.7	7	1.2	4	0.7	3	0.5
Chile	4	1.4	4	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	1.0	3	0.5	3	0.5
China	7	2.5	5	1.8	2	0.7	4	0.7	4	0.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Checoslovaquia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3	1	0.2	1	0.2
Colombia	22	7.9	13	4.7	9	3.2	39	6.8	27	4.7	12	2.1	32	5.5	19	3.3	3	0.5
Corea	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	0.9	4	0.7	1	0.2	7	1.2	7	1.2	0	0.0
Croata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	1	0.2
Dinamarca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2
Costa Rica	5	1.8	5	1.8	0	0.0	10	1.7	9	1.6	1	0.2	7	1.2	4	0.7	3	0.5
Guyana	1	0.4	1	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Grecia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Guatemala	5	1.8	4	1.4	1	0.4	4	0.7	4	0.7	0	0.0	5	0.9	3	0.5	2	0.3
Cuba	15	5.4	8	2.9	7	2.5	23	4.0	15	2.6	8	1.4	18	3.1	11	1.9	7	1.2
Ecuador	4	1.4	4	1.4	0	0.0	4	0.7	3	0.5	1	0.2	1	0.2	1	0.2	0	0.0
South Africa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	4	0.7	3	0.5	1	0.2
Servia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Sri Lanka	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suiza	1	0.4	0	0.0	1	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Salvador	4	1.4	4	1.4	0	0.0	4	0.7	4	0.7	0	0.0	7	1.2	3	0.5	4	0.7
Egipto	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
España	61	21.9	41	14.7	20	7.2	124	21.5	87	15.1	37	6.4	139	24.0	99	17.1	40	6.9
Eslovaca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Estados Unidos	30	10.8	18	6.5	12	4.3	99	17.2	51	8.8	48	8.3	27	4.7	17	2.9	10	1.7
Filandia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Filipinas	1	0.4	0	0.0	1	0.4	3	0.5	3	0.5	0	0.0	2	0.3	1	0.2	1	0.2
Francia	2	0.7	1	0.4	1	0.4	9	1.6	4	0.7	5	0.9	14	2.4	10	1.7	4	0.7

CANTIDAD DE CONTRATOS DE TRABAJO APROBADOS A EXTRANJEROS POR SEXO Y PAÍS DE PROCEDENCIA 2014-2016

País de Procedencia	2014						2015						2016					
	Total Contratos		Hombre		Mujer		Total Contratos		Hombre		Mujer		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Kazajistan	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2
Panamá	1	0.4	1	0.4	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Perú	3	1.1	3	1.1	0	0.0	14	2.4	10	1.7	4	0.7	36	6.2	23	4.0	13	2.2
Polinia	1	0.4	1	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.7	1	0.2	3	0.5
Portugal	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	12	2.1	9	1.6	3	0.5
Holanda	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	0.9	4	0.7	1	0.2	2	0.3	1	0.2	1	0.2
Haiti	5	1.8	5	1.8	0	0.0	12	2.1	11	1.9	1	0.2	7	1.2	6	1.0	1	0.2
Honduras	2	0.7	1	0.4	1	0.4	5	0.9	3	0.5	2	0.3	2	0.3	0	0.0	2	0.3
Israel	1	0.4	1	0.4	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Indonesia	1	0.4	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Jamaica	2	0.7	1	0.4	1	0.4	2	0.3	0	0.0	2	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Inglaterra	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3	2	0.3	0	0.0
Japón	2	0.7	1	0.4	1	0.4	4	0.7	5	0.7	0	0.0	2	0.3	2	0.3	0	0.0
India	2	0.7	2	0.7	0	0.0	3	0.5	2	0.3	1	0.2	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Italia	9	3.2	3	1.1	6	2.2	11	1.9	8	1.4	3	0.5	18	3.1	13	2.2	5	0.9
México	28	10.0	20	7.2	8	2.9	33	5.7	27	4.7	6	1.0	57	9.9	46	8.0	11	1.9
Marruecos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Nicaragua	1	0.4	1	0.4	0	0.0	4	0.7	1	0.2	3	0.5	3	0.5	2	0.3	1	0.2
Pakistán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Nepal	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Libano	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3	2	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Macedonia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Malasia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Tailandia	5	1.8	0	0.0	5	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3	2	0.3	0	0.0
Trinidad y Tobago	1	0.4	1	0.4	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Turquía	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2
Rumanía	1	0.4	0	0.0	1	0.4	1	0.2	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Paraguay	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Países Bajos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Uruguay	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	2	0.3	0	0.0	2	0.3
Ucrania	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	1	0.2
Vicentina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Rusia	1	0.4	0	0.0	1	0.4	5	0.9	1	0.2	4	0.7	3	0.5	0	0.0	3	0.5
Venezuela	26	9.3	15	5.4	11	3.9	56	9.7	37	6.4	19	3.3	82	14.2	42	7.3	40	6.9

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

CANTIDAD DE CONTRATOS DE TRABAJO APROBADOS A EXTRANJEROS POR SEXO Y PAÍS DE PROCEDENCIA 2017-2018

Pais de Procedencia	2017						2018					
	Total Contratos		Hombre		Mujer		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	775	100	498	64.26	277	35.7	896	100	583	65.1	313	34.9
Alemania	3	0.4	2	0.3	1	0.1	5	0.6	4	0.4	1	0.1
Australia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Armenia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Argentina	16	2.1	8	1.0	8	1.0	7	0.8	6	0.7	1	0.1
Barbados	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1	1	0.1	0	0.0
Austria	3	0.4	1	0.1	2	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Bieloruga	1	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Reino Unido	4	0.5	1	0.1	3	0.4	5	0.6	2	0.2	3	0.3
Brasil	17	2.2	11	1.4	6	0.8	27	3.0	25	2.8	2	0.2
Belgica	3	0.4	2	0.3	1	0.1	1	0.1	0	0.0	1	0.1
Bolivia	2	0.3	2	0.3	0	0.0	27	3.0	22	2.5	5	0.6
Bulgaria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Canada	7	0.9	4	0.5	3	0.4	5	0.6	2	0.2	3	0.3
Chile	6	0.8	5	0.6	1	0.1	8	0.9	8	0.9	0	0.0
China	2	0.3	0	0.0	2	0.3	24	2.7	18	2.0	6	0.7
Checoslovaquia	1	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Colombia	72	9.3	58	7.5	14	1.8	83	9.3	63	7.0	20	2.2
Corea	5	0.6	3	0.4	2	0.3	6	0.7	3	0.3	3	0.3
Croata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Dinamarca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Costa Rica	11	1.4	10	1.3	1	0.1	11	1.2	8	0.9	3	0.3
Guyana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Grecia	7	0.9	6	0.8	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Guatemala	6	0.8	5	0.6	1	0.1	4	0.4	4	0.4	0	0.0
Cuba	31	4.0	19	2.5	12	1.5	36	4.0	24	2.7	12	1.3
Ecuador	14	1.8	12	1.5	2	0.3	11	1.2	9	1.0	2	0.2
South Africa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.2	2	0.2	0	0.0
Servia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Sri Lanka	1	0.1	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suiza	1	0.1	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Salvador	3	0.4	2	0.3	1	0.1	6	0.7	4	0.4	2	0.2
Egipto	1	0.1	1	0.1	0	0.0	1	0.1	1	0.1	0	0.0
España	133	17.2	96	12.4	37	4.8	95	10.6	67	7.5	28	3.1
Eslovaca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.2	0	0.0	2	0.2
Estados Unidos	44	5.7	16	2.1	28	3.6	28	3.1	13	1.5	15	1.7
Filandia	1	0.1	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Filipinas	2	0.3	2	0.3	0	0.0	1	0.1	1	0.1	0	0.0
Francia	18	2.3	5	0.6	13	1.7	21	2.3	13	1.5	8	0.9

CANTIDAD DE CONTRATOS DE TRABAJO APROBADOS A EXTRANJEROS POR SEXO Y PAÍS DE PROCEDENCIA 2017-2018

País de Procedencia	2017						2018					
	Total Contratos		Hombre		Mujer		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Kazajistan	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Panamá	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Perú	26	3.4	18	2.3	8	1.0	14	1.6	9	1.0	5	0.6
Polinia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1	0	0.1	0	0.1
Portugal	6	0.8	5	0.6	1	0.1	2	0.2	2	0.2	0	0.0
Holanda	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Haiti	8	1.0	6	0.8	2	0.3	14	1.6	14	1.6	0	0.0
Honduras	3	0.4	1	0.1	2	0.3	11	1.2	6	0.7	5	0.6
Israel	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Indonesia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Jamaica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1	1	0.1	0	0.0
Inglaterra	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Japón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
India	4	0.5	4	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Italia	22	2.8	18	2.3	4	0.5	35	3.9	28	3.1	7	0.8
México	63	8.1	44	5.7	19	2.5	58	6.5	41	4.6	17	1.9
Marruecos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Nicaragua	4	0.5	2	0.3	2	0.3	6	0.7	5	0.6	1	0.1
Pakistán	1	0.1	1	0.1	0	0.0	2	0.2	1	0.1	1	0.1
Nepal	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Libano	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.2	2	0.2	0	0.0
Macedonia	3	0.4	3	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Malasia	4	0.5	3	0.4	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Tailandia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Trinidad y Tobago	1	0.1	1	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	1	0.1
Turquía	1	0.1	1	0.1	0	0.0	5	0.6	4	0.4	1	0.1
Rumanía	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	0.7	6	0.7	0	0.0
Paraguay	1	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Países Bajos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Uruguay	1	0.1	0	0.0	1	0.1	4	0.4	3	0.3	1	0.1
Ucrania	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1	0	0.0	1	0.1
Vicentina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1	0	0.0	1	0.1
Rusia	6	0.8	3	0.4	3	0.4	2	0.2	1	0.1	1	0.1
Venezuela	206	26.6	114	14.7	92	11.9	297	33.1	145	16.2	152	17.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

3.1.5 CONTRATOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS APROBADOS POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2014-2015

Rama de Actividad	2014								2015							
	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	138	100.0	279	100	184	65.9	95	34.1	294	100.0	577	100.0	390	67.6	187	32.4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4	2.9	4	1.4	3	1.1	1	0.4	1	0.3	2	0.3	1	0.2	1	0.2
Explotación de minas y canteras	1	0.7	8	2.9	7	2.9	0	0.0	3	1.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Industrias manufactureras	11	8.0	16	5.7	12	4.3	4	1.4	39	13.3	60	10.4	53	9.2	7	1.2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	2.2	3	1.1	2	0.7	1	0.4	7	2.4	11	1.9	10	1.7	1	0.2
Transporte y almacenamiento	30	21.7	40	14.3	31	11.1	9	3.2	48	16.3	64	11.1	48	8.3	16	2.8
Alojamiento y servicios de comida (hoteles y restaurantes)	1	0.7	2	0.7	2	0.7	0	0.0	8	2.7	12	2.1	7	1.2	5	0.9
Información y comunicaciones	18	13.0	57	20.4	32	11.5	25	9.0	40	13.6	95	16.5	70	12.1	25	4.3
Actividades financieras y de seguros (intermediación financiera)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades inmobiliarias	7	5.1	9	3.2	6	2.2	3	1.1	7	2.4	15	2.6	9	1.6	6	1.0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	8	5.8	30	10.8	10	3.6	20	7.2	20	6.8	100	17.3	41	7.1	59	10.2
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	6	4.3	6	2.2	4	1.4	2	0.7	3	1.0	13	2.3	8	1.4	5	0.9
Artes, entretenimiento y recreación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	2.0	5	0.9	5	0.9	0	0.0
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	42	30.4	88	31.5	64	22.9	24	8.6	110	37.4	199	34.5	137	23.7	62	10.7
Actividades de los hogares en calidad de empleador act. Indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	5	3.6	14	5.0	10	3.6	4	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Departamento de registro y control de acciones laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

CONTRATOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS APROBADOS POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2016-2017

Rama de Actividad	2016								2017							
	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	139	100.0	578	100.0	377	65.2	201	34.8	495	100.0	775	100.0	498	64.3	277	35.7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	0.7	3	0.5	2	0.3	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Explotación de minas y canteras	2	1.4	5	0.9	5	0.9	0	0.0	6	1.2	9	1.2	6	0.8	3	0.4
Industrias manufactureras	12	8.6	46	8.0	38	6.6	8	1.4	66	13.3	90	11.6	56	7.2	34	4.4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.1	1	0.1	0	0.0
Construcción	3	2.2	8	1.4	6	1.0	2	0.3	20	4.0	36	4.6	28	3.6	8	1.0
Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	14	10.1	39	6.7	27	4.7	12	2.1	105	21.2	124	16.0	77	9.9	47	6.1
Transporte y almacenamiento	1	0.7	2	0.3	1	0.2	1	0.2	11	2.2	13	1.7	10	1.3	3	0.4
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y restaurantes)	35	25.2	120	20.8	71	12.3	49	8.5	105	21.2	198	25.5	144	18.6	54	7.0
Actividades financieras y de seguros (Intermediación financiera)	3	2.2	6	1.0	4	0.7	2	0.3	10	2.0	23	3.0	15	1.9	8	1.0
Actividades inmobiliarias	1	0.7	2	0.3	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	6	4.3	31	5.4	13	2.2	18	3.1	31	6.3	68	8.8	21	2.7	47	6.1
Servicios sociales y relacionados co la salud humana	2	1.4	8	1.4	1	0.2	7	1.2	3	0.6	3	0.4	2	0.3	1	0.1
Artes, entretenimiento y recreación	2	1.4	8	1.4	5	0.9	3	0.5	6	1.2	6	0.8	4	0.5	2	0.3
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	56	40.3	299	51.7	202	34.9	97	16.8	124	25.1	193	24.9	128	16.5	65	8.4
Organizaciones y organos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.4	11	1.4	6	0.8	5	0.6
No pueden clasificarse según la actividad económica	1	0.7	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

CONTRATOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS APROBADOS POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2018

2018								
Rama de Actividad	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	552	100	896	100.0	583	65.1	313	34.9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	0.4	4	0.4	3	0.3	1	0.1
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	58	10.5	114	12.7	76	8.5	38	4.2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	23	4.2	81	9.	79	8.8	2	0.2
Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	52	9.4	63	7.0	33	3.7	30	3.3
Transporte y almacenamiento	5	0.9	5	0.6	4	0.4	1	0.1
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y restaurantes)	69	12.5	141	15.7	98	10.9	43	4.8
Actividades financieras y de seguros (Intermediación financiera)	5	0.9	8	0.9	6	0.7	2	0.2
Actividades inmobiliarias	1	0.2	3	0.3	0	0.0	3	0.3
Enseñanza	36	6.5	75	8.4	29	3.2	46	5.1
Servicios sociales y relacionados co la salud humana	18	3.3	20	2.2	8	0.9	12	1.3
Artes, entretenimiento y recreación	3	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	274	49.6	374	41.7	244	27.2	130	14.5
Organizaciones y organos extraterritoriales	5	0.9	6	0.7	3	0.3	3	0.3
No pueden clasificarse según la actividad económica	1	0.2	2	0.2	0	0.0	2	0.2

Fuente: Departamento de registro y control de acciones laborales, Dirección General de Trabajo (DGT)

3.1.6 CONTRATOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS APROBADOS POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL DE TRABAJO, AÑO 2014-2015

Region	Representacion Local	2014								2015							
		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		132	100	279	100	185	66.3	94	33.7	294	100	577	100	390	67.6	187	32.4
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	65	49.2	94	33.7	61	21.9	33	11.8	161	54.8	33.5	58.1	223	38.6	112	19.4
	Santo Domingo	19	14.4	35	12.5	28	10.0	7	2.5	37	12.6	20	3.5	17	2.9	3	0.5
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.2	1	0.2	0	0.0
	Baní, Peravia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Cristóbal	7	5.3	7	2.5	7	2.5	0	0.0	5	1.7	8	1.4	4	0.7	4	0.7
	Villa Altagracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	1	0.8	1	0.4	0	0.0	1	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	2	1.5	6	2.2	4	1.4	2	0.7	11	3.7	30	5.2	21	3.6	9	1.6
Yuma	La Romana	11	8.3	1	0.4	1	0.4	0	0.0	2	0.7	7	1.2	4	0.7	3	0.5
	La Altagracia (Higüey)	17	12.9	36	12.9	20	7.2	16	5.7	42	14.3	118	20.5	78	13.5	40	6.9
	Verón Bávaro	0	0.0	70	25.1	43	15.4	27	9.7	6	2.0	21	3.6	16	2.8	5	0.9
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.7	3	0.5	3	0.5	0	0.0
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	1	0.8	1	0.4	1	0.4	0	0.0	3	1.0	3	0.5	1	0.2	2	0.3
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bona) La Vega	1	0.8	1	0.4	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	La Vega	1	0.8	1	0.4	1	0.4	0	0.0	1	0.3	3	0.5	2	0.3	1	0.2
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	1	0.8	8	2.9	8	2.9	0	0.0	1	0.3	2	0.3	2	0.3	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	2	0.3	1	0.2	1	0.2
	Puerto Plata	1	0.8	1	0.4	0	0.0	1	0.4	2	0.7	2	0.3	1	0.2	1	0.2
	Santiago	0	0.0	11	3.9	6	2.2	5	1.8	15	5.1	14	2.4	9	1.6	5	0.9
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	2	1.5	2	0.7	1	0.4	1	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	5	0.9	4	0.7	1	0.2
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	1	0.8	1	0.4	1	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Barahona	1	0.8	3	1.1	3	1.1	0	0.0	2	0.7	2	0.3	2	0.3	0	0.0
	Duvergé, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

CONTRATOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS APROBADOS POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL DE TRABAJO, AÑO 2016-2017

Region	Representacion Local	2016								2017							
		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		139	100	578	100	377	65.2	201	34.8	495	100	775	100	498	64.3	277	35.7
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	59	42.4	249	43.1	158	27.3	91	15.7	264	53.3	376	48.5	229	29.5	147	19.0
	Santo Domingo	3	2.2	27	4.7	16	2.8	11	1.9	50	10.1	72	9.3	48	6.2	24	3.1
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	1	0.7	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Baní, Peravia	1	0.7	2	0.3	2	0.3	0	0.0	6	1.2	10	1.3	8	1.0	2	0.3
	San Cristóbal	2	1.4	11	1.9	7	1.2	4	0.7	2	2.4	15	1.9	10	1.3	5	0.6
	Villa Altigracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	2	1.4	20	3.5	17	2.9	3	0.5	17	3.4	29	3.7	18	2.3	11	1.4
Yuma	La Romana	4	2.9	16	2.8	13	2.2	3	0.5	5	1.0	7	0.9	4	0.5	3	0.4
	La Altigracia (Higüey)	35	25.2	174	30.1	113	19.6	61	10.6	36	7.3	84	10.8	54	7.0	30	3.9
	Verón Bávaro	11	7.9	11	1.9	9	1.6	2	0.3	56	11.3	116	15.0	51	10.5	35	4.5
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.1	1	0.1	0	0.0
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	1	0.7	1	0.2	0	0.0	1	0.2	1	0.2	1	0.1	1	0.1	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.1	1	0.1	0	0.0
	Samaná	5	3.6	14	2.4	6	1.0	8	1.4	9	1.8	11	1.4	8	1.0	3	0.4
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bona)La vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.8	8	1.0	8	1.0	0	0.0
	La Vega	1	0.7	1	0.2	1	0.2	0	0.0	1	0.2	1	0.1	0	0.0	1	0.1
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	1	0.7	1	0.2	0	0.0	1	2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	1	0.7	3	0.5	3	0.5		0.0	2	0.4	7	0.9	5	0.6	2	0.3
Cibao Norte	Moca, Espaillat	1	0.7	1	0.2	0	0.0	1	0.2	1	0.2	1	0.1	0	0.0	1	0.1
	Puerto Plata	1	0.7	1	0.2	0	0.0	1	0.2	5	1.0	6	0.8	2	0.3	4	0.5
	Santiago	5	3.6	28	4.8	17	2.9	11	1.9	20	4.0	24	3.1	16	2.1	8	1.0
Cibao Noroeste	Dajabón	1	0.7	1	0.2	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago Rodríguez	2	1.4	6	1.0	5	0.9	1	0.2	2	0.4	3	0.4	3	0.4	0	0.0
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.1	1	0.1	0	0.0
	Barahona	2	1.4	10	1.7	9	1.6	1	0.2	1	0.2	1	0.1	0	0.0	1	0.1
	Duverge, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT).

CONTRATOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS APROBADOS POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL DE TRABAJO, AÑO 2018

Region	Representacion Local	2018							
		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		552	96.4	896	100	583	65.1	313	34.9
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	339	61.4	519	57.9	338	37.7	181	20.2
	Santo Domingo	59	10.7	100	11.2	67	7.5	33	3.7
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Baní, Peravia	5	0.9	11	1.2	5	0.6	6	0.7
	San Cristóbal	12	2.2	16	1.8	10	1.1	6	0.7
	Villa Altigracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	2	0.4	2	0.2	2	0.2	0	0.0
	San José de Ocoa	1	0.2	3	0.3	1	0.1	2	0.2
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	9	1.6	36	4.0	26	2.9	10	1.1
Yuma	La Romana	11	2.0	12	1.3	5	0.6	7	0.8
	La Altigracia (Higüey)	24	4.3	41	4.6	29	3.2	12	1.3
	Verón Bávaro	55	10.0	100	11.2	65	7.3	35	3.9
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	2	0.4	3	0.3	3	0.3	0	0.0
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	4	0.7	9	1.0	7	0.8	2	0.2
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao)La vega	2	0.4	2	0.2	2	0.2	0	0.0
	La Vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotui)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	1	0.2	1	0.1	0	0.0	1	0.1
	Puerto Plata	5	0.9	5	0.6	1	0.1	4	0.4
	Santiago	20	0.0	35	3.9	21	2.3	14	1.6
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Barahona	1	0.2	1	0.1	1	0.1	0	0.0
	Duverge, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

3.1.7 CONTRATOS DE APRENDIZAJE REGISTRADOS POR EMPRESA Y CANTIDAD DE TRABAJADORES POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL, AÑOS 2014-2015

Region	Representacion Local	2014								2015							
		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		184	100	396	100	395	99.7	1	0.3	162	100	326	100	325	9.7	1	0.3
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	46	25.0	100	25.3	100	25.3	0	0.0	32	19.8	94	28.8	94	28.8	0	0.0
	Santo Domingo	63	34.2	116	29.3	116	29.3	0	0.0	74	45.7	119	36.5	119	36.5	0	0.0
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Baní, Peravia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Cristóbal	11	6.0	16	4.0	16	4.0	0	0.0	7	4.3	10	3.1	10	3.1	0	0.0
	Villa Altagracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	2	1.1	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Yuma	La Romana	2	1.1	29	7.3	29	7.3	0	0.0	1	0.6	15	4.6	15	4.6	0	0.0
	La Altagracia (Higüey)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Verón Bávaro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	1	0.5	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	1.2	3	0.9	3	0.9	0	0.0
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao)	1	0.5	1	0.3	1	0.3	0	0.0	4	2.5	5	1.5	4	1.2	1	0.3
	La Vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.2	2	0.6	2	0.6	0	0.0
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	2	1.1	30	7.6	30	7.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.6	2	0.6	2	0.6	0	0.0
	Puerto Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago	49	26.6	64	16.2	64	16.2	0	0.0	38	23.5	75	23.0	75	23.0	0	0.0
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Mao, Valverde	5	2.7	5	1.3	5	1.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Barahona	2	1.1	33	8.3	32	8.1	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Duvergé, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT).

CONTRATOS DE APRENDIZAJE REGISTRADOS POR EMPRESA Y CANTIDAD DE TRABAJADORES POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL, AÑOS 2016-2017

Region	Representacion Local	2016								2017							
		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		153	100	318	100	318	100.0	0	0.0	195	100	376	100	369	98.1	7	1.9
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	55	35.9	138	43.4	138	43.4	0	0.0	58	29.7	126	33.5	124	33.0	2	0.5
	Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	75	38.5	138	36.7	136	36.2	2	0.5
	Santo Domingo Oeste	46	30.1	93	29.2	93	29.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Baní, Peravia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.3	1	0.3	0	0.0
	San Cristóbal	6	3.9	9	2.8	9	2.8	0	0.0	8	4.1	10	2.7	10	2.7	0	0.0
	Villa Altigracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.5	10	2.7	10	2.7	0	0.0
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Yuma	La Romana	1	0.7	13	4.1	13	4.1	0	0.0	1	0.5	18	4.8	18	4.8	0	0.0
	La Altigracia (Higüey)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Verón Bávaro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.3	1	0.3	0	0.0
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao)La vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	La Vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	2	0.5	2	0.5	0	0.0
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.0	3	0.8	3	0.8	0	0.0
	Puerto Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago	44	28.8	64	20.1	64	20.1	0	0.0	45	23.1	67	17.8	64	17.0	3	0.8
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago Rodríguez	1	0.7	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Barahona	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Duvergé, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

CONTRATOS DE APRENDIZAJE REGISTRADOS POR EMPRESA Y CANTIDAD DE TRABAJADORES POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL, AÑOS 2018

Region	Representacion Local	2018							
		Empresa		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		242	100	627	100	606	96.7	21	3.3
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	83	34.3	269	42.9	259	41.3	10	1.6
	Santo Domingo	94	38.8	213	34.0	208	33.2	5	0.8
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Baní, Peravia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Cristóbal	5	2.1	6	1.0	6	1.0	0	0.0
	Villa Altigracia	1	0.4	3	0.5	3	0.5	0	0.0
	Haina	6	2.5	8	1.3	8	1.3	0	0.0
	San José de Ocoa	1	0.4	12	1.9	6	1.0	6	1.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Yuma	La Romana	1	.4	21	3.3	21	3.3	0	0.0
	La Altigracia (Higüey)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Verón Bávaro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bona)La vega	1	0.4	2	0.3	2	0.3	0	0.0
	La Vega	2	0.8	2	0.3	2	0.3	0	0.0
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	1	0.4	2	0.3	2	0.3	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Puerto Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago	45	18.6	87	13.9	87	13.9	0	0.0
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	1	0.4	1	0.2	1	0.2	0	0.0
	Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Mao, Valverde	1	0.4	1	0.2	1	0.2	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Barahona	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Duverge, Independia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

3.1.8 CONTRATOS DE APRENDIZAJE REGISTRADOS, SEGUN GRUPO DE EDAD, AÑOS 2014-2016

Grupo de edad	2014			2015			2016		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	396	395	1	326	325	1	1	318	0
Menores de 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 - 16	0	0	0	1	1	0	1	1	0
17 - 19	137	136	1	121	120	1	0	105	0
20 - 22	186	186	0	156	156	0	0	164	0
23 - 25	73	73	0	48	48	0	0	47	0
26 y mas	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales

CONTRATOS DE APRENDIZAJE REGISTRADOS, SEGUN GRUPO DE EDAD, AÑOS 2017-2018

Grupo de edad	2017			2018		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	376	369	7	627	606	21
Menores de 14	0	0	0	0	0	0
14 - 16	1	1	0	5	5	0
17 - 19	155	151	4	291	284	7
20 - 22	137	135	2	245	236	9
23-25	76	75	1	79	75	4
26 y mas	7	7	0	7	6	1

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales.

3.1.9 CONTRATOS DE APRENDIZAJE REGISTRADOS POR SEXO, SEGUN OCUPACION, AÑOS 2014-2016

Ocupación	2014						2015						2016					
	Contratos de aprendizaje		Hombre		Mujer		Contratos de aprendizaje		Hombre		Mujer		Contratos de aprendizaje		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	372	100	371	99.7	1	0.3	326	100	325	99.7	1	0.3	318	100	318	100	0	0.0
Construcción metálica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	9.2	30	9.2	0	0.0	21	6.6	21	6.6	0	0.0
Artes Gráficas	3	0.8	3	0.8	0	0.0	3	0.9	3	0.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Camarero	3	0.8	3	0.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	25	6.7	25	6.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Desabollador y pintura de vehículos	21	5.6	21	5.6	0	0.0	3	0.9	3	0.9	0	0.0	7	2.2	7	2.2	0	0.0
Cocina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.6	2	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Electricista automotriz	21	5.6	21	5.6	0	0.0	28	8.6	28	8.6	0	0.0	30	9.4	30	9.4	0	0.0
Electricistas	11	3.0	11	3.0	0	0.0	5	1.5	5	1.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Electricista industrial	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	1.8	6	1.8	0	0.0	5	1.6	5	1.6	0	0.0
Electronica Industrial	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.6	2	0.6	0	0.0
Higiene en alimentos	10	2.7	9	2.4	1	0.3	18	5.5	18	5.5	0	0.0	19	6.0	19	6.0	0	0.0
Instalación y mantenimiento eléctrico	14	3.8	14	3.8	0	0.0	36	11.0	36	11.0	0	0.0	22	6.9	22	6.9	0	0.0
Mecanico y mantenimiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	13	4.1	13	4.1	0	0.0
Mecanica automotriz	101	27.2	101	27.2	0	0.0	58	17.8	57	17.5	1	0.3	95	29.9	95	29.9	0	0.0
Molino de caldera	0	0.0	0	0.0	0	0.0	10	3.1	10	3.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Mecanica Industrial	79	21.2	79	21.2	0	0.0	80	24.5	80	24.5	0	0.0	67	21.1	67	21.1	0	0.0
Mecanica Diesel	21	5.6	21	5.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0
Operación y mantenimiento de motores Diesel	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	2.1	7	2.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Pintura de vehiculos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	1.8	6	1.8	0	0.0	11	3.5	11	3.5	0	0.0
Refrigeración	4	1.1	4	1.1	0	0.0	16	4.9	16	4.9	0	0.0	16	5.0	16	5.0	0	0.0
Técnico en azúcar	14	3.8	14	3.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Técnico cemento	4	1.1	4	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Técnico impresión	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Técnico en ventas	40	10.8	40	10.8	0	0.0	17	5.2	17	5.2	0	0.0	9	2.8	9	2.8	0	0.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales.

CONTRATOS DE APRENDIZAJE REGISTRADOS POR SEXO, SEGUN OCUPACION, AÑOS 2017-2018

Ocupación	2017						2018					
	Contratos de aprendizaje		Hombre		Mujer		Contratos de aprendizaje		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	376	100	369	98.1	7	1.9	621	100	606	97.6	21	3.4
Construcción metálica	29	7.7	29	7.7	0	0.0	45	7.2	45	7.2	0	0.0
Artes Gráficas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.1	4	0.6	3	0.5
Desabollador y pintura de vehículos	27	7.2	27	7.2	0	0.0	30	4.8	28	4.5	2	0.3
Cocina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Electricista automotriz	50	13.3	48	12.8	2	0.5	58	9.3	58	9.3	0	0.0
Electricistas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Electricista industrial	2	0.5	2	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Electrónica industrial	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Higiene en alimentos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	44	7.1	35	5.6	9	1.4
Instalación y mantenimiento eléctrico	30	8.0	30	8.0	0	0.0	64	10.3	64	10.3	0	0.0
Mecánico y mantenimiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Manufactura	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	1.0	6	1.0	6	1.0
Mecánica automotriz	121	32.2	117	31.1	4	1.1	161	25.9	161	25.9	0	0.0
Molino de caldera	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Mecánica industrial	59	15.7	58	15.4	1	0.3	107	17.2	106	17.1	1	0.2
Mecánica diesel	26	6.9	26	6.9	0	0.0	12	1.9	12	1.9	0	0.0
Operación y mantenimiento de motores diesel	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Pintura de vehículos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Refrigeración	16	4.3	16	4.3	0	0.0	43	6.9	43	6.9	0	0.0
Técnico en ventas	16	4.3	16	4.3	0	0.0	42	6.8	42	6.8	0	0.0

Fuente: Departamento de Registro y Control de Acciones Laborales

3.1.10 CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, AÑOS 2014-2018

Rama de Actividad	2014								2015							
	Convenios Colectivos		Total Contratos		Hombre		Mujer		Convenios Colectivos		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	18	100	25435	1	19594	77.0	5841	23.0	19	100.0	11478	100.0	9019	78.6	2459	21.4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	77	0.67	0	0.0	77	0.7
Explotación de minas y canteras	3	16.7	975	3.83	754	3.0	221	0.9	2	10.5	801	6.98	445	3.9	356	3.1
Industrias manufactureras	8	44.4	10924	42.95	9682	38.1	1242	4.9	7	36.8	2345	20.43	2345	20.4	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de motocicletas	2	11.1	8353	32.84	5600	22.0	2753	10.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Transporte y almacenamiento	1	5.6	37	0.15	35	0.1	2	0.0	1	5.3	67	0.58	35	0.3	32	0.3
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y restaurantes)	4	22.2	5146	20.23	3523	13.9	1623	6.4	7	36.8	6618	57.66	4624	40.3	1994	17.4
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	10.5	1570	13.68	1570	13.7	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

Rama de Actividad	2016								2017							
	Convenios Colectivos		Total Trabajadores		Hombre		Mujer		Convenios Colectivos		Total Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	15	100.0	5880	100.0	2231	37.9	3649	62.1	21	100.0	20876	100.0	14776	70.8	6100	29.2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	6.7	105	1.79	85	1.4	20	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Explotación de minas y canteras	1	6.7	198	3.37	170	2.9	28	0.5	1	4.8	197	0.94	164	0.8	33	0.2
Industrias manufactureras	5	33.3	982	16.70	653	11.1	329	5.6	10	47.6	9397	45.01	7631	36.6	1766	8.5
Suministro de electricidad, gas, vapor, A/C	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.8	1756	8.41	1319	6.3	437	2.1
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de motocicletas	8	53.3	4595	78.15	1323	22.5	3272	55.6	1	4.8	1765	8.45	1035	5.0	730	3.5
Transporte y almacenamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.8	38	0.18	37	0.2	1	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y restaurantes)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	33.3	7723	36.99	4590	22.0	3133	15.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

Rama de Actividad	2018							
	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	22	100	20027	100.0	14870	74.2	5157	25.8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	9.1	972	4.85	650	3.2	322	1.6
Explotación de minas y canteras	1	4.5	1069	5.34	1001	5.0	68	0.3
Industrias manufactureras	5	22.7	4649	23.21	4213	21.0	436	2.2
Suministro de electricidad, gas, vapor, A/C	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de motocicletas	3	13.6	689	3.44	422	2.1	268	1.3
Transporte y almacenamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	7	31.8	10098	50.42	6117	30.5	3981	19.9
No pueden clasificarse según la actividad económica	4	18.2	2550	12.73	2467	12.3	83	0.4

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

3.1.11 CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2014-2017

Representacion local	2014								2015							
	Convenios colectivos		Total Trabaadores		Hombre		Mujer		Convenios colectivos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	18	10	25435	100	19594	77.0	5841	23.0	19	100	11478	100	9019	78.6	2459	21.4
Distrito Nacional	4	22.2	8923	35.1	6016	23.7	2907	11.4	6	31.6	2482	21.6	2140	18.6	342	3.0
Santo Domingo	1	5.6	89	0.3	81	0.3	8	0.0	1	5.3	802	7.0	802	77.0	0	0.0
Bani, Peravia	1	5.6	145	0.6	135	0.5	10	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
San Cristóbal	1	5.6	66	0.3	65	0.3	1	0.0	1	5.3	154	1.3	133	1.2	21	0.2
Haina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.3	132	1.2	107	0.9	25	0.2
San Pedro de Macorís	1	5.6	810	3.2	757	3.0	53	0.2	1	5.3	6618	57.7	4624	40.3	1994	17.4
La Romana	2	11.1	7404	29.1	6483	25.5	921	3.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
La Altagracia (Higüey)	3	16.7	4149	16.3	2842	11.2	1307	5.1	7	36.8	768	6.7	768	6.7	0	0.0
San Francisco de Macorís (Duarte)	1	5.6	309	1.2	268	1.1	41	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Monseñor Nouel (Bonaó)	3	16.7	2743	10.8	2214	8.7	529	2.1	2	10.5	522	4.5	445	3.9	77	0.7
Neyba, Bahoruco	1	5.6	797	3.1	733	2.9	64	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

Representacion local	2016								2017							
	Convenios colectivos		Total Trabaadores		Hombre		Mujer		Convenios colectivos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	15	100	5880	100	2231	37.9	3649	61.2	21	100	20876	100	14776	70.8	6100	29.2
Distrito Nacional	2	13.3	394	6.7	315	5.4	79	1.3	4	19.0	2331	11.2	1470	7.0	861	4.1
Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	99.5	1879	9.0	1355	6.5	524	2.5
San Cristóbal	1	6.7	205	3.5	15	3.1	20	0.3	2	9.5	579	2.8	531	2.5	48	0.2
Haina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
San Pedro de Macorís	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	9.5	4851	23.2	4426	21.2	425	2.0
La Romana	1	6.7	733	12.5	233	4.0	500	8.5	1	4.8	518	2.5	300	1.4	218	1.0
Veron, Bavaro	7	46.7	3762	64.0	990	16.8	2772	47.1	5	23.8	6692	32.1	3982	19.1	2710	13.0
San Francisco de Macorís (Duarte)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.8	513	2.5	308	1.5	205	1.0
Samaná	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Monseñor Nouel (Bonaó)	1	6.7	198	3.4	170	2.9	28	0.5	2	9.5	797	3.8	414	2.0	383	1.8
Santiago	1	6.7	278	4.7	78	1.3	200	3.4	2	9.5	2716	13.0	1990	9.5	726	3.5
Monte Cristi	1	6.7	105	1.8	85	1.4	20	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Santiago Rodríguez	1	6.7	205	3.5	15	3.0	30	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO, SEGUN REPRESENTACION LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2018

2018								
Representacion local	convenios colectivos		Total Trabaadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	22	100	20027	100	14870	74.2	5157	25.8
Distrito Nacional	8	36.4	6055	30.2	5442	27.2	613	3.1
Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
San Cristóbal	0	0.0	83	0.1	0	0.0	83	0.4
Haina	1	4.5	869	4.3	869	4.3	0	0.0
San Pedro de Macorís	2	9.1	742	3.7	522	2.6	220	1.1
La Romana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Veron, Bavaro	7	31.8	10098	50.4	6117	30.5	3981	19.9
San Francisco de Macorís (Duarte)	1	4.5	392	2.0	305	1.5	87	0.4
Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Samaná	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Monseñor Nouel (Bonaó)	1	4.5	1069	5.3	1001	5.0	68	0.3
Santiago	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Monte Cristi	2	9.1	719	3.6	614	3.1	105	0.5
Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

3.1.12 REGLAMENTOS INTERNOS REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑOS 2014-2018

Rama de Actividad	2014								2015							
	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	22	100	9446	100.0	5675	60.1	3771	39.9	36	100	10688	100.0	7521	70.4	3167	29.6
Explotación de minas y canteras	1	4.5	324	3.4	313	3.3	11	0.1	1	2.8	1897	17.7	1662	15.6	235	2.2
Industrias Manufactureras	2	22.7	920	9.7	546	5.8	374	4.0	15	41.7	3296	30.8	2576	24.1	720	6.7
Suministro de agua, alcantarillado, gestion de desechos y actividades de saneamiento	1	4.5	2674	28.3	1674	17.7	1000	10.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparacion de vehiculos de motor y motocicletas	8	36.4	761	8.1	465	4.9	296	3.1	11	30.6	761	7.1	462	4.3	299	2.8
Transporte y almacenamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	5.6	227	2.1	179	1.7	48	0.4
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	4	18.2	4712	49.9	2652	28.1	2060	21.8	2	5.6	46	0.4	30	0.3	16	0.1
Actividades financieras y de seguros (Intermediación Financiera)	1	4.5	2	0.2	10	0.1	10	0.1	1	2.8	238	2.2	126	1.2	112	1.0
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	2	9.1	35	0.4	15	0.2	20	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse segun la actividad económica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	11.1	4223	39.5	2486	23.3	1737	16.3

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

Rama de Actividad	2016								2017							
	Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer		Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	48	100	9949	10	3797	38.2	6152	61.8	85	100	26763	100	18579	59.4	8184	30.6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	5.9	1080	4.0	742	2.8	338	1.3
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	13	27.1	4124	41.5	1508	15.2	2616	26.3	23	27.1	12726	47.6	9003	33.6	3723	13.9
Suministro de Electricidad, gas, vapor, A/C	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestion de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	3.5	171	0.6	137	0.5	34	0.1
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparacion de vehiculos de motor y de motocicletas	21	43.8	1196	12.0	699	7.0	497	5.0	40	47.1	3462	12.9	2918	10.9	544	2.0
Transporte y almacenamiento	1	2.1	53	0.5	24	0.2	29	0.3	4	4.7	709	2.6	151	0.6	558	2.1
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	3	6.3	634	6.4	217	2.2	417	4.2	7	8.2	8277	30.9	5479	20.5	2798	10.5
Actividades financieras y de seguros (Intermediación Financiera)	2	4.2	3572	35.9	1202	12.1	2370	23.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	1	2.1	22	0.2	4	0.0	18	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Servicios sociales relacionados con la salud humana	7	14.6	348	3.5	143	1.4	205	2.1	2	2.4	314	1.2	142	0.5	172	0.6
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Organizaciones y organos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.2	24	0.1	7	0.0	17	0.1
No pueden clasificarse segun la actividad económica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

REGLAMENTOS INTERNOS REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑOS 2018

2018								
Rama de Actividad	Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	114	100	21283	100	14283	67.1	7000	32.9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	22	19.3	8812	41.4	5665	26.6	3147	14.8
Suministro de Electricidad, gas, vapor, A/C	1	0.9	9	0.0	9	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	1	0.9	89	0.4	73	0.3	16	0.1
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de motocicletas	30	26.3	1853	8.7	1407	6.6	446	2.1
Transporte y almacenamiento	9	7.9	1356	6.4	1040	4.9	316	1.5
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	10	8.8	4004	18.8	2471	11.6	1533	7.2
Actividades financieras y de seguros (Intermediación Financiera)	2	1.8	209	1.0	94	0.4	115	0.5
Enseñanza	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Servicios sociales relacionados con la salud humana	16	14.0	1433	6.7	673	3.2	760	3.6
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	14	12.3	1525	7.2	1090	5.1	435	2.0
Organizaciones y órganos Extraterritoriales	2	1.8	351	1.6	213	1.0	138	0.6
No pueden clasificarse según la actividad económica	7	6.1	1642	7.7	1548	7.3	94	0.4

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

3.1.13 REGLAMENTOS INTERNOS REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2014-2015

Rama de Actividad	2014								2015							
	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	22	100	9446	100	5675	60.1	3771	39.9	36	100	10688	10	7521	70.4	3167	29.6
Distrito Nacional	8	36.4	4844	51.3	2649	28.0	2195	23.2	13	36.1	2457	23.0	1607	15.0	850	8.0
Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	25.0	2897	27.1	2131	19.9	766	7.2
Santo Domingo Oeste	6	27.3	1033	10.9	688	7.3	345	3.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Bani, Peravia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	21	0.2	14	0.1	7	0.1
San Cristóbal	1	4.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	78	0.7	62	0.6	16	0.1
Villa Altagracia	1	4.5	138	1.5	88	0.9	50	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Haina	1	4.5	217	2.3	162	1.7	55	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	63	0.6	41	0.4	22	0.2
San Pedro de Macorís	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	193	1.8	182	1.7	11	0.1
La Romana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	137	1.3	64	0.6	73	0.7
La Altagracia (Higüey)	0	0.0	17	0.2	1	0.0	16	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Monseñor Nouel (Bonaó)	1	4.5	324	3.4	313	3.3	11	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
La Vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	224	2.1	103	1.0	121	1.1
Sanchez Ramírez (Cotuí)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	1897	17.7	1662	15.6	235	2.2
Puerto Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.8	467	4.4	392	3.7	75	0.7
Santiago	4	18.2	2873	30.4	1774	18.8	0899	11.6	6	16.7	2254	21.1	1263	11.8	991	9.3

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

REGLAMENTOS INTERNOS REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2016-2017

Rama de Actividad	2016								2017							
	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer		Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	48	100	9949	100	3797	38.2	6152	61.8	85	100	26763	100	18579	69.4	8184	30.6
Distrito Nacional	27	56.3	5999	60.3	2078	20.9	3921	39.4	40	47.1	7995	29.9	6120	22.9	1875	7.0
Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	12	14.1	2100	7.8	1443	5.4	657	2.5
Santo Domingo Oeste	4	8.3	793	8.0	557	5.6	236	2.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
San Cristóbal	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.4	229	0.9	156	0.6	73	0.3
Villa Altagracia	2	4.2	824	8.3	342	3.4	482	4.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Haina	1	2.1	26	0.3	20	0.2	6	0.1	2	2.4	129	0.5	109	0.4	20	0.1
San Pedro de Macorís	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.2	183	0.7	135	0.5	48	0.2
La Romana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.2	32	0.1	25	0.1	7	0.0
Verón Bavaro	3	6.3	689	6.9	231	2.3	458	4.6	8	9.4	8762	32.7	6136	22.9	2626	9.8
San Francisco de Macorís (Duarte)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.4	217	0.8	105	0.4	112	0.4
Monseñor Nouel (Bonao)	1	2.1	33	0.3	11	0.1	22	0.2	1	1.2	447	1.7	433	1.6	14	0.1
La Vega	1	2.1	19	0.2	2	0.0	17	0.2	1	1.2	20	0.1	12	0.0	8	0.0
Moca, Espaillat	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.4	537	2.0	239	0.9	298	1.1
Santiago	9	18.8	1566	15.7	556	5.6	1010	10.2	12	14.1	6050	22.6	3609	13.5	2441	9.1
Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.2	62	0.2	57	0.2	5	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

REGLAMENTOS INTERNOS REGISTRADOS Y TRABAJADORES POR SEXO Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2018

2018								
Rama de Actividad	Empresas		Total Contratos		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	114	100	21283	100	14283	67.1	7000	32.9
Distrito Nacional	57	50.0	11341	53.3	8533	40.1	2808	13.2
Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Santo Domingo Oeste	17	14.9	1656	7.8	1156	5.4	500	2.3
San Cristóbal	2	1.8	521	2.4	215	1.0	306	1.4
Villa Altagracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Haina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
San Pedro de Macorís	2	1.8	69	0.3	53	0.2	16	0.1
La Romana	1	0.9	35	0.2	28	0.1	7	0.0
Veron Bavaro	5	4.4	2578	12.1	1697	8.0	881	4.1
San Francisco de Macorís (Duarte)	1	0.9	7	0.0	3	0.0	4	0.0
Monseñor Nouel (Bonao)	2	1.8	169	0.8	61	0.3	108	0.5
La Vega	2	1.8	36	0.2	22	0.1	14	0.1
Moca, Espaillat	1	0.9	12	0.1	3	0.0	9	0.0
Santiago	23	20.2	4841	22.7	2499	11.7	2342	11.0
Monte Cristi	1	0.9	18	0.1	13	0.1	5	0.0
San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

3.1.14 SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO SOLICITADAS POR ESTABLECIMIENTO Y LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR SEXO SEGÚN RESULTADO, AÑOS 2014-2018

Resultados	2014								2015							
	establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer		establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	277	100	7792	100	4278	54.9	3514	45.1	187	100	7623	100	4594	60.3	3029	39.7
Aprobadas	173	62.5	6474	83.1	3519	45.2	2955	37.9	133	71.1	6786	89.0	4103	53.8	2683	35.2
Rechazadas	82	29.6	1082	13.9	588	7.5	4944	6.3	38	20.3	215	2.8	123	1.6	92	1.2
Inadmisible	22	7.9	236	3.0	171	2.2	65	0.8	16	8.6	622	8.2	368	4.8	254	3.3

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

Resultados	2016								2017							
	establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer		establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	129	10	7419	10	3896	52.514	3523	47.486	149	100	6774	100	3381	49.911	3393	50.089
Aprobadas	93	72.1	6278	84.6	3192	43.0	3086	41.6	70	47.0	4742	70.0	2286	33.7	2456	36.6
Rechazadas	24	18.6	894	12.1	517	7.0	377	5.1	28	18.8	794	11.7	428	6.3	366	5.4
Inadmisible	12	9.3	247	3.3	187	2.5	60	0.8	12	8.1	452	6.7	221	3.3	231	3.4
Dejado sin efecto	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	39	26.2	786	11.6	445	6.6	34	5.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

Resultados	2018							
	Establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	163	100	8321	100	4267	51.28	4054	48.72
Aprobadas	57	35.0	3089	37.1	1480	17.8	1609	19.3
Rechazadas	14	8.6	615	7.4	32	3.8	295	3.5
Inadmisible	6	3.7	224	2.7	40	1.7	84	1.0
Dejado sin efecto	86	52.8	4393	52.8	2327	28.0	2066	24.8

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

3.1.15 SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO APROBADAS POR ESTABLECIMIENTO Y LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑOS 2014-2018

Rama de Actividad	2014								2015							
	Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer		Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	173	100.0	6474	100.0	3519	54.4	2955	45.6	133	100.0	6786	100.0	4103	60.5	2683	39.5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	1.2	15	0.2	15	0.2	0	0.0	3	2.3	64	0.9	62	.9	2	0.0
Explotación de Minas y Canteras	1	0.6	59	0.9	59	0.9	0	0.0	1	0.8	256	3.8	204	3.0	52	0.8
Industrias Manufactureras	72	41.6	2754	42.5	1152	17.8	1602	24.7	48	36.1	3532	52.0	1934	28.5	1598	23.5
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	1	0.6	30	0.5	30	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	2	1.2	21	0.3	21	0.3	0	0.0	1	.8	82	1.2	82	1.2	0	0.0
Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	40	23.4	777	12.0	450	7.0	327	5.1	16	12.0	684	10.1	307	4.5	377	5.6
Transporte y Almacenamiento	5	2.9	80	1.2	77	1.2	3	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	28	16.2	2351	36.3	1438	22.2	913	14.1	4	3.0	362	5.3	257	3.8	105	1.5
Enseñanza	8	4.6	111	1.7	18	0.3	93	1.4	8	6.0	107	1.6	19	0.3	88	1.3
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	11	6.4	57	0.9	42	0.6	15	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	52	39.1	1699	25.0	1238	18.2	461	6.8
No pueden clasificarse según la actividad económica	3	1.7	219	3.4	217	3.4	2	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

Rama de Actividad	2016								2017							
	Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer		Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	93	100	6278	100.0	3192	50.8	3086	49.2	70	100	4742	100.0	2286	48.2	2456	51.8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	8.6	249	5.3	227	4.8	22	0.5
Explotación de Minas y Canteras	1	1.1	9	0.1	4	0.1	5	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias Manufactureras	36	38.7	3069	48.9	1529	24.4	1540	24.5	35	50.0	3575	75.4	1736	36.6	1839	38.8
Construcción	1	1.1	13	0.2	7	0.1	6	0.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	20	21.5	1107	17.6	650	10.4	457	7.3	13	18.6	407	8.6	211	4.4	196	4.1
Transporte y Almacenamiento	1	1.1	28	0.4	28	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y restaurantes)	1	1.1	1	0.0	1	0.0	0	0.0	4	5.7	70	1.5	26	0.5	44	0.9
Enseñanza	9	9.7	136	2.2	25	0.4	111	1.8	2	2.9	16	0.3	5	0.1	11	0.2
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.4	5	0.1	3	0.1	2	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	1	1.1	7	0.1	5	0.1	2	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO APROBADAS POR ESTABLECIMIENTO Y LOS TRABAJORES AFECTADOS POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑOS 2014-2018

2018								
Rama de Actividad	Empresas		Total Trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	57	100	3089	100.0	1480	47.9	1609	25.7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	1.8	7	0.2	3	0.1	4	0.1
Explotación de Minas y Canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias Manufactureras	29	50.9	1898	61.4	797	25.8	1101	17.5
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	11	19.3	975	31.6	580	18.8	395	6.3
Transporte y Almacenamiento	1	1.8	14	0.5	9	0.3	5	0.1
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y restaurantes)	5	8.8	72	2.3	49	1.6	23	0.4
Enseñanza	4	7.0	72	2.3	10	0.3	62	1.0
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	6	10.5	51	1.7	32	1.0	19	0.3
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT)

3.1.16 SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO APROBADAS POR ESTABLECIMIENTO Y LOS TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN CAUSA, AÑOS 2014-2018

Causas	2014								2015							
	establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer		establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	173	100	6474	1	3519	54.4	2955	45.6	133	100	6786	10	4103	60.5	2683	39.5
Exceso de producción	6	3.5	211	3.3	150	2.3	61	0.9	1	0.8	26	0.4	16	0.2	10	0.1
Caso fortuito o fuerza mayor	18	10.4	354	5.5	255	3.9	99	1.5	14	10.5	492	7.3	396	5.8	96	1.4
Incosteabilidad	69	39.9	3893	60.1	2263	35.0	1630	25.2	57	42.9	1980	29.2	1353	19.9	627	9.2
Falta de fondos	16	9.2	286	4.4	219	3.4	67	1.	16	12.0	721	10.6	635	9.4	86	1.3
Falta materia prima	64	37.0	1730	26.7	632	9.8	1098	17.0	45	33.8	3567	52.6	1703	25.1	1864	27.5

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT).

Causas	2016								2017							
	establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer		establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	93	100	6278	100	3192	50.8	3086	49.2	70	100	4742	100	2286	48.2	2456	51.8
Exceso de producción	3	3.2	33	0.5	27	0.4	6	0.1	3	4.3	62	1.3	45	0.9	17	0.4
Caso fortuito o fuerza mayor	8	8.6	644	10.3	324	5.2	320	5.1	23	32.9	2601	54.9	1314	27.7	1287	27.1
Incosteabilidad	49	52.7	1827	29.1	1148	18.3	679	10.8	24	34.3	1421	30.0	630	13.3	791	16.7
Falta de fondos	8	8.6	341	5.4	270	4.3	71	1.1	3	4.3	85	1.8	69	1.5	16	0.3
Falta materia prima	25	26.9	3433	54.7	1423	22.7	2010	32.0	17	24.3	573	12.1	228	4.8	345	7.3

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT).

Causas	2018							
	establecimientos		Total trabajadores		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	57	100	3089	10	1480	47.9	1609	52.1
Exceso de producción	6	10.5	428	13.9	159	5.1	269	8.7
Caso fortuito o fuerza mayor	5	8.8	71	2.3	36	1.2	35	1.1
Incosteabilidad	22	38.6	1598	51.7	867	28.1	731	23.7
Falta de fondos	4	7.0	122	3.9	93	3.	29	0.9
Falta materia prima	20	35.1	870	28.2	325	10.5	545	17.6

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT).

3.1.17 SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO APROBADAS POR ESTABLECIMIENTO Y TRABAJADORES ASALARIADOS FIJOS POR SEXO, SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2014-2018

Region	Representacion Local	2014								2015							
		Empresa		Total Trabajadores		Hombre		Mujer		Empresa		Total Trabajadores		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		173	100	6474	100	3519	54.4	2955	45.6	133	10	6786	99.027	4103	60.5	2683	39.5
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	20	11.6	356	5.5	282	4.4	74	1.1	17	12.8	504	7.4	402	5.9	102	1.5
	Santo Domingo	15	8.7	331	5.1	169	2.6	162	2.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santo Domingo Oeste	10	5.8	221	3.4	108	1.7	113	1.7	33	24.8	1209	17.8	860	12.7	349	5.1
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.8	8	0.1	7	0.1	1	0.0
	Baní, Peravia	3	1.7	78	1.2	78	1.2	0	0.0	2	1.5	14	0.2	12	0.2	2	0.0
	San Cristóbal	2	1.2	34	0.5	31	0.5	3	0.0	3	2.3	127	1.9	32	0.5	95	1.4
	Villa Altigracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	1	0.6	90	1.4	90	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	12	6.9	490	7.6	189	2.9	301	4.6	4	3.0	451	6.6	225	3.3	226	3.3
Yuma	La Romana	1	0.6	15	0.2	13	0.2	2	0.0	2	1.5	5	0.1	2	0.0	3	0.0
	La Altigracia (Higüey)	2	1.2	4	0.1	3	0.0	1	0.0	11	8.3	263	3.9	132	1.9	131	1.9
	Verón Bávaro	27	15.6	2270	35.1	1386	21.4	884	13.7	1	0.8	10	0.1	4	0.1	6	0.1
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Noroeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	1	0.6	7	0.1	7	0.1	0	0.0	1	0.8	2	0.0	2	0.0	0	0.0
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	5	2.9	23	0.4	18	0.3	5	.1	1	0.8	66	.0	66	1.0	0	0.0
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonaño)La vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	La Vega	13	7.5	547	8.4	328	5.1	219	3.4	13	9.8	2205	32.5	1317	19.4	888	13.1
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	2	1.2	280	4.3	72	1.1	208	3.2	2	1.5	20	0.3	16	0.2	4	0.1
	Puerto Plata	9	5.2	591	9.1	293	4.5	298	4.6	7	5.3	739	10.9	519	7.6	220	3.2
	Santiago	48	27.7	984	15.2	327	5.1	657	10.1	27	20.3	678	10.0	187	2.7	494	7.3
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	1	0.6	4	0.1	4	0.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.8	8	0.1	8	0.1	0	0.0
	Barahona	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.8	9	0.1	9	0.1	0	0.0
	Duverge, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	1	0.6	149	2.3	121	1.9	28	0.4	2	1.5	435	6.4	277	4.1	158	2.3

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO APROBADAS POR ESTABLECIMIENTO Y TRABAJADORES ASALARIADOS FIJOS POR SEXO, SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2014-2018

Region	Representacion Local	2016								2017							
		Establecimien- tos		Total Contratos		Hombre		Mujer		Establecimientos		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		93	100	6278	100	3192	50.8	3086	49.2	70	100	4742	100	2286	48.21	2456	5179
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	7	7.5	254	4.0	123	2.0	131	2.1	8	11.4	145	3.1	68	1.4	77	1.6
	Santo Domingo	30	32.3	450	7.2	225	3.6	225	3.6	4	5.7	307	6.5	20	0.4	287	6.1
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Baní, Peravia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.4	25	0.5	0	0.0	25	0.5
	San Cristóbal	2	2.2	131	2.1	20	0.3	111	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Villa Altagracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	2	2.2	420	6.7	169	2.7	251	4.0	4	5.7	253	5.3	115	2.4	138	2.9
Yuma	La Romana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	La Altagracia (Higüey)	7	7.5	100	1.6	46	0.7	54	0.9	1	1.4	58	1.2	35	0.7	23	0.5
	Verón Bávaro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	7.1	67	1.4	25	0.5	42	0.9
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macoris (Duarte)	1	1.1	10	0.2	5	0.1	5	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao) La Vega	1	1.1	23	0.4	22	0.4	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	La Vega	7	7.5	1312	20.9	666	10.6	646	10.3	7	10.0	506	10.7	252	5.3	254	5.4
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	2	2.2	142	2.3	132	2.1	10	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	2	2.2	114	1.8	98	1.6	16	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Puerto Plata	1	1.1	23	0.4	10	0.2	13	0.2	6	8.6	57	1.2	26	0.5	31	0.7
	Santiago	16	17.2	2219	35.3	837	13.3	1382	22.0	26	37.1	3044	64.2	1502	31.7	1542	32.5
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	4.3	84	1.8	68	.4	16	0.3
	Santiago Rodríguez	3	3.2	39	0.6	29	0.55	10	0.2	1	1.4	7	0.1	5	0.1	2	0.0
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	5.7	189	4.0	170	3.6	19	0.4
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	1	1.1	1	0.0	0	0.0	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Barahona	6	6.5	75	1.2	55	0.9	20	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Duvergé, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	5	5.4	965	15.4	755	12.0	10	3.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO APROBADAS POR ESTABLECIMIENTO Y TRABAJADORES ASALARIADOS FIJOS POR SEXO, SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2014-2018

Region	Representacion Local	2018							
		Establecimien- tos		Total Contratos		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		57	100	3089	100.0	1480	47.9	1609	52.1
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	8	14.0	580	18.8	381	12.3	199	6.4
	Santo Domingo	3	5.3	49	1.6	32	1.0	17	0.6
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Baní, Peravia	1	1.8	21	0.7	4	0.1	17	0.6
	San Cristóbal	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Villa Altagracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Pedro de Macorís	3	5.3	85	2.8	20	0.6	65	2.1
Yuma	La Romana	1	1.8	19	0.6	2	0.1	17	0.6
	La Altagracia (Higüey)	1	1.8	5	0.2	0	0.0	5	0.2
	Verón Bávaro	4	7.0	69	2.2	47	1.5	22	0.7
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macoris (Duarte)	1	1.8	4	0.1	4	0.1	0	0.0
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bona) La Vega	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	La Vega	3	5.3	309	10.0	133	4.3	176	5.7
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Puerto Plata	6	10.5	68	2.2	52	1.7	16	0.5
	Santiago	23	40.4	1480	47.9	641	20.8	839	27.2
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	1	1.8	7	0.2	3	0.1	4	0.1
	Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Barahona	1	1.8	63	2.0	31	1.0	32	1.0
	Duverge, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	1	1.8	330	10.7	130	4.2	200	6.5

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT).

3.1.18 CONFEDERACIONES. FEDERACIONES Y SINDICATOS REGISTRADOS

Regimen de producción	2014				2015				2016			
	sindicatos		federaciones		sindicatos		federaciones		sindicatos		federaciones	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	21	100	1	100.0	18	100	1	0.0	27	100	2	100.0
Empresa	21	100.0	1	100.0	15	8.3	0	0.0	24	88.9	0	0.0
Rama	0	0.0	0	0.0	2	11.1	1	0.0	3	11.1	1	50.0
Oficio, Profesión, Ocupación	0	0.0	0	0.0	1	5.6	0	0.0	0	0.0	1	50.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

3.1.18 FEDERACIONES Y SINDICATOS REGISTRADOS, SEGÚN REGIMEN DE PRODUCCIÓN, AÑOS 2014-2018

Regimen de producción	2017				2018			
	Sindicatos		Federaciones		Sindicatos		Federaciones	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	22	100	0	0.0	13	100.0	1	100.0
Empresa	21	95.5	0	0.0	12	92.3	1	100
Rama	1	4.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Oficio, Profesion, Ocupacion	0	0.0	0	0.0	1	7.7	0	0.0

Fuente: Registro y Control de Acciones Laborales, (DGT)

3.1.19 SINDICATOS Y FEDERACIONES REGISTRADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, AÑO 2014-2018

Rama de Actividad	2014				2015				2016				2017			
	Sindicatos		Federaciones		Sindicatos		Federaciones		Sindicatos		Federaciones		Sindicatos		Federaciones	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	21	100	0	0	16	100	1	100	24	10	2	100	22	100	0	0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Explotación de Minas y Canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias Manufactureras	10	47.6	0	0.0	2	12.5	0	0.0	5	20.8	1	50.0	5	22.7	0	0.0
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.2	0	0.0	2	9.1	0	0.0
Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	5	23.8	0	0.0	5	31.3	0	0.0	4	16.7	0	0.0	3	13.6	0	0.0
Transporte y Almacenamiento	1	4.8	0	0.0	4	25.0	1	100.0	9	37.5	1	50.0	3	13.6	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	5	23.8	0	0.0	5	31.3	0	0.0	2	8.3	0	0.0	5	22.7	0	0.0
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.5	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	12.5	0	0.0	3	13.6	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

Rama de Actividad	2018			
	Sindicatos		Federaciones	
	No.	%	No.	%
Total	13	100	1	100
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	7.7	0	0.0
Explotación de Minas y Canteras	1	7.7	0	0.0
Industrias Manufactureras	3	23.1	1	100.0
Construcción	1	7.7	0	0.0
Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	2	15.4	0	0.0
Transporte y Almacenamiento	2	15.4	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	3	23.1	0	0.0
Otras actividades de servicios, comunitarios, sociales y personales	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección General de Trabajo (DGT), Archivo y Registro Sindical

3.1.20 SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE DESPIDOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, POR RESULTADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014-2018

Rama de Actividad	2014									
	Establecimientos		Despidos Solicitados		Aprobadas		Rechazadas		Inadmisibles	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	98	100	98	100	69	70.4	17	17.3	12	12.2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	24	24.5	24	24.5	16	16.3	3	3.1	5	5.1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	34	34.7	34	34.7	26	26.5	6	6.1	2	2.0
Transporte, almacenamiento	10	10.2	10	10.2	9	9.2	1	1.0	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	8	8.2	8	8.2	5	5.1	0	0.0	3	3.1
Información y comunicación	4	4.1	4	4.1	2	2.0	2	2.0	0	0.0
Actividades financieras y de seguros (Intermediación financiera)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades inmobiliarias	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Act. profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	1	1.0	1	1.0	1	1.0	0	0.0	0	0.0
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	2	2.0	2	2.0	0	0.0	1	1.0	1	1.0
Artes, entretenimiento y recreación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otras act. de servicios (comunitarios, sociales y personales)	1	1.0	1	1.0	0	0.0	1	1.0	0	0.0
Act. de los hogares en calidad de empleador, act. Indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para su uso propio	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	14	14.3	14	14.3	10	10.2	3	3.1	1	1.0

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, formulario RLT-05

3.1.20 SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE DESPIDOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, POR RESULTADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014-2018

Rama de Actividad	2015									
	Establecimientos		Despidos Solicitados		Aprobadas		Rechazadas		Inadmisibles	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	126	100	126	100	55	43.7	50	39.7	21	16.7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	1.6	2	1.6	2	1.6	0	0.0	0	0.0
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	28	22.2	28	22.2	7	5.6	19	15.1	2	1.6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	39	31.0	39	31.0	19	15.1	11	8.7	9	7.1
Transporte, almacenamiento	2	1.6	2	1.6	1	0.8	0	0.0	1	0.8
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	14	11.1	14	11.1	9	7.1	4	3.2	1	0.8
Información y comunicación	8	6.3	8	6.3	2	1.6	4	3.2	2	1.6
Actividades financieras y de seguros (Intermediación financiera)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades inmobiliarias	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Act. profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	7	5.6	7	5.6	3	2.4	3	2.4	1	0.8
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	3	2.4	3	2.4	0	0.0	1	0.8	2	1.6
Artes, entretenimiento y recreación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otras act. de servicios (comunitarios, sociales y personales)	3	2.4	3	2.4	1	0.8	1	0.8	1	0.8
Act. de los hogares en calidad de empleador, act. Iniferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para su uso propio.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	20	15.9	20	15.9	11	8.7	7	5.6	2	1.6

Fuente: Dirección de coordinación del sistema de inspección, formulario RLT-05

SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE DESPIDOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, POR RESULTADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014-2018

Rama de Actividad	2016									
	Establecimientos		Despidos Solicitados		Aprobadas		Rechazadas		Inadmisibles	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	119	100	119	100	53	44.5	37	31.1	29	24.4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	35	29.4	35	29.4	16	13.4	8	6.7	11	9.2
Suministro de electricidad, gas vapor y aire acondicionado	1	0.8	1	0.8	1	0.8	0	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	1	0.8	1	0.8	0	0.0	0	0.0	1	0.8
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	28	23.5	28	23.5	11	9.2	11	9.2	6	5.0
Transporte, almacenamiento	3	2.5	3	2.5	0	0.0	3	2.5	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	16	13.4	16	13.4	7	5.9	5	4.2	4	3.4
Información y Comunicación	3	2.5	3	2.5	3	2.5	0	0.0	0	0.0
Actividades financieras y de seguros (Intermediación Financiera)	3	2.5	3	2.5	2	1.7	1	0.8	0	0.0
Actividades inmobiliarias	2	1.7	2	1.7	0	0.0	0	0.0	2	1.7
Act. profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	2	1.7	2	1.7	0	0.0	2	1.7	0	0.0
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	3	2.5	3	2.5	0	0.0	3	2.5	0	0.0
Artes, entretenimiento y recreación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otras act. de servicios (comunitarios, sociales y personales)	7	5.9	7	5.9	2	1.7	3	2.5	2	1.7
Act. de los hogares en calidad de empleador, act. Indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para su uso propio	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	15	12.6	15	12.6	11	9.2	1	0.8	3	2.5

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, formulario RLT-05

SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE DESPIDOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, POR RESULTADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014-2018

Rama de Actividad	2017									
	Establecimientos		Despidos Solicitados		Aprobadas		Rechazadas		Inadmisibles	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	178	100	178	100	97	54.5	51	28.7	30	16.9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5	2.8	5	2.8	4	2.2	1	0.6	0	0.0
Explotación de minas y canteras	8	4.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	0	0.0	8	4.5	4	2.2	3	1.7	1	0.6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	64	36.0	64	36.0	27	15.2	18	10.1	19	10.7
Transporte, almacenamiento	2	1.1	2	1.1	1	0.6	1	0.6	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	15	8.4	15	8.4	10	5.6	4	2.2	1	0.6
Información y comunicación	3	1.7	3	1.7	0	0.0	2	1.1	1	0.6
Actividades financieras y de seguros (Intermediación financiera)	2	1.1	2	1.1	1	0.6	1	0.6	0	0.0
Actividades inmobiliarias	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Act. profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	2	1.1	2	1.1	1	0.6	1	0.6	0	0.0
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1	0.6	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0
Artes, entretenimiento y recreación	10	5.6	10	5.6	8	4.5	2	1.1	0	0.0
Otras act. de servicios (comunitarios, sociales y personales)	39	21.9	39	21.9	20	11.2	11	6.2	8	4.5
Act. de los hogares en calidad de empleador, act. Indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para su uso propio.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	27	15.2	27	15.2	20	11.2	7	3.9	0	0.0

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, formulario RLT-05

SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE DESPIDOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, POR RESULTADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014-2018

Rama de Actividad	2018									
	Establecimientos		Despidos Solicitados		Aprobadas		Rechazadas		Inadmisibles	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	11	100	11	100	8	72.7	1	9.1	2	18.2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Explotación de minas y canteras	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Industrias manufactureras	2	18.2	2	18.2	1	9.1	1	9.1	0	0.0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	4	36.4	4	36.4	2	18.2	0	0.0	2	18.2
Transporte, almacenamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Información y comunicación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades financieras y de seguros (Intermediación financiera)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades inmobiliarias	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Act. profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enseñanza	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Artes, entretenimiento y recreación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otras act. de servicios (comunitarios, sociales y personales)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Act. de los hogares en calidad de empleador, act. Indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para su uso propio.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	5	45.5	5	45.5	5	4.5	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, formulario RLT-05

3.2 SISTEMA DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO

3.2.1 PÚBLICO ATENDIDO Y CÁLCULO DE PRESTACIONES SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN

2014							2015					
Región	Público atendido						Público Atendido					
	Total		Hombre		Mujeres		Total		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	333,387	100	202,029	60.6	131,358	39.4	323,508	100	199,301	61.6	124,207	38.4
Ozama o Metropolitana	123806	37.1	63614	19.1	60192	1.1	11245	34.8	60807	18.8	51678	16.0
Valdesia	27171	4.4	19247	5.8	8924	2.7	27925	8.6	18709	5.8	9216	2.8
Higuamo	17172	5.2	11938	3.6	5234	1.6	17873	5.5	12378	3.8	5495	1.7
Yuma	31521	9.5	19332	5.8	12189	3.7	31951	9.9	19811	6.1	12140	3.8
Cibao Nordeste	24877	7.5	16762	5.0	8115	2.4	26976	8.3	17887	5.5	9089	2.8
Cibao Sur	29415	8.8	18269	5.5	11146	3.3	33626	10.4	20447	6.3	13179	4.1
Cibao Norte	39969	12.0	26368	7.9	13601	4.1	33233	10.3	21950	6.8	11283	3.5
Cibao Noroeste	15560	4.7	11536	3.5	4024	1.2	15989	4.9	11578	3.6	4411	1.4
El Valle	12279	3.7	7839	2.4	4440	1.3	11420	3.5	7588	2.3	3832	1.2
Enriquillo	10617	3.2	7124	2.1	3493	1.0	12030	3.7	8146	2.5	3884	1.2

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, Formulario RLT-02

2016							2017					
Región	Público atendido						Público Atendido					
	Total		Hombre		Mujeres		Total		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	321604	10	198402	61.7	123202	38.3	289282	100	178307	61.6	110975	38.4
Ozama o Metropolitana	111137	34.6	62967	19.6	48170	15	100720	34.8	57764	20	42956	14.8
Valdesia	29148	9.1	18692	5.8	10456	3.3	30527	10.6	20120	7	10407	3.6
Higuamo	17336	5.4	11422	3.6	5914	1.8	17570	6.1	11510	4	6060	2.1
Yuma	32950	10.2	2274	6.3	12676	3.9	34404	11.9	21098	7.3	13306	4.6
Cibao Nordeste	26393	8.2	17254	5.4	9139	2.8	27037	9.3	17112	5.9	9925	3.4
Cibao Sur	33158	10.3	20450	6.4	12708	4	19133	6.6	122492	4.3	6641	2.3
Cibao Norte	29804	9.3	19472	6.1	10332	3.2	25825	8.9	15961	5.5	9864	3.4
Cibao Noroeste	17256	5.4	11959	3.7	5297	1.6	11128	3.8	7747	2.7	3381	1.2
El Valle	11648	3.6	7713	2.4	3935	1.2	10849	3.8	6861	2.4	3988	1.4
Enriquillo	12774	4	8199	2.5	4575	1.4	12089	4.2	7642	2.6	4447	1.5

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, Formulario RLT-02

3.2.1 PÚBLICO ATENDIDO Y CÁLCULO DE PRESTACIONES SEGÚN REGIÓN DE PLANIFICACIÓN

2018						
Región	Público atendido					
	Total		Hombre		Mujeres	
	No.	%	No.	%	No.	%
	268552	100	165277	100	103275	100
Ozama o Metropolitana	76237	28.4	45509	27.5	30728	29.8
Valdesia	29207	10.9	19079	11.5	10128	9.8
Higuamo	16998	6.3	10837	6.6	6161	6.0
Yuma	42921	16.0	25323	15.3	17598	17.0
Cibao Nordeste	27446	10.2	16964	10.3	10482	10.1
Cibao Sur	16269	6.4	10368	6.3	5901	5.7
Cibao Norte	26980	10.0	16657	10.1	10323	10.0
Cibao Noroeste	11183	4.2	7598	4.6	3585	3.5
El Valle	10700	4.0	6230	3.8	4470	4.3
Enriquillo	10611	4.0	6712	4.1	3899	3.8

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, Formulario RLT-02

3.2.2 VISITAS DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO POR TIPO DE ACTIVIDAD SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, 2014

Región	Representación Local	Visitas de Inspección					Actas de apercibimiento levantadas	Actas de infracción
		Total	Regular		Especial			
			No.	%	No.	%		
Total País		78889	65376	82.9	13513	17.2	44749	6659
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	12824	9762	12.4	3062	3.9	4761	973
	Santo Domingo	5289	3962	5	1327	1.7	2014	431
	Santo Domingo Oeste	5954	4754	6	1200	1.5	2685	534
Valdesia	Azua	564	456	0.6	108	0.1	172	37
	Baní, Peravia	1936	1678	2.1	258	0.3	3849	102
	San Cristóbal	1507	1209	1.5	298	0.4	558	220
	Villa Altagracia	618	601	0.8	17	0	541	157
	Haina	541	342	0.4	199	0.3	254	30
	San José de Ocoa	533	376	0.5	157	0.2	215	0
Higuamo	Monte Plata	949	818	1	131	0.2	554	118
	Hato Mayor	578	442	0.6	136	0.2	445	89
	San Pedro de Macorís	4227	3937	5	290	0.4	1168	479
Yuma	La Romana	1451	1124	1.4	327	0.4	843	22
	La Altagracia (Higüey)	1769	1643	2.1	126	.2	1035	42
	Verón, Bávaro	2182	1352	1.7	830	1.1	524	25
	El Seybo	981	821	1	160	0.2	359	82
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	2967	2837	3.6	130	0.2	2982	87
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	2223	2214	2.8	9	0	604	45
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	556	483	0.6	73	0.1	197	10
	Las Terrenas	1192	1061	1.3	131	0.2	328	5
	Samaná	592	541	0.7	51	0.1	340	67
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonaio) La vega	2256	2187	2.8	69	0.1	2055	37
	La Vega	2034	1705	2.2	329	0.4	525	96
	Constanza (La Vega)	1116	1033	1.3	83	0.1	858	115
	Jarabacoa (La Vega)	544	538	0.7	6	0	506	41
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	493	479	0.6	14	0	377	75
Cibao Norte	Moca, Espaillat	1456	1195	1.5	261	0.3	565	76
	Puerto Plata	1931	1466	1.9	465	0.6	2761	361
	Santiago	12436	9758	12.4	2678	3.4	6588	1492
Cibao Noroeste	Dajabón	355	316	0.4	39	0	214	0
	Monte Cristi	1178	1161	1.5	17	0	162	14
	Santiago Rodríguez	944	883	1.1	61	0.1	977	427
	Mao, Valverde	1635	1454	1.8	181	0.2	1292	269
El Valle	Elías Piña	193	160	0.2	33	0	58	0
	San Juan de la Maguana	258	214	0.3	44	0.1	102	34
	Las Matas de Farfán	823	707	0.9	116	0.1	285	6
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	582	550	0.7	32	0	267	0
	Barahona	679	619	0.8	60	0.1	1669	3
	Duerverge, independencia	304	302	0.4	2	0	870	2
	Pedernales	239	236	0.3	3	0	190	56

Fuente: Dirección de coordinación del sistema de inspección, formulario RLT-2

VISITAS DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO POR TIPO DE ACTIVIDAD SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, 2015

Región	Representación Local	Visitas de Inspección					Actas de apercibimiento levantadas	Acta de infracción
		Total	Regular		Especial			
			No.	%	No.	%		
Total País		92687	79156	85.4	13.53	14.6	54244	8561
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	18417	15842	17.1	2575	2.8	8608	784
	Santo Domingo	589	4405	4.8	1485	1.6	2649	301
	Santo Domingo Oeste	5528	4153	4.5	1375	1.5	2548	616
Valdesia	Azua	697	531	0.6	166	.2	235	11
	Baní, Peravia	1995	1.79	1.9	205	0.2	3704	144
	San Cristóbal	2359	2009	2.2	350	0.4	707	238
	Villa Altagracia	1342	1321	1.4	21	0.0	775	288
	Haina	765	565	0.6	200	0.2	348	24
	San José de Ocoa	830	691	0.7	139	0.1	315	108
Higuamo	Monte Plata	948	841	0.9	107	0.1	513	107
	Hato Mayor	976	814	0.9	162	0.2	376	29
	San Pedro de Macorís	5968	5358	5.8	610	0.7	2384	1097
Yuma	La Romana	1883	1578	1.7	305	0.3	1373	51
	La Altagracia (Higüey)	2332	2218	2.4	114	0.1	1141	33
	Verón Bávaro	2192	1333	1.4	859	0.9	804	28
	El Seybo	876	746	0.8	130	0.1	320	19
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	3009	2877	3.1	132	0.1	188	69
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	3887	3881	4.2	6	0.0	1133	4.8
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	620	577	0.6	43	0.0	372	6
	Las Terrenas	1104	1026	1.1	78	0.1	403	15
	Samaná	657	612	0.7	45	0.0	320	16
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonaio) La vega	1842	1723	1.9	119	0.1	3045	55
	La Vega	1995	1638	1.8	357	0.4	516	142
	Constanza (La Vega)	817	749	0.8	68	0.1	572	57
	Jarabacoa (La Vega)	492	489	0.5	3	0.0	537	38
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	618	599	0.6	19	0.0	384	103
Cibao Norte	Moca, Espaillat	1437	1195	1.3	242	0.3	446	102
	Puerto Plata	2448	215	2.3	298	0.3	272	461
	Santiago	12689	9817	10.6	2872	3.1	7695	2267
Cibao Noroeste	Dajabón	355	343	0.4	12	0.0	232	0
	Monte Cristi	1354	1321	1.4	33	0.0	571	17
	Santiago Rodríguez	979	922	1.0	57	0.1	866	490
	Mao, Valverde	1873	1767	1.9	106	0.1	2014	288
El Valle	Elías Piña	419	413	0.4	6	0.0	187	14
	San Juan de la Maguana	300	240	0.3	60	0.1	292	118
	Las Matas de Farfán	956	907	1.0	49	0.1	550	13
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	632	618	0.7	14	0.0	122	34
	Barahona	803	763	0.8	40	0.0	1324	18
	Duverge, independencia	303	243	0.3	60	0.1	1117	0
	Pedernales	10	91	0.1	9	0.0	146	12

Fuente: Dirección de coordinación del sistema de inspección, formulario RLT-2

VISITAS DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO POR TIPO DE ACTIVIDAD SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, 2016

Región	Representación Local	Visitas de Inspección					Actas de apercibimiento levantadas	Acta de infracción
		Total	Regular		Especial			
			No.	%	No.	%		
Total País		93104	79234	85.1	13870	14.9	52518	6824
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	14278	11705	12.6	2573	2.8	7280	570
	Santo Domingo	10237	8150	8.8	2087	2.2	3712	157
	Santo Domingo Oeste	6480	5528	5.9	952	1	3342	703
Valdesia	Azua	2071	1911	2.1	160	0.2	381	13
	Baní, Peravia	2173	2037	2.2	136	0.1	4114	81
	San Cristóbal	1798	1544	1.7	254	0.3	641	195
	Villa Altagracia	837	807	0.9	30	0	946	151
	Haina	830	858	0.6	245	0.3	334	30
	San José de Ocoa	858	693	0.7	165	0.2	360	104
Higuamo	Monte Plata	726	664	0.7	62	0.1	400	177
	Hato Mayor	441	360	0.4	81	0.1	159	15
	San Pedro de Macorís	5328	4579	4.9	749	0.8	2857	1111
Yuma	La Romana	1848	1284	1.4	564	0.6	701	23
	La Altagracia (Higüey)	1831	1728	1.9	103	0.1	859	20
	Verón Bávaro	2493	1440	1.5	1053	1.1	1041	10
	El Seybo	599	485	0.5	114	0.1	227	9
Cibao Nordeste	San Francisco de Macoris (Duarte)	3262	3127	3.4	135	0.1	1484	58
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	4421	4418	4.7	3	0	759	13
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	462	363	0.4	99	0.1	343	202
	Las Terrenas	1103	1038	1.1	65	0.1	230	0
	Samaná	697	649	0.7	48	0.1	586	113
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonaio) La vega	2578	2525	2.7	53	0.1	2856	25
	La Vega	1702	1476	1.6	226	0.2	810	162
	Constanza (La Vega)	861	813	0.9	48	0.1	499	75
	Jarabacoa (La Vega)	366	352	0.4	14	0	365	14
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	335	307	0.3	28	0	232	71
Cibao Norte	Moca, Espaillat	1423	1248	1.3	175	0.2	595	54
	Puerto Plata	2538	2231	2.4	307	0.3	3046	264
	Santiago	11655	8680	9.3	2975	3.2	7048	1481
Cibao Noroeste	Dajabón	525	516	0.6	9		339	0
	Monte Cristi	1462	1411	1.5	51	0.1	687	109
	Santiago Rodríguez	937	898	1	39	0	793	412
	Mao, Valverde	2106	2022	2.2	84	0.1	1236	232
El Valle	Elías Piña	427	403	0.4	24	0	223	4
	San Juan de la Maguana	910	880	0.9	30	0	199	83
	Las Matas de Farfán	477	429	0.5	48	0.1	217	0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	628	619	0.7	9	0	135	15
	Barahona	965	902	1	63	0.1	1495	30
	Duvergé, Independencia	318	318	0.3	0	0	845	0
	Pedernales	118	109	0.1	9	0	142	38

Fuente: Dirección de coordinación del sistema de inspección, formulario RLT-2

VISITAS DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO POR TIPO DE ACTIVIDAD SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, 2017

Región	Representación Local	Visitas de Inspección					Actas de apercibimiento levantadas	Acta de infracción
		Total	Regular		Especial			
			No.	%	No.	%		
Total País		75751	61343	81.0	14408	19.0	45750	4146
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	11730	9232	12.2	2498	3.3	4380	274
	Santo Domingo	7974	6180	8.2	1794	2.4	2987	337
	Santo Domingo Oeste	3677	2965	3.9	712	0.9	1514	109
Valdesia	Azua	1909	1579	2.1	330	0.4	715	21
	Baní, Peravia	1566	1290	1.7	276	0.4	764	5
	San Cristóbal	1092	881	1.2	211	0.3	741	236
	Villa Altagracia	666	630	0.8	36	0.0	521	45
	Haina	1090	941	1.2	149	0.2	472	108
	San José de Ocoa	773	745	1.0	28	0.0	612	61
Higuamo	Monte Plata	651	633	0.8	18	0.0	673	12
	Hato Mayor	725	670	0.9	55	0.1	416	4
	San Pedro de Macorís	3621	3274	4.3	347	0.5	2972	33
Yuma	La Romana	2065	1614	2.1	451	0.6	1102	16
	La Altagracia (Higüey)	2257	2118	2.8	139	0.2	1112	23
	Verón Bávaro	1526	679	0.9	847	1.1	229	25
	El Seybo	500	486	0.6	14	0.0	402	88
Cibao Nordeste	San Francisco de Macoris (Duarte)	2302	2220	2.9	82	0.1	3303	41
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	2458	2454	3.2	4	0.0	709	19
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	872	832	1.1	40	0.1	256	25
	Las Terrenas	455	422	0.6	33	0.0	475	34
	Samaná	292	264	0.3	28	0.0	252	69
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao) La vega	1347	1285	1.7	62	0.1	877	340
	La Vega	2025	1839	2.4	186	0.2	1276	59
	Constanza (La Vega)	844	744	1.0	10	0.1	525	92
	Jarabacoa (La Vega)	588	574	0.8	14	0.0	725	186
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	457	420	0.6	37	0.0	349	67
Cibao Norte	Moca, Espaillat	1105	1030	1.4	75	0.1	750	148
	Puerto Plata	1969	1823	2.4	146	0.2	4530	369
	Santiago	12240	6830	9.0	5410	7.1	7668	587
Cibao Noroeste	Dajabón	454	449	0.6	5	0.0	235	3
	Monte Cristi	81	52	0.1	29	0.0	90	8
	Santiago Rodríguez	963	939	1.2	24	0.0	345	166
	Mao, Valverde	1616	1537	2.0	79	0.1	494	168
El Valle	Elías Piña	355	336	0.4	19	0.0	493	28
	San Juan de la Maguana	1310	1296	1.7	14	.0	568	135
	Las Matas de Farfán	584	567	0.7	17	0.0	448	25
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	386	337	0.4	49	0.1	350	2
	Barahona	559	528	0.7	31	0.0	681	17
	Duerverge, independencia	409	397	0.5	12	0.0	463	12
	Pedernales	258	251	0.3	7	0.0	276	149

Fuente: Dirección de coordinación del sistema de inspección, formulario RLT-2

VISITAS DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO POR TIPO DE ACTIVIDAD SEGÚN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, 2018

Región	Representación Local	Visitas de Inspección					Actas de apercibimiento levantadas	Actas de infracción
		Total	Regular		Especial			
			No.	%	No.	%		
Total País		83436	70932	85	12504	15	54370	5537
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	10367	7704	9.2	2663	3.2	3987	562
	Santo Domingo	8021	6366	7.6	1655	2	3666	513
	Santo Domingo Oeste	4249	3665	4.4	584	0.7	2627	227
Valdesia	Azua	1973	1769	5.1	204	0.2	957	56
	Baní, Peravia	1665	1400	1.7	265	0.3	639	5
	San Cristóbal	2772	2557	3.1	215	0.3	1589	382
	Villa Altagracia	582	568	0.7	14	0	517	0
	Haina	1276	1074	1.3	202	0.2	662	57
	San José de Ocoa	884	822	1	62	0.1	623	164
Higuamo	Monte Plata	499	484	0.6	15	0	574	20
	Hato Mayor	640	608	0.7	32	0	509	0
	San Pedro de Macorís	2996	2601	3.1	395	.5	2627	140
Yuma	La Romana	2698	2087	2.5	611	0.7	1999	80
	La Altagracia (Higüey)	2780	2598	3.1	182	0.2	1159	22
	Verón Bávaro	2618	1416	1.7	1202	1.4	1305	140
	El Seybo	330	316	0.4	14		214	0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	1703	1649	2	54	0.1	1628	88
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	5040	5035	6	5	0	821	18
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	777	736	.9	41	0	261	2
	Las Terrenas	774	740	0.9	34	0	630	0
	Samaná	541	477	0.6	64	0.1	434	224
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bona) La vega	1857	1728	2.1	129	0.2	1841	631
	La Vega	2331	2157	2.6	174	0.2	1406	72
	Constanza (La Vega)	818	748	0.9	70	0.1	601	141
	Jarabacoa (La Vega)	607	589	0.7	18	0	1144	157
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	522	481	0.6	41	0	853	197
Cibao Norte	Moca, Espaillat	1241	1103	1.3	138	0.2	1176	104
	Puerto Plata	2496	2406	2.9	90	0.1	5013	437
	Santiago	12590	9754	11.7	2836	3.44	9908	508
Cibao Noroeste	Dajabón	512	505	0.6	7	0	340	4
	Monte Cristi	460	431	0.5	29	0	625	78
	Santiago Rodríguez	1063	1018	1.2	45	0.1	462	119
	Mao, Valverde	2062	1970	2.4	92	0.1	519	89
El Valle	Elías Piña	227	219	0.3	8	0	347	13
	San Juan de la Maguana	1094	1076	1.3	18	0	580	100
	Las Matas de Farfán	655	622	0.7	33	0	579	53
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	662	448	0.5	214	0.3	208	7
	Barahona	580	567	0.7	13	0	669	1
	Duverge, Independencia	322	289	0.3	33	0	482	14
	Pedernales	152	149	0.2	3	0	189	112

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, formulario RLT-2

3.2.3 VISITAS DE INSPECCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014-2018

Rama de Actividad	2014		2015		2016		2017		2018	
	Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	78889	100	92687	0	93104	100.4	83436	99.8	75751	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4245	5.4	5785	6.2	8907	9.6	8017	9.6	5077	6.7
Explotación de minas y canteras	160	0.2	79	0.1	164	0.2	120	0.1	101	0.1
Industrias Manufactureras	3586	4.5	4233	4.6	4276	4.6	3849	4.6	2988	3.9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	501	0.6	506	0.5	518	0.6	546	0.7	660	0.9
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	147	0.2	181	0.2	77	0.1	154	0.2	225	0.3
Construcción	1256	1.6	1065	1.1	709	0.8	1640	2.0	731	1.0
Comercio al por Mayor y menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	52674	66.8	62517	67.4	60201	64.7	52733	63.2	46931	62.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	593	0.8	498	0.5	606	0.7	461	0.6	5148	6.8
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	5304	6.7	6321	6.8	5841	6.3	5554	6.7	4283	5.7
Información y comunicación	873	1.1	812	0.9	743	0.8	781	0.9	1123	1.5
Actividades financieras y de seguros (Intermediación financiera)	1029	1.3	1016	1.1	1118	1.2	1773	2.1	948	1.3
Act. inmobiliarias, empresariales y de alquiler	166	0.2	202	0.2	145	0.2	190	0.2	220	0.3
Act. profesionales, científicas y técnicas	383	0.5	541	0.6	375	0.4	434	0.5	474	0.6
Actividades administrativas y servicios de apoyo	96	0.1	174	0.2	129	0.1	278	0.3	222	0.3
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	27	0	66	0.1	22	0	38	0	36	0.0
Enseñanza	675	0.9	686	0.7	611	0.7	588	0.7	456	0.6
Servicios sociales y relacionados con la salud humana, artes, entretenimiento y recreación	1295	1.6	1570	1.7	3529	3.8	1651	2	1645	2.2
Otras act. de servicios comunitarios, sociales y personales	304	0.4	254	0.3	290	0.3	195	0.2	403	0.5
Act. de los hogares en calidad de empleador, act.	2760	3.5	3218	3.5	2843	3.1	2706	3.2	1897	2.5
Indiferencias de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	54	0.1	30	0.0	73	0.1	22	0	248	0.3
Organizaciones y organos extraterritoriales	8	0	34	0.0	13	0	10	0	4	0.0
No pueden clasificarse según la Actividad Económica	2753	3.5	2899	3.1	1914	2.1	1696	2	1931	2.5

3.2.4 INFRACCIONES LABORALES LEVANTADAS SEGÚN TIPO DE VIOLACIÓN

Rama de Actividad	2014		2015		2016		2017		2018	
	Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	6659	100	8261	100	6824	100	5537	100	4146	100
Horas extras	199	3.0	205	2.5	196	2.9	166	3.0	81	2.0
Horas nocturnas	35	0.5	51	0.6	40	0.6	40	0.7	15	0.4
Descanso semanal	222	3.3	284	3.4	220	3.2	159	2.9	119	2.9
Días feriados	128	1.9	97	1.2	64	0.9	100	1.8	54	1.3
Protección del salario	254	3.8	208	2.5	118	1.7	159	2.9	140	3.4
Salario mínimo	252	3.8	301	3.6	432	6.3	374	6.8	277	6.7
Salario de vacaciones	55	0.8	62	0.8	61	0.9	43	0.8	45	1.1
Salario de navidad	29	0.4	20	0.2	30	0.4	16	0.3	19	0.5
Salario de part. en los beneficios	60	0.9	98	1.2	68	1.0	96	1.7	64	1.5
Protección del menor	57	0.9	58	0.7	31	0.5	46	0.8	27	0.7
Asociación y fuero sindical	13	0.2	14	0.2	8	0.1	9	0.2	19	0.5
Nacionalización cont. trabajo	37	0.6	76	0.9	69	1.0	69	1.2	24	0.6
Propina legal	21	0.3	52	0.6	31	0.5	17	.3	6	0.1
Protección de la maternidad	44	0.7	62	0.8	68	1.0	37	0.7	48	1.2
Reglamento interior del trabajo 258-93	2332	35.0	3452	41.8	2812	41.2	2237	40.4	1782	43.0
Ley 87-01 Seguridad social (Inscripcion)	1607	24.1	1671	20.2	1454	21.3	1144	20.7	727	17.5
Ley 87-01 Seguridad social (No pago)	944	14.2	1033	12.5	592	8.7	469	8.5	434	10.5
Resoluciones del Comité Nacional Salario	194	2.9	260	3.1	231	3.4	179	3.2	164	4.0
Reglamento 522-06 de seguridad y salud en el trabajo	176	2.6	257	3.1	299	4.4	177	3.2	101	2.4

Fuente: Dirección de Coordinación del Sistema de Inspección, formulario RLT-03

3.3 MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

3.3.1 MEDIACIONES DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y TRABAJADORES POR SEXO, SEGÚN RESULTADOS

Resultado	Mediaciones		2014						Resultado	Mediaciones		2015					
			Trabajadores Involucrados									Trabajadores Involucrados					
			Total		Hombres		Mujeres					Total		Hombres		Mujeres	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
Total	34	100	38263	100	30476	79.6	7787	20.4	Total	32	100	18069	100	13097	72.5	4972	27.5
Acuerdos	18	52.9	6829	17.8	416	10.7	2723	7.1	Acuerdos	16	50.0	8901	49.3	5793	32.1	3108	17.2
No acuerdo	3	8.8	2280	6.0	1672	4.4	608	1.6	No acuerdo	6	18.8	4676	25.9	4011	22.2	665	3.7
En proceso	9	26.5	27548	72.0	23471	61.3	4077	10.7	En proceso	4	12.5	606	3.4	331	1.8	275	1.5
Desestimada	4	11.8	1606	4.2	1227	3.2	379	1.0	Desestimada	6	18.8	3886	21.5	2962	16.4	924	5.1

Fuente: Dirección de Mediación y Arbitraje

3.3.1 MEDIACIONES DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y TRABAJADORES POR SEXO, SEGÚN RESULTADOS

Resultado	Mediaciones		2016						Resultado	Mediaciones		2017					
			Trabajadores Involucrados									Trabajadores Involucrados					
			Total		Hombres		Mujeres					Total		Hombres		Mujeres	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
Total	35	100	31343	100	20591	65.7	10752	34.3	Total	34	100	23450	100	15377	65.6	8073	34.426
Acuerdos	22	62.9	22777	72.7	14980	47.8	7797	24.9	Acuerdos	21	61.8	17446	74.4	11662	49.7	5784	24.67
No acuerdo	5	14.3	3170	10.1	2077	6.6	1093	3.5	No Acuerdo	3	8.8	1132	4.8	612	2.6	520	2217
En proceso	5	14.3	2581	8.2	1445	4.6	1136	3.6	En proceso	8	23.5	2925	12.5	1758	7.5	1167	4977
Desestimada	3	8.6	2815	9.0	2089	6.7	726	2.3	Desestimada	1	2.9	1936	8.3	1334	5.7	602	2567
Comparecencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	Comparecencia	1	2.9	11	0.0	11	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección de Mediación y Arbitraje

3.3.1 MEDIACIONES DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y TRABAJADORES POR SEXO, SEGUN RESULTADOS

Resultado	Mediaciones		2018					
			Trabajadores Involucrados					
			Total		Hombres		Mujeres	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Total	52	100	32636	100.0	22351	68.5	10285	31.5
Acuerdos	25	48.1	23417	71.8	15818	48.5	7599	23.3
No acuerdo	6	11.5	1097	3.4	928	2.8	169	0.5
En proceso	9	17.3	2704	8.3	1599	4.9	1105	3.4
Desestimada	7	13.5	4963	15.2	3646	11.2	1317	4.0
Comparecencia	5	9.6	455	1.4	360	1.1	95	0.3

Fuente: Dirección de Mediación y Arbitraje

3.3.2 MEDIACIONES DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y TRABAJADORES POR SEXO SEGÚN RESULTADOS

Resultado	Mediaciones		2014						Resultado	Mediaciones		2016					
			Trabajadores Involucrados									Trabajadores Involucrados					
			Total		Hombres		Mujeres					Total		Hombres		Mujeres	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
Total	1	100	42	100	39	92.9	3	7.144		7	100	4603	100	3783	82.2	820	17.8
Acuerdos	0	0.0	0	0.0	00	0.0	0	0.0		4	57.1	1675	36.4	1450	31.5	225	4.9
No acuerdo	1	100	42	100	39	92.9	3	7.1		2	28.6	1525	33.1	1138	24.7	387	8.4
En proceso	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		1	14.3	1403	30.5	1195	26	208	4.5
Desestimada	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		0	00	0	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección de Mediación y Arbitraje

Nota: Durante el año 2015 solo se realizaron dos mediaciones en convenio colectivo con una cantidad de 1944 trabajadores involucrados para un total de 34 mediaciones durante el año 2014.

Mediaciones de convenios colectivos de trabajo y trabajadores por sexo segun resultado, años 2014-2018																	
Resultado	Mediaciones		2017						Mediaciones	2018							
			Trabajadores Involucrados							Trabajadores Involucrados							
			Total		Hombres		Mujeres			Total		Hombres		Mujeres			
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
Total	10	100	7068	10	5525	78	2018	29	9	100	6748	100	5538	82.1	1210	17.9	
Acuerdos	8	80	4792	67.8	3629	51.3	1163	16.5	5	55.6	3399	50.4	3109	46.1	290	4.3	
No acuerdo	1	10	2276	32.2	154	22	722	10.2	2	22.2	2770	41.0	1947	28.9	823	12.2	
En proceso	1	10	0	0	342	4.8	133	1.9	2	22.2	579	8.6	482	7.1	97	1.44	
Desestimada	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	

Fuente: Dirección de Mediación y Arbitraje

3.4 ASISTENCIA JUDICIAL

3.4.1 ASISTENCIA JUDICIAL OFRECIDA A LA POBLACIÓN SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑOS 2014-2018

Rama de Actividad	2014		2015		2016		2017		2018	
	Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	1849	100	1985	10	1846	1	2711	10	2834	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	70	3.8	187	9.4	159	8.6	181	6.7	170	6.0
Explotación de Minas y Canteras	50	2.7	60	3.0	47	2.5	57	2.1	39	1.4
Industrias Manufactureras	72	3.9	87	4.4	36	2.0	92	3.4	84	3.0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	41	2.2	68	3.4	42	2.3	76	2.8	0	0.0
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0	0.0	0	0.0	5	0.3	0	0.0	78	2.8
Construcción	58	3.1	108	5.4	134	7.3	248	9.1	131	4.6
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas	162	8.8	161	8.1	166	9.0	468	17.3	445	15.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	92	5.0	114	5.7	75	4.1	171	6.3	112	4.0
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	132	7.1	130	6.5	118	6.4	188	6.9	169	6.0
Información y Comunicación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades financieras y de seguros (Intermediación Financiera)	257	13.9	266	13.4	231	12.5	487	1.0	687	24.2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	64	3.5	77	3.9	48	2.6	130	4.8	92	3.2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	34	1.8	52	2.6	56	3.0	0	0.0	22	0.8
Enseñanza	119	6.4	128	6.4	173	9.4	134	4.9	97	3.4
Servicios sociales y relacionados con la salud humana, artes, entretenimiento y recreación	548	29.6	378	19.0	377	20.4	146	5.4	489	17.3
Otras act. de servicios comunitarios, sociales y personales	48	2.6	77	3.9	90	4.9	190	7.0	84	3.0
Activ. de los hogares en calidad de empleador, act.	0	0.0	0	0.0	33	1.8	0	0.0	134	4.7
Indiferencias de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	102	5.5	92	4.6	56	3.0	143	5.3	0	0.0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Departamento de Asistencia Judicial

3.4.2 ASISTENCIA JUDICIAL OFRECIDA A LA POBLACIÓN SEGÚN MOTIVO DE LA DEMANDA, AÑOS 2014-2018

Motivo de la demanda	2014		2015		2016		2017		2018	
	Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total	1849	100	1985	100	1846	100	2711	100	2834	100
Desahucio	328	17.7	410	20.7	324	17.6	677	25.0	676	23.9
Dimisión	58	3.1	122	6.1	64	3.5	133	4.9	197	7.0
Derechos Adquiridos	24	1.3	11	0.6	2	0.1	16	0.6	12	0.4
Participación de beneficios	19	1.0	17	0.9	2	0.1	42	1.5	113	4.0
Despido	1133	61.3	1148	57.8	1226	66.4	1389	51.2	1462	51.6

Fuente: Departamento de Asistencia Judicial

3.4.3 ASISTENCIA JUDICIAL OFRECIDA A LA POBLACIÓN POR REGIÓN Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, AÑOS 2014-2018

Region	Representacion Local	2014		2015		2016		2017		2018	
		Total		Total		Total		Total		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total País		1849	100	1985	100	1846	100	2711	100	2834	100
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	834	45.1	807	40.7	787	42.6	746	27.5	700	24.7
	Santo Domingo	164	8.9	240	12.1	223	12.1	144	5.3	162	5.7
	Santo Domingo Oeste	159	8.6	159	8.0	169	9.2	64	2.4	124	4.4
Valdesia	Azua	41	2.2	75	3.8	71	3.8	76	2.8	61	2.2
	Baní, Peravia	82	4.4	66	3.3	58	3.1	43	1.6	43	1.5
	San Cristóbal	14	0.8	44	2.2	48	2.6	81	3.0	122	4.3
	Villa Altagracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	1	0.1	8	0.4	3	0.2	42	1.5	13	0.5
	San José de Ocoa	0	0.0	6	0.3	66	3.6	30	1.1	36	1.3
Higuamo	Monte Plata	18	1.0	21	1.1	28	1.5	80	3.0	67	2.4
	Hato Mayor	33	1.8	20	1.0	15	0.8	57	2.1	35	1.2
	San Pedro de Macorís	12	0.6	14	0.7	0	0.0	92	3.4	99	3.5
Yuma	La Romana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	50	1.8	11	0.4
	La Altagracia (Higüey)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	35	1.3	38	1.3
	Verón Bávaro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	El Seybo	12	0.6	51	2.6	12	0.7	25	0.9	24	0.8
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	20	1.1	74	3.7	0	3.8	77	2.8	46	1.6
	María Trinidad Sánchez (Nagua)	82	4.4	75	3.8	43	2.3	30	1.1	62	2.2
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	21	1.1	21	1.1	20	1.1	29	1.1	10	0.4
	Las Terrenas	23	1.2	18	0.9	7	0.4	33	1.2	89	3.1
	Samaná	10	0.5	7	0.4	1	0.1	0	0.0	0	0.0
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonaó)	43	2.3	41	2.1	20	1.1	72	2.7	88	3.1
	La Vega	3	0.2	5	0.3	3	0.2	10	0.4	18	0.6
	Constanza (La Vega)	22	1.2	46	2.3	21	1.1	90	3.3	30	1.1
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	32	1.7	27	1.4	40	2.2	0	0.0	43	1.5
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	0	0.0	0	0.0	82	3.0	0	0.0
	Puerto Plata	80	4.3	0	0.0	0	0.0	169	6.2	113	4.0
	Santiago	99	5.4	76	3.8	56	3.0	236	8.7	585	20.6
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Mao, Valverde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
El Valle	Elías Piña	0	0.0	33	1.7	10	0.5	12	0.4	19	0.7
	San Juan de la Maguana	18	1.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	24	1.2	40	2.2	85	3.1	126	4.4
	Barahona	26	1.4	26	1.3	25	1.4	200	7.4	28	1.0
	Duverge, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	10	0.5	21	0.8	42	1.5

Fuente: Departamento de Asistencia Judicial

3.5 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

3.5.1 GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
	Total	Total	Total	Total	Total
Comites mixtos	449	550	198	1285	1521
Registro de coordinadores	167	195	67	332	415
Minutas de reuniones de comites mixtos	2080	2639	1553	8092	7344
Establecimientos monitoreados	1343	499	203	2617	1669
Programas de seguridad y salud aprobados	150	168	224	161	157
Proveedores de servicios	0	58	34	0	84
Cantidad de participantes en las acciones formativas	2426	2751	2276	4683	2171

Fuente: Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial

3.5.2 COMITÉS MIXTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CREADOS SEGUN REGIONES DE PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIONES LOCALES DE TRABAJO, 2014-2018

Region	Representacion Local	2014		2015		2016		2017		2018	
		Total		Total		Total		Total		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total País		616	100	745	10	265	100	1617	100	1936	100
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	0	0.0	0	0.0	0	0.0	15	0.9	1166	60.2
	Santo Domingo	252	40.9	27	37.2	104	39.2	697	43.1	114	5.9
	Santo Domingo Oeste	0	0.0	0	0.0	0	0.0	203	12.6	69	3.6
Valdesia	Azua	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8	0.5	0	0.0
	Baní, Peravia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	29	1.8	7	0.4
	San Cristóbal	0	0.0	31	4.2	0	0.0	52	3.2	52	2.7
	Villa Altagracia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	48	3.0	2	0.1
	Haina	0	0.0	13	1.7	3	1.1	0	0.0	51	2.6
	San José de Ocoa	0	0.0	0	0.0	3	1.1	20	1.2	3	0.2
Higuamo	Monte Plata	0	0.0	15	2.0	2	0.8	3	0.2	5	0.3
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	0.3	8	0.4
	San Pedro de Macorís	0	0.0	17	2.3	2	0.8	59	3.6	25	1.3
Yuma	La Romana	37	6.0	28	3.8	6	2.3	50	3.1	21	1.1
	La Altagracia (Higüey)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	14	0.9	4	0.2
	Verón Bávaro	0	0.0	4	0.5	0	0.0	51	3.2	24	1.2
	El Seybo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.1	3	0.2
Cibao Nordeste	San Francisco de Macoris (Duarte)	0	0.0	8	1.1	0	0.0	21	1.3	11	0.6
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	0.4	4	0.2
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.1	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.1	3	0.2
	Samaná	0	0.0	1	0.1	1	0.4	4	0.2	4	0.2
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonao) La vega	97	15.7	50	6.7	19	7.2	10	0.6	180	9.3
	La Vega	0	0.0	12	1.6	0	0.0	96	5.9	51	2.6
	Constanza (La Vega)	0	0.0	10	1.3	0	0.0	36	2.2	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	1	0.1	0	0.0	3	0.2	0	0.0
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	50	3.1	18	0.9
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	7	0.9	0	0.0	22	1.4	3	0.2
	Puerto Plata	43	7.0	74	9.9	19	7.2	15	0.9	25	1.3
	Santiago	187	30.4	176	23.6	106	40.0	30	1.9	33	1.7
Cibao Noroeste	Dajabón	0	0.0	1	.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	0	0.0	8	1.1	0	0.0	7	0.4	2	0.1
	Santiago Rodríguez	0	0.0	6	0.8	0	0.0	6	0.4	1	0.1
	Mao, Valverde	0	0.0	1	0.1	0	0.0	15	0.9	42	2.2
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	0.6	1	0.1
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.2	0	0.0
	Barahona	0	0.0	1	0.1	0	0.0	19	1.2	3	0.2
	Duverge, Independencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.2	1	0.1
	Pedernales	0	0.0	4	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: Dirección de Higiene y Seguridad Industrial

3.6 TRABAJO INFANTIL, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE SUS PEORES FORMAS

3.6.1 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RETIRADOS DE TRABAJO INFANTIL POR REGIONES DE PLANIFICACION Y REPRESENTACIÓN LOCAL DE TRABAJO, 2014-2018

Región	Representación Local	2014		2015		2016		2017		2018	
		Niños retirados		Niños retirados		Niños retirados		Niños retirados		Niños retirados	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total		295	100	218	100	118	100	221	100	363	100
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional	15	5.1	9	4.1	0	0.0	35	15.8	23	6.3
	Santo Domingo	20	6.8	12	5.5	0	0.0	12	5.4	21	5.8
	Santo Domingo Oeste	7	2.4	0	0.0	12	10.2	10	4.5	21	5.8
Valdesia	Azua	0	0.0	6	2.8	6	5.1	14	6.3	22	6.1
	Baní, Peravia	5	1.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Cristóbal	11	3.7	1	0.5	7	5.9	0	0.0	0	0.0
	Villa Altagracia	4	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Haina	4	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San José de Ocoa	4	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	35	9.6
Higuamo	Monte Plata	7	2.4	0	0.0	3	2.5	0	0.0	0	0.0
	Hato Mayor	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8	3.6	11	3.0
	San Pedro de Macorís	3	1.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.8
Yuma	La Romana	0	0.0	0	0.0	6	5.1	6	2.7	0	0.0
	La Altagracia (Higüey)	7	2.4	0	0.0	7	5.9	15	6.8	11	3.0
	Verón Bávaro	0	0.0	4	1.8	0	0.0	4	1.8	0	0.0
	El Seybo	2	0.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís (Duarte)	13	4.4	4	1.8	19	16.1	0	0.0	6	1.7
	Maria Trinidad Sánchez (Nagua)	89	30.2	117	53.7	10	8.5	12	5.4	17	4.7
	Hermanas Mirabal (Salcedo)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	2.7	0	0.0
	Las Terrenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Samaná	9	3.1	0	0.0	2	1.7	5	2.3	12	3.3
Cibao Sur	Monseñor Nouel (Bonaó)	14	4.7	6	2.8	0	0.0	10	4.5	5	1.4
	La Vega	9	3.1	18	8.3	0	0.0	4	1.8	0	0.0
	Constanza (La Vega)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	11	5.0	0	0.0
	Jarabacoa (La Vega)	0	0.0	2	0.9	0	0.0	0	0.0	1	0.3
	Sánchez Ramírez (Cotuí)	6	2.0	14	6.4	21	17.8	8	3.6	28	7.7
Cibao Norte	Moca, Espaillat	0	0.0	3	1.4	0	0.0	4	1.8	11	3.0
	Puerto Plata	8	2.7	0	0.0	7	5.9	8	3.6	77	21.2
	Santiago	22	7.5	2	0.9	4	3.4	8	3.6	29	8.0
Cibao Noroeste	Dajabón	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Monte Cristi	4	1.4	0	0.0	0	0.0	2	0.9	0	0.0
	Santiago Rodríguez	7	2.4	2	0.9	5	4.2	8	3.6	1	0.3
	Mao, Valverde	5	1.7	12	5.5	0	0.0	12	5.4	5	1.4
El Valle	Elías Piña	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	San Juan de la Maguana	4	1.4	0	0.0	0	0.0	10	4.5	22	6.1
	Las Matas de Farfán	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Enriquillo	Neyba, Bahoruco	0	0.0	1	0.5	3	2.5	0	.0	0	0.0
	Barahona	15	5.1	5	2.3	0	0.0	9	4.1	2	0.6
	Duverge, Independencia	0	0.0	0	0.0	6	5.1	0	0.0	0	0.0
	Pedernales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Nota: En el año 2014, 70 niños no tienen identificada la variable edad. A esto le sumamos 51 niños/as retornados del trabajo infantil en operativos realizados en el Distrito Nacional para un total de 416 niños/as y Adolescentes retirados del Trabajo Infantil

Nota: En el año 2017, el total de niños, niñas y adolescentes retirados del Trabajo Infantil fue de 319, de los cuales 221 se encuentra segregada la variable de sexo

3.7 COMITÉ NACIONAL DE SALARIOS

3.7.1 TARIFAS DE SALARIOS MÍNIMOS NACIONALES APROBADA SEGÚN SECTOR, OCUPACIÓN O RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector o Rama de Actividad	2014			
	Ocupación	No. Resolución	Fecha de entrada en vigencia (dd-mm-aaaa)	Incremento respecto tarifa anterior (en %)
Industria	Industria Azucarera	ene-14	1/3/2014	12,50%

Fuente: Comité Nacional de Salarios.

Sector o Rama de Actividad	2015		
	No. Resolución	Fecha de entrada en vigencia (dd-mm-aaaa)	Incremento respecto tarifa anterior (en %)
Privado no sectorizado	ene-15	1-jun-2015	14%
Operadores de máquinas pesadas de la construcción	sep-15	6-ago-15	15%
Operadores de máquinas pesadas agrícolas	oct-15	6-jul-15	15%
Albañiles	16-2015	?	15.50%
Hoteles y Restaurantes	17-2015	1° julio, 2015	12%
Varilleros a Destajo del área de la construcción	19-2015	?	15%
Zonas Francas	21-2015	1° oct-2015	15.10%
Plomeros	24-2015	29-oct-2015	15%
Carpinteros	25-2015	05-nov-2015	15%
ONG's	26-2015	12-nov-2015	15.70%
Electricistas	27-2015	26-nov-2015	15%
Pintores	29-2015	10-dic-2015	15%

Fuente: Comité Nacional de Salarios.

3.7.1 TARIFAS DE SALARIOS MÍNIMOS NACIONALES APROBADA SEGÚN SECTOR, OCUPACIÓN O RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2018

Sector o rama de actividad	2016		
	No. Resolución	Fecha de entrada en vigencia (dd-mm-aaaa)	Incremento respecto tarifa anterior (en %)
Construcción	Ene-16	10/3/2016	15%
Industria	May-16	17/6/2016	15%

Fuente: Comité Nacional de Salarios

Sector o rama de actividad	Ocupación	2017		
		No. Resolución	Fecha de entrada en vigencia (dd-mm-aaaa)	Incremento respecto tarifa anterior (en %)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Operadores de máquinas Pesadas	08-2017 Agosto 2017	15-ago-17	15%
Industria Manufacturera	Zonas Francas Industriales	05-2017 Septiembre 2017	14-sept-17	15.10%
Industria Manufacturera	Privado no Sectorizado	31-2017 Marzo 2017	1-may-17	14%
Construcción	Operadores de máquinas pesadas	28-2017 Julio 2017	6-sep-17	15%
Construcción	Albañiles a destajo	01-2017 Noviembre 2017	12-dic-17	15.50%
Construcción	Varillero a destajo	21-2017 Noviembre 2017	14-dic-17	15%
Alojamiento y servicios de comida (Hoteles y Restaurantes)	Hoteles & Restaurantes	09-2017 Agosto 2017	15-ago-17	12%

Fuente: Comité Nacional de Salarios

Sector o rama de actividad	2018		
	No. Resolución	Fecha de entrada en vigencia (dd-mm-aaaa)	Incremento respecto tarifa anterior (en %)
Industria Manufacturera	21/2018	12-nov-18	15%
Construcción	12/2018	18-jun-18	15%
Construcción	07/2018	17-may-18	15%
Construcción	05/2018	22feb-18	14%
Construcción	02/2018	13-feb-18	14%
Construcción	01/2018	17-may-18	16%
Sin fines de lucro	06/2018	15-mar-18	21%

Fuente: Comité Nacional de Salarios

4. ÁREA ESTRATÉGICA: CAPACIDADES INSTITUCIONALES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

TRABAJO

4.1 OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**4.1.1 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AÑO 2014-2018**

OFICINA ACCESO A LA INFORMACIÓN	
SERVICIOS DE INFORMACIÓN	2014
Total	2,294
Registro y control de Acciones Laborales	86
Información Laboral a la Ciudadanía	191
Intermediación de Empleo	1,086
Inspección Laboral	806
Fijación de Salarios Mínimos	23
Asistencia en la Observación de las normas de Higiene y Seguridad	17
Atención Laboral a grupos en condiciones de Vulnerabilidad	0
Otros	85

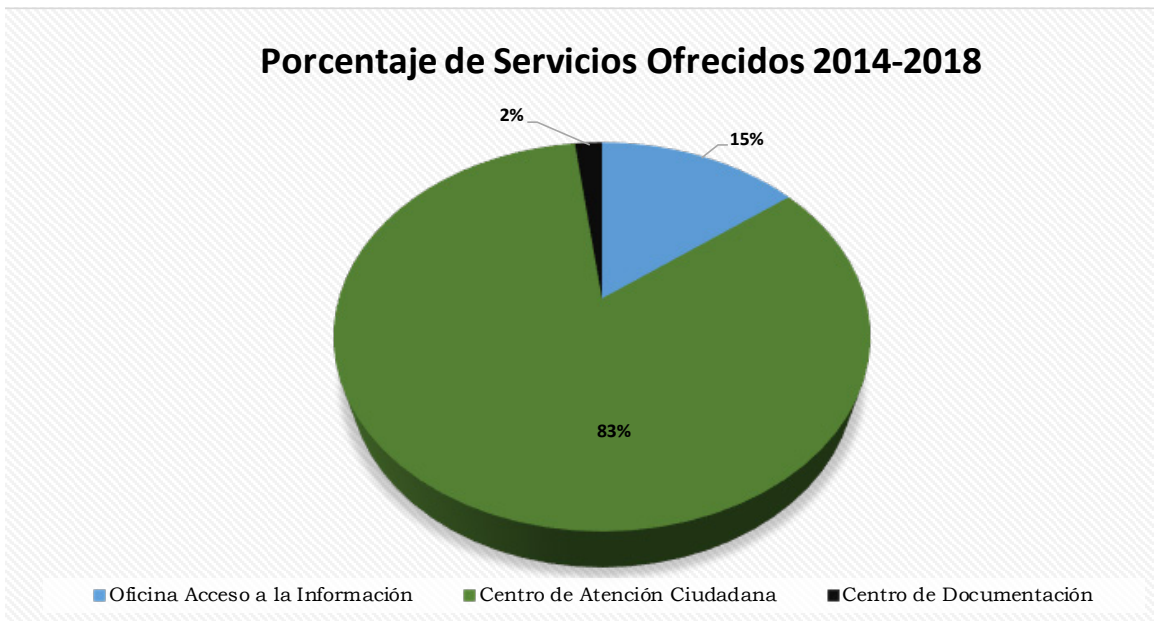
Fuente: Sistema de Captura de Servicios Prestados

SERVICIOS DE INFORMACIÓN	2015	2016	2017	2018
Total	3,009	3,168	9,759	10,473
Información Pública	65	69	60	75
Información Laboral	1,905	2,327	7,930	8,853
Información de Empleo	737	671	1,510	1,361
Información Salario	112	0	0	0
Información Higiene y Seguridad Industrial	12	34	104	125
Igualdad de Oportunidades y no Discriminación	6	1	0	0
Quejas y Anuncios	118	42	155	59
Recursos Humanos	10	2	0	0
Otros	44	22	0	0

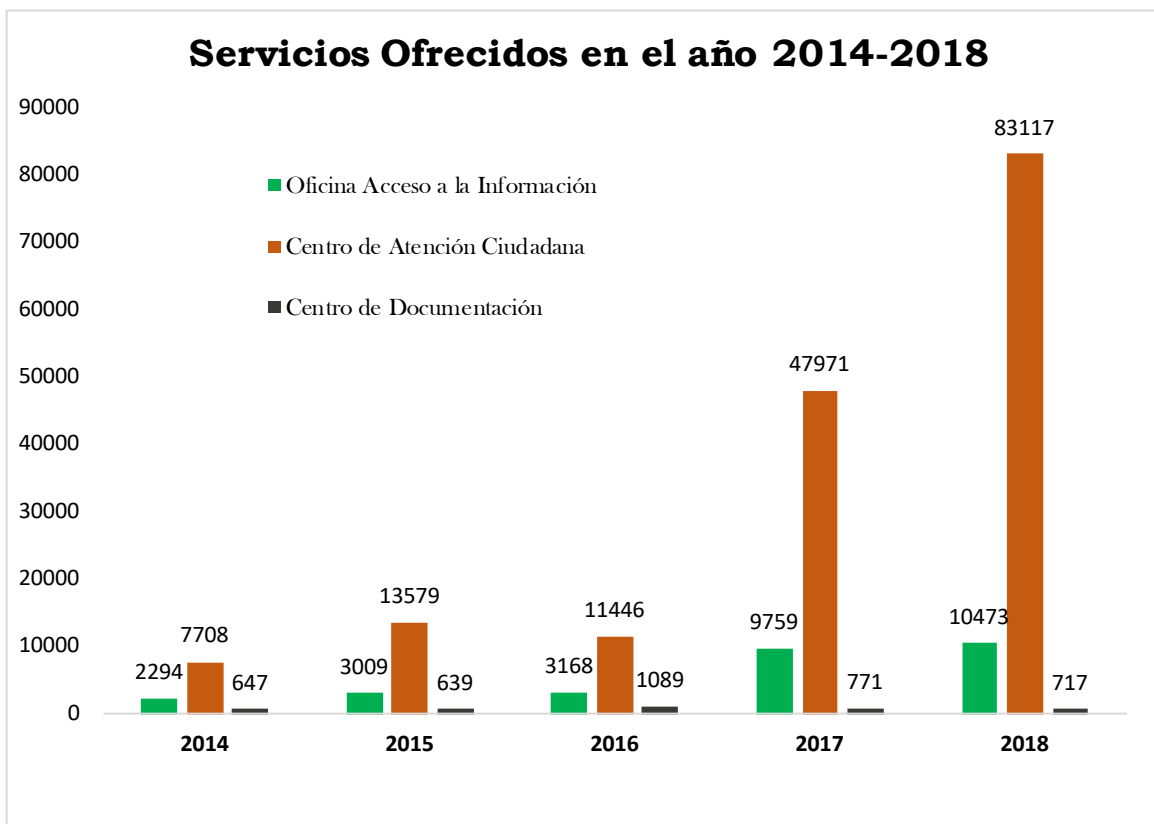
Fuente: Sistema de Captura de Servicios Prestados

GRÁFICOS ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AÑO 2014-2018

Porcentaje de Servicios Ofrecidos 2014-2018



Servicios Ofrecidos en el año 2014-2018



4.1.1 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA 2014-2018

SERVICIOS DE INFORMACIÓN		2014
Total		7,708
Registro y control de Acciones Laborales		864
Información Laboral a la Ciudadanía		64
Intermediación de Empleo		271
Inspección Laboral		6,100
Fijación de Salarios Mínimos		9
Asistencia en la Observación de las normas de Higiene y Seguridad		0
Atención Laboral a grupos en condiciones de Vulnerabilidad		3
Otros		397

Fuente: Sistema de Captura de Servicios Prestados

SERVICIOS DE INFORMACIÓN	2015	2016	2017	2018
Total	13,579	11,446	47,971	83,117
Información Pública	0	101	0	0
Información Laboral	8,807	10,685	35,111	67,286
Información de Empleo	3,944	198	4,100	3,877
Información Salario	232	96	985	803
Seguridad Social	0	0	0	193
Información Higiene y Seguridad Industrial	198	81	304	1,224
Igualdad de Oportunidades y no Discriminación	112	0	0	0
Quejas y Denuncias	0	0	0	0
Recursos Humanos	8	0	0	0
Correspondencia	0	0	0	76
Otros	278	285	7,471	9,658

Fuente: Sistema de Captura de Servicios Prestados

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN 2014-2018

SERVICIOS DE INFORMACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
Total	647	639	1,089	771	717
Estudiantes Atendidos	299	289	670	238	223
Investigadores Independientes	14	14	15	21	22
Profesionales Atendidos	13	9	22	17	16
Adquisición de Libros	0	0	0	0	0
Usuarios Internos	39	36	49	46	58
Consultas Web	99	114	182	241	207
Consultas Telefónica	183	177	151	208	191

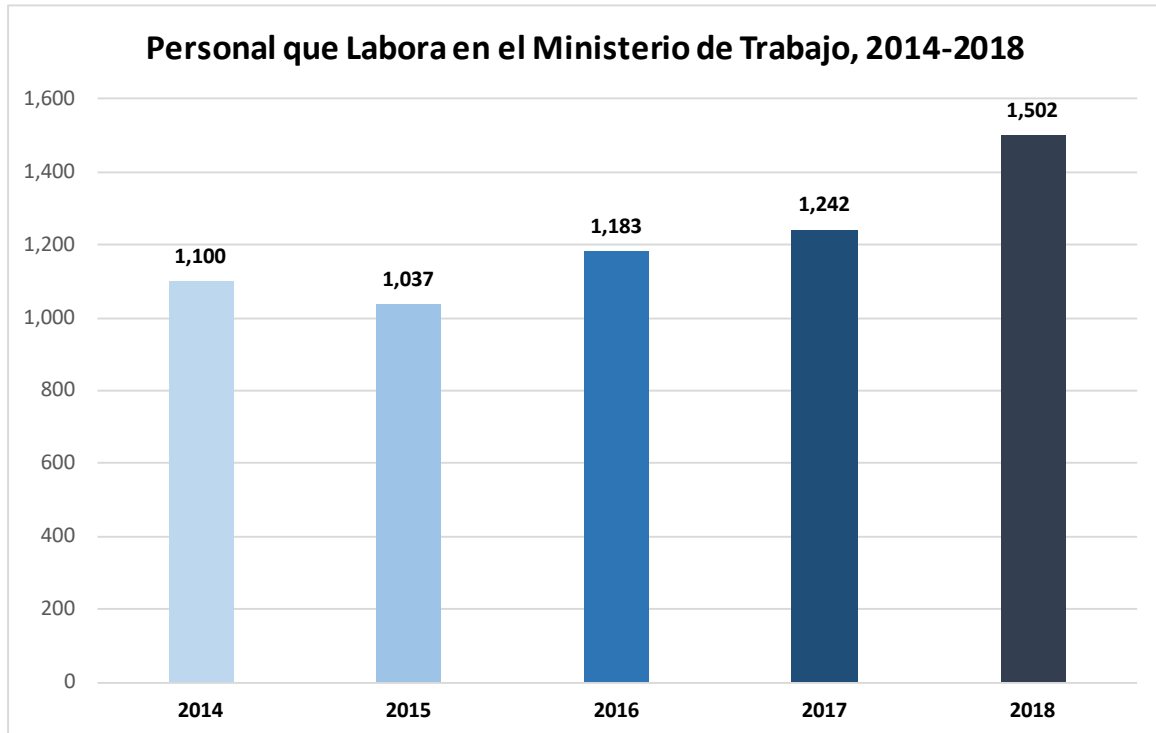
Fuente: Sistema de Captura de Servicios Prestados

4.2 RECURSOS HUMANOS

4.1.2 PERSONAL QUE LABORA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO SEGÚN CLASIFICACIÓN AÑO 2014-2018

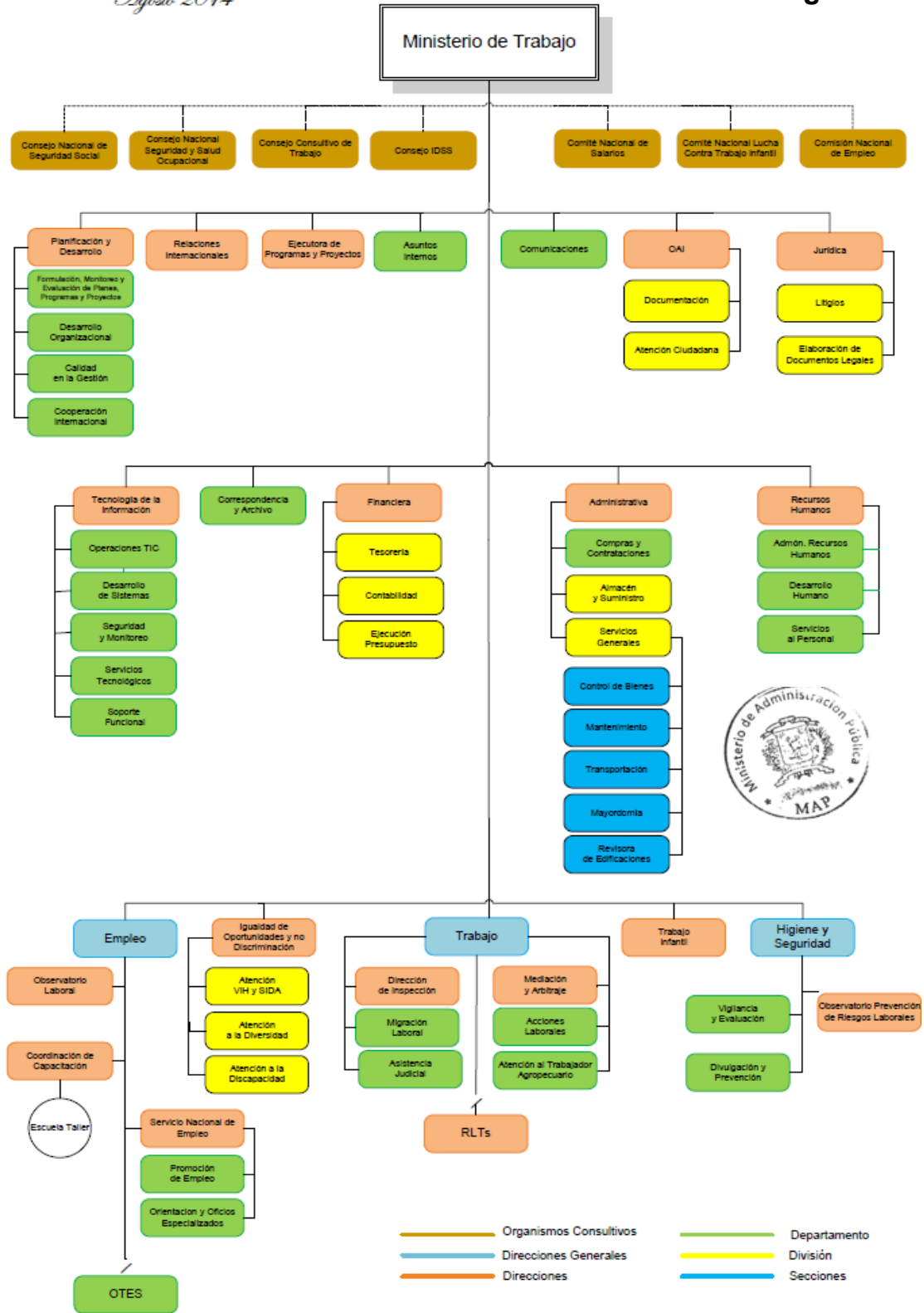
Años	Total	Personal Fijo En Carrera Administrativa			Contratados	Personal de Seguridad	Pensionados	Periodo Probatorio
		Total No.	Si No.	no No.				
2014	1,100	1,024	487	537	27	35	14	16
2015	1,037	938	500	438	44	48	7	1
2016	1,183	x	x	x	x	x	x	x
2017	1,242	108	4	104	2	465	667	0
2018	1,502	1,381	468	913	46	67	8	8

Fuente: Sistema de Captura de Servicios Prestados



*Dirección de Planificación y Desarrollo,
Agosto 2014*

Estructura Orgánica



- Organismos Consultivos
- Direcciones Generales
- Direcciones
- Departamento
- División
- Secciones

BIBLIOGRAFIA

1. Ministerio de Trabajo. Código de Trabajo y Normas Complementarias. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Lozano, C. por A. 2007.
2. Ministerio De Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Plan Nacional Plurianual de Proyectos de Inversión Pública 2017-2020.
3. Ministerio de Trabajo (MT). Plan Estratégico Institucional 2017-2020. Santo Domingo, República Dominicana.
4. Ministerio de Trabajo (MT). Código de Trabajo y Reglamento 258-93 Para Su Aplicación. Santo Domingo, República Dominicana: Impresora Soto Castillo S.A., 2005.
5. Ministerio de Trabajo (MT). Reglamento No. 522-06 sobre "Seguridad y Salud en el Trabajo". Santo Domingo, República Dominicana, 2006.
6. Ministerio de Trabajo (MT). Estadísticas Laborales, Boletín No. 9 Santo Domingo, República Dominicana: Año, 2006.
7. Ministerio de Trabajo (MT). Anuario de Estadísticas Laborales 2011 Santo Domingo República Dominicana.
8. Ministerio de Trabajo (MT). Compendio de Estadísticas Laborales 2007-2010 Santo Domingo República Dominicana.
9. Ministerio de Trabajo (MT). Bianuario de Estadísticas Laborales 2012-2013 Santo Domingo República Dominicana.
10. Ministerio de Trabajo (MT). Decreto 522-06 del 17 de Octubre del año 2006, que crea el Reglamento sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
11. Ministerio de Trabajo (MT). Normas de la Construcción.
12. Ministerio de Trabajo (MT). Normas de Seguridad y Salud en la Minería, publicada en el año 2018. Resolución 3-2019 que define el contenido del Botiquín de Primeros Auxilios (Sustituye la Resolución No. 34-91).

GLOSARIO

1. Acta de Infracción

Es el documento levantado por los Inspectores de Trabajo para sancionar las violaciones a las normas laborales, después de haber dado un plazo mediante el acta de apercibimiento al empleador para corregir la violación detectada en la visita de Inspección. Las actas de infracción son tramitadas a las fiscalías laborales para imponer la multa correspondiente. (Arts. 439 al 442 del Código de Trabajo).

2. Asistencia Judicial

Bajo la dependencia del Departamento de Trabajo, cuya función es la de asistir a través de abogados a empleadores y trabajadores cuya situación económica no les permita ejercer sus derechos como demandantes o como demandad, con el fin de ser defendidos por un abogado en los tribunales de la República. (Art. 427 del Código de Trabajo).

3. Cierre de empresas

Es un recurso jurídico que los empleadores pueden utilizar cuando circunstancias previstas en el artículo 82 del Código de Trabajo impidan la explotación normal de la empresa, la misma puede ser Aprobada, Rechazada o declarada Inadmisible por el Departamento de Trabajo.

4. Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo

Son organismos conformados en las empresas por empleadores y trabajadores, que actúan como vigilante y promotores de adecuadas condiciones de Seguridad y Salud para garantizar la preservación de la salud y la vida de los trabajadores, lo que influye positivamente en la productividad de la empresa.

5. Comités Directivo Local

Fueron creados mediante la resolución 37-2005, con el objetivo de dar cumplimiento al principio XI del código de trabajo de la República Dominicana, en el que se indica que "los menores no pueden ser empleados en servicios que no sean apropiados a su edad, estado o condición o que les impida recibir la instrucción escolar obligatoria.

6. Fijación de Salarios Mínimos

El Comité estará encargado de fijar tarifas de salarios mínimos para los trabajadores de todas las actividades económicas, que se realicen en la República Dominicana, así como la forma en que estos salarios deban pagarse. Dichas tarifas pueden ser de carácter nacional, regional, provincial, municipal, o exclusivamente para una empresa determinada (Arts. 452 al 466 del Código de Trabajo).

7. Contratos de Aprendizajes

El aprendizaje de los jóvenes trabajadores podrá llevarse a cabo por medio de un contrato, cuyos principios, métodos y estipulaciones será reglamentado por el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y sometido a la posterior aprobación por el Ministerio de Trabajo (Arts. 255 al 257 del Código de Trabajo y resolución No. 12/93, de fecha 15 de abril de 1993, del Ministerio de trabajo).

8. Contratos de Extranjeros

El ochenta por ciento, por lo menos, del número total de trabajadores de una empresa debe estar integrado por dominicanos (Arts. 135 al 145 del Código de Trabajo).

9. Convenios colectivos de condiciones de trabajo

Son acuerdos a que llegan los empleadores y trabajadores a través de los sindicatos, por medio de los cuales, por lo regular se establecen mejores condiciones para los trabajadores, obteniendo conquistas que en la mayoría de los casos están por encima de las contempladas por el Código de Trabajo, a los cuales deben sujetarse los contratos de trabajos de la o las empresas que haya suscrito el convenio (Arts. 103 al 128 del Código de Trabajo).

10. Convenios Internacionales

Son instrumentos adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se celebra cada año, ratificados por el Congreso Nacional.

11. Despidos de la Mujer Protegida por la Maternidad

La mujer goza de los mismos derechos y tiene los mismos deberes que el hombre en lo que concierne a las leyes de trabajo, sin más excepciones que las establecidas en el Código de Trabajo. El empleador que pretenda despedir a la mujer protegida por la maternidad, debe someterlo previamente al Departamento de Trabajo, a los fines de que éste determine si el eventual despido obedece a su estado de embarazo o consecuencia del parto (Arts 231 al 243 del Código de Trabajo).

12. Dirección General de Empleo

La Dirección General de Empleo es el área responsable de planificar, organizar y dar mantenimiento al Servicio Nacional de Empleo (SENAE) acorde con el desarrollo socioeconómico del país.

13. Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial

La Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial tiene como responsabilidad, coordinar y supervisar las actividades tendentes a promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la

aplicación de medidas y desarrollo de actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados del trabajo. Regula seguridad en el trabajo, investiga lo que se regula, brinda seguimiento y monitoreo del sistema de gestión de higiene y seguridad en el trabajo a nivel nacional y divulga las normativas relativas a esta.

14. Dirección General de Trabajo (DGT)

Es la instancia del Ministerio de Trabajo que se encarga de velar por la correcta aplicación de la legislación laboral. Tiene dentro de sus funciones la inspección del trabajo, atender oportunamente las demandas de información y asesoría sobre las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo, establecer una base de datos actualizada de las empresas existentes en la República Dominicana y de su personal.

15. EMPLEATEYA.gob.do

Como parte de sus servicios, el SENAE cuenta con una Bolsa Electrónica de Empleo denominada www.empleateya.go.do la cual fue inaugurada en octubre de 2007. A través de esta bolsa, los trabajadores que buscan empleo pueden registrar sus datos y aplicar a la oferta de los puestos vacantes que hayan registrado las empresas. Este sistema está soportado por un equipo de analistas de empleo y técnicos de orientación ocupacional que ofrecen sus servicios en las Oficinas Territoriales de Empleo (OTE´s).

16. Establecimientos Registrados.

Son los establecimientos, que todo empleador está obligado a registrar por ante el Departamento de Trabajo dentro de los quince días siguientes al inicio de sus actividades o a más tardar el día 15 de enero de cada año, mediante el documento denominado “Planilla de Personal Fijo” (Arts. 15 del Reglamento No. 258/93, del Código de Trabajo).

17. Estudio del Mercado Laboral

Se refiere a conocer el comportamiento del mercado laboral, así como los factores más relevantes que influyen en el mismo según los distintos ámbitos sectoriales y territoriales. Además de detectar las necesidades de información, orientación, formación y desempleo, determinar los grupos sociales que tienen especiales dificultades para encontrar empleo:

Jóvenes, mujeres, adultos mayores y demandantes de larga duración.

18. Jornada de Empleo

Es una actividad destinada para una empresa en particular donde se hace la convocatoria para captar un perfil específico, las jornadas se realizan cuando son menos de cien puestos.

19. Inspección del Trabajo

Servicio mediante el cual se supervisa, el fiel cumplimiento de las disposiciones legales o reglamentarias relativas al trabajo, y su aplicación es competencia de los Inspectores de Trabajo (Arts. 433 al 443, del Código de Trabajo y convenio No. 81, de la OIT, relativo a la Inspección del Trabajo).

20. Igualdad de Oportunidades y la No Discriminación

Es un eje estratégico del ministerio de trabajo que contiene diferentes áreas temáticas: Género, VIH/SIDA, inclusión de las personas con discapacidad y la diversidad. En procura de que estos grupos de personas tengan las mismas oportunidades y la no discriminación en el acceso y la permanencia en el empleo.

21. Intermediación de Empleo

Consiste en servir de enlace entre empleadores y trabajadores para contribuir a lograr los objetivos de reclutar el personal idóneo para su empresa, en el caso del empleador, y lograr encontrar un empleo, en el caso del trabajador.

22. Ministerio de Trabajo (MT)

Es el órgano representativo del Poder Ejecutivo en materia de trabajo, es la más alta autoridad administrativa en todo lo atinente a las relaciones entre empleadores y trabajadores, y al mantenimiento de la normalidad en las actividades de la producción en la República Dominicana (Art. 420, Sección Primera, Capítulo II, Libro Séptimo, Código de Trabajo).

23. Mediación y Arbitraje

Se refiere al servicio de mediación que procura resolver conflictos entre trabajadores y empleadores, representados por el equipo directivo de la empresa y asociación sindical formada en la misma, con el objetivo de establecer nuevas condiciones de trabajo o modificar las vigentes.

24. Mercado Laboral

Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral al mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. El mercado de trabajo tiene particularidades que lo diferencian de otro tipo de mercados (financiero, inmobiliario, de materias primas, etc.) ya que se relaciona con la libertad de los trabajadores y la necesidad de garantizar la misma.

25. Oficina de Acceso a la Información (OAI)

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el

objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

26. OMLAD

El OMLAD es la estructura de investigación del Ministerio de Trabajo, ubicada en la Dirección General de Empleo, cuya función principal es estudiar el mercado de trabajo, conocer su evolución y tendencia hacia el futuro; y orientar la formulación de las políticas de Empleo, así como apoyar la formulación y el seguimiento a programas y proyectos de empleo, analizando el impacto de los mismos.

27. Organizaciones Sindicales

Son las asociaciones de trabajadores o de empleadores constituidas de acuerdo con el Código de Trabajo, para el estudio, mejoramiento

Defensa de los intereses comunes de sus miembros (Arts. del 317 al 394 del Código de Trabajo).

28. Personal móvil u ocasional

Relaciones de los trabajadores que por la naturaleza de la explotación o por circunstancia accidentales de la empresa, deba usar este tipo de trabajadores asalariados; debe notificarlos al Departamento de Trabajo dentro de los cinco días siguientes a la terminación de cada mes, mediante el formulario "Personal Móvil u Ocasional" (Art. 18 del Reglamento No. 258/93 del Código de Trabajo).

29. Rama de Actividad

Clasificación de las actividades según clasificación Industrial Internacional Uniforme, de las Naciones Unidas (CIIU-Rev.3).

30. Recurso Jerárquico

Es el acto por el cual se le permite a una persona o entidad afectada por una decisión de un funcionario público subalterno, recurrirla por ante un superior jerárquico (Ley No. 4987, de fecha 29 de agosto de 1947, que crea la jurisdicción de lo contencioso administrativo).

31. Reglamento Interno de empresas

Es un conjunto de disposiciones obligatorias para los trabajadores y empleadores que tienen como objeto organizar las labores de una empresa. Estas disposiciones no deben ser contrarias a las leyes de orden público, a los convenios colectivos y a los contratos de trabajo (Arts. 129 al 134 del Código de Trabajo).

32. Registro y Control de Acciones Laborales

Se refiere al registro y certificación de los documentos relativos a las acciones laborales tales como:

dimisión, despido y desahucio, formularios laborales, sindicatos, convenios colectivos de condiciones de trabajo, reglamento interno de trabajo a nivel nacional y contratos de trabajo

33. Representaciones Locales de Trabajo

Son los Distritos Jurisdiccionales, donde un Inspector con la categoría de Representante Local e Inspectores Auxiliares que fueren necesarios se encargan de velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones de trabajo (Arts. 431 y 432 del Código de Trabajo).

34. Servicio Nacional de Empleo (SENAE)

El Servicio Nacional de Empleo (SENAE), es la instancia operativa de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo, que tiene como objetivo el desarrollo de procesos de intermediación del empleo y de políticas activas para la inserción laboral, con la finalidad de que los trabajadores que buscan un empleo puedan insertarse en el mercado laboral y las empresas que tienen puestos vacantes disponibles puedan encontrar el candidato idóneo para cubrirlo.

35. Suspensiones de los efectos del contrato de trabajo

Por causa especificadas en el Código de Trabajo, pueden suspenderse los efectos del contrato de trabajo, durante la misma el trabajador queda liberado de prestar sus servicios y el empleador de pagar la retribución convenida, pero no implica la terminación del contrato ni compromete la responsabilidad de las partes. (Arts. 48 al 61 del Código de Trabajo).

36. Tarifas de Salarios Mínimos

El Comité Nacional de Salarios es un órgano tripartito encargado de fijar tarifas de salarios mínimos para los trabajadores de todas las actividades económicas. (Arts 452 al 464 del Código de Trabajo).

37. Trabajadores fijos

Son los trabajadores asalariados contratados con carácter fijo o por tiempo indefinido o para una obra o servicio determinado y que todo empleador está obligado a registrar en el Departamento de Trabajo dentro de los quince días siguientes al inicio de sus actividades o a más tardar el día 15 de enero de cada año mediante el documento "planilla de personal fijo" (Arts. 15 al 17 del Reglamento No. 258/93, del Código de Trabajo).

38. Trabajo Infantil

Consiste en prevenir y retirar del mercado laboral a niños, niñas y adolescentes que se encuentran trabajando en condiciones de protección y/o donde sus derechos fundamentales están siendo transgredidos en sus peores formas.

39. Unidad Técnico – Laboral De Atención Integral (UTELAIN)

La UTELAIN es una unidad que brinda asesoramiento, capacitación, consultoría y asistencia jurídica tanto a los trabajadores, trabajadoras, empleadores y empleadoras en la temática del VIH y SIDA en el ámbito laboral, sirviendo de mediadora en la búsqueda de soluciones a los conflictos entre empleadores y trabajadores.

40. Zonas Francas de exportación

Las zonas francas se definen como un área geográfica del país, sometidas a los controles aduaneros y fiscales especiales establecidos por ley, en la cual se permite la instalación de empresas que destinen su producción o servicios hacia el mercado externo, mediante el otorgamiento de los incentivos necesarios para fomentar el desarrollo.

41. Trabajo Decente

El concepto de Trabajo Decente fue formulado por los mandantes de la OIT – gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores – como una manera de identificar las prioridades de la Organización. Se basa en el reconocimiento de que el trabajo es fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad, democracias que actúan en beneficio de todos, y crecimiento económico, que aumenta las oportunidades de trabajo productivo y el desarrollo de las empresas.

ANEXOS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

TRABAJO

REPÚBLICA DOMINICANA

MIEMBRO DE LA OIT DESDE EL 29 DE SEPTIEMBRE 1924

NO.	NOMBRE	FECHA DE RATIFICACION	ESTATUS	NOTA
Convenios Fundamentales				
C029	Convenio sobre el trabajo forzoso.	05 de diciembre 1956	En vigor	
C087	Convenio sobre la libertad sindical y la proteccion del derecho de sindicacion.	05 de diciembre 1956	En vigor	
C098	Convenio sobre el derecho de sindicacion y negociacion colectiva.	22 de septiembre 1953	En vigor	
C100	Convenio sobre igualdad de remuneracion.	22 de septiembre 1953	En vigor	
C105	Convenio sobre la abolicion del trabajo forzoso.	23 de junio 1958	En vigor	
C111	Convenio sobre la discriminacion (empleo y ocupacion)	13 de julio 1964	En vigor	
C138	Convenio sobre la edad minica	15 de junio 1999	En vigor	
C182	Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil	15 de noviembre 2000	En vigor	
De gobernanza (Propietarios)				
C081	Convenio sobre la inspeccion del trabajo	22 de septiembre 1953	En vigor	
C122	Convenio sobre la politica del empleo	29 de marzo 2001	En vigor	
C144	Convenio sobre la cultura tripartita (normas internacionales del trabajo)	15 de junio 1999	En vigor	
Técnicos				
C001	Convenio sobre las horas de trabajo (industria)	04 de febrero 1933	En vigor	
C005	Convenio sobre la edad minima (industria)	04 de febrero 1933	No esta en vigor	Denuncia automatica el 15 de junio 2000 por convenio 138
C007	Convenio sobre la edad minima (trabajo maritimo)	04 de febrero 1933	No esta en vigor	Denuncia automatica el 15 de junio 2000 por convenio 138
C010	Convenio sobre la edad minima (agricultura)	04 de febrero 1933	No esta en vigor	Denuncia automatica el 15 de junio 2000 por convenio 138
C019	Convenio sobre igualdad de trato (accidentes del trabajo)	05 de diciembre 1956	En vigor	
C026	Convenio sobre los metodos para la fijacion de salarios minimos	05 de diciembre 1956	En vigor	
C045	Convenio sobre el trabajo subterraneo (mujeres)	12 de agosto 1957	En vigor	
C052	Convenio sobre las vacaciones pagadas	05 de diciembre 1956	En vigor	
C077	Convenio sobre el examen medico de los menores (industria)	19 de junio 1973	En vigor	
C079	Convenio sobre el trabajo nocturno de los menores (trabajo no industrial)	22 de septiembre 1953	En vigor	
C080	Convenio sobre la revision de los articulos finales	29 de agosto 1947	En vigor	
C088	Convenio sobre el servicio del empleo	22 de septiembre 1953	En vigor	
C089	Convenio revisado sobre el trabajo nocturno (mujeres)	22 de septiembre 1953	No esta en vigor	Denunciado el 06 de noviembre del 2001
C090	Convenio revisado sobre el trabajo nocturno de los menores (industria)	12 de agosto 1957	En vigor	
C095	Convenio sobre la proteccion del salario	19 de junio 1973	En vigor	
C102	Convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima)	19 de Julio 2016	En vigor	
C104	Convenio sobre la abolicion de las sanciones penales (trabajadores indigenas)	10 de febrero 1958	No está en vigor. Derogado por la OIT en el 2018	Convenio derogado, por decision de la conferencia Internacional del Trabajo en su 107a reunion (2018)
C106	Convenio sobre descanso semanal (comercio y oficinas)	23 de junio 1958	En vigor	
C107	Convenio sobre poblaciones Indígenas y Tribunales	23 de junio 2018	En vigor	
C119	Convenio sobre la proteccion de la maquinaria	09 de marzo 1965	En vigor	
C150	Convenio sobre la administracion del trabajo	15 de junio 1999	En vigor	

REPÚBLICA DOMINICANA
MIEMBRO DE LA OIT DESDE EL 29 DE SEPTIEMBRE 1924

NO.	NOMBRE	FECHA DE RATIFICACION	ESTATUS	NOTA
TÉCNICOS				
C159	Convenio sobre la adaptacion profesional y el empleo (personas inválidas)	20 de junio 1944	En vigor	
C167	Convenio de seguridad y salud en la construccion	04 de junio 1998	En vigor	
C170	Convenio sobre los productos quimicos	03 de enero 2006	En vigor	
C171	Convenio sobre el trabajo nocturno	03 de marzo 1993	En vigor	
C172	Convenio sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes)	04 de junio 1998	En vigor	
C183	Convenio sobre la proteccion de la maternidad	09 de febrero 2016	En vigor	
C187	Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo	15 de septiembre 2015	En vigor	
C189	Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domesticos	15 de mayo 2015	En vigor	

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Es la única agencia de las Naciones Unidas cuyos mandantes son representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores. Esta estructura tripartita hace de la OIT un foro singular en el cual los gobiernos y los interlocutores sociales de la economía de sus 187 Estados Miembros pueden libre y abiertamente confrontar experiencias y compartir políticas nacionales.

187 Estados miembros

190 Convenios

6 Protocolos

206 Recomendaciones

República Dominicana

Miembro de la OIT desde 1924

40 Convenios ratificados

8/8 Fundamentales

3/4 De gobernanza (prioritarios)

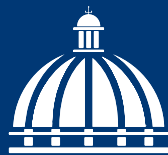
29/178 Técnicos



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
 Ministerio de Planificación
 Sección General de Inversión Pública
 Ejecución del PLAN NACIONAL PLURIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2017-2020

SNIP	END	Nombre Proyecto	Fecha		Condición	Costo Total	Ejecución al 31/12/2014	Programación Financiera				Avance Físico (Indicadores)				Año							
			Inicio	Término				Años posteriores			Inversión	Período 2020			Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Meta	Logrado a la fecha	Nivel registro	STATUS	Prioridad	
								2017	2018	2019		Fuentes Nacionales	Credito Externo	Donaciones									Resto
10442	34202	CAPACITACION POBLACION DESEMPLEADA EN INICIATIVAS DE NEGOCIOS A NIVEL NACIONAL.	2016	2019	ARRASTRE	166,300,000.00	3,087,501.00	0.00	0.00	0.00	156,300,000.00	100	-	-	163,212,499.00	No. de personas capacitadas	personas capacitadas	640	60	porcentaje	Arrastre	4	
10508	34209	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE LA REPRESENTACIONES LOCALES Y OFICINA TERRITORIAL DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL.	2012	2015	ARRASTRE	230,000,000.00	11,333,704.22	0.00	0.00	0.00	164,377,396.00	100	-	-	218,666,235.78	No. de RL Ts construidas	RL Ts construidas	25	0	porcentaje	Arrastre	1	
10422	34209	CONSTRUCCION CENTRO DE DOCUMENTACION LABORAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO	2011	2013	NEUVO	2,050,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,050,000.00	100	-	-	2,050,000.00	Centro de documentacionconstruido	Centro de documentacionconstruido	1	0	porcentaje	Nuevo	9	
12034	34103	REPARACION INFRAESTRUCTURA DEL PRIMER NIVEL SEDE CENTRAL DE LA SECT	2016	2019	ARRASTRE	107,240,542.00	27,985,178.22	0.00	7,985,178.22	0.00	79,255,363.78	100	-	-	79,255,363.78	No. Oficinas reparadas	Oficinas reparadas	1	80	porcentaje	Arrastre	5	
12031	34103	MANDATO Y FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE TRABAJO EN BAVARO PROVINCIA ALTAGRACIA	2016	2019	ARRASTRE	21,000,000.00	47,233,699.29	0.00	70,060.33	0.00	0.00	100	-	OT	(26,233,699.29)	No. personas beneficiadas	personas beneficiadas	17,552	50	porcentaje	Nuevo	6	
12344	34206	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO	2012	2016	ARRASTRE	780,000,000.00	64,495,761.99	45,273,588.00	35,213,603.00	46,000,000.00	715,490,238.01		IID	-	715,490,238.01	No. de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad capacitados	Jóvenes capacitados	21,270	60	porcentaje	Arrastre	3	
10553		CAPACITACION JOVENES DE 18-20 AÑOS PARA PRIMER EMPLEO	2016	2019	NEUVO	29,923,400.00	-	-	-	-	29,923,400.00	100	-	-	0.00	No. de jóvenes capacitados	Jóvenes capacitados	30,000	0	porcentaje	Nuevo	8	
10554		CONTROL DISCRIMINACION DE LA POBLACION AFECTADA CON VIH Y SIDA EN LOS CENTROS LABORALES DE LOS SECTORES AGROPECUARIO, TURISTICO E INDUSTRIAL	2017	2020	NEUVO	21,324,000.00	-	-	-	-	21,324,000.00	100	-	-	0.00	No. de Trabajadores y empleadores sensibilizados	Trabajadores y empleadores sensibilizados	5,600	0	porcentaje	Nuevo	10	
10559		CAPACITACION PARA LA INSERCCION LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LAS PROVINCIAS: SANCTI SPIRITUS, SANTIAGO, PUERTO PLATA Y DISTRICTO NACIONAL	2017	2020	NEUVO	66,856,475.00	-	-	-	-	66,856,475.00	100	-	-	0.00	No. de personas con discapacidad capacitadas	Personas con discapacidad capacitadas	6,400	0	porcentaje	Nuevo	7	
10574		DESARROLLO CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GESTION DE POLITICAS DE EMPLEO CONSENSADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	2017	2020	NEUVO	21,400,000.00	-	-	-	-	0.00	100	-	-	0.00	No. de políticas y estrategias de empleo concertadas con los actores locales	Políticas y Estrategia de empleo concertadas	1,500,000	0	porcentaje	Nuevo	11	
10597		INSTALACION ESCUELA TALLER PARA OCUPACION ESPECIALIZADA DE LOS DESPLAZADOS DE LA PROVINCIA DE MONTE PLATA, JIMANI, ELIAS PENA, BAHAMON, SAN JUAN DE LA MAGUANA, BAHOROCO Y PEDERNALES	2017	2020	NEUVO	56,846,570.00	-	-	-	-	0.00	100	-	-	0.00	No. de escuelas taller instaladas	Escuelas taller instaladas	7	0	porcentaje	Nuevo	12	
10608		CAPACITACION ADELTOS MAYORES PARA LA REINTEGRACION LABORAL EN LA PROVINCIA SANCTI SPIRITUS Y DISTRICTO NACIONAL	2017	2020	NEUVO	5,000,000.00	-	-	-	-	0.00	100	-	-	0.00	No. de personas adultas mayores capacitadas	Adultos mayores capacitados	2,100	0	porcentaje	Nuevo	13	
10691		DESARROLLO PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVAS DE LA SECRETARIA DE TRABAJO BAJO LA NORMATIVA DE CALIDAD ISO 9001 A NIVEL NACIONAL	2017	2020	NEUVO	17,300,000.00	-	-	-	-	0.00	100	-	-	0.00	No. de procesos, procedimientos y normativas bajo los estándares de calidad	procesos, procedimientos y normativas bajo los estándares de calidad	39	0	porcentaje	Nuevo	16	
10294		DESARROLLO PLAN NACIONAL DE EMPLEO CONSENSADO	2017	2020	NEUVO	6,450,000.00	-	-	-	-	0.00	100	-	-	0.00	Plan Nacional de Empleo consensado	Plan Nacional de Empleo consensado	1	100	porcentaje	Nuevo	9	
10411		CONTROL DISCRIMINACION DE LA POBLACION AFECTADA CON VIH Y SIDA EN LOS CENTROS LABORALES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS PROVINCIAS DE SAN JUAN, ELIAS PENA, BAHAMON, BAHOROCO Y SANTIAGO RODRIGUEZ	2017	2020	NEUVO	5,523,900.00	-	-	-	-	0.00	100	-	-	0.00	No. de Trabajadores y empleadores sensibilizados	Trabajadores y empleadores sensibilizados	1,100	0	porcentaje	Nuevo	15	
10435		DESARROLLO PROPUESTA MODIFICACION CODIGO LABORAL CONCILIAACION ADMINISTRATIVA DE LOS CONFLICTOS INDIVIDUALES	2011	2012	NEUVO	1,500,000.00	-	-	-	-	0.00	100	-	-	0.00	Código de trabajo modificado	Código de trabajo modificado	1	0	porcentaje	Nuevo	14	
13681		APOYO AL SISTEMA FLEXIBLE DE EMPLEO "QUIEREA TRABAJAR" EN LAS PROVINCIAS EL D. N. S. SANCTI SPIRITUS, SAN JUAN DE LA MAGUANA Y BAHAMON.	2014	2018	NEUVO	860,000,000.00	-	-	-	-	0.00		BIRF	-	0.00	No. de jóvenes capacitados via No. de jóvenes con empleo flexible	Jóvenes capacitados y con empleo transitorio flexible	25,000	0	porcentaje	Nuevo	2	
12031		FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DEL TRABAJO EN LA REPUBLICA DOMINICANA	2017	2020	ARRASTRE	21,000,000.00	-	-	-	-	0.00				0.00	No. de personas beneficiadas con los servicios laborales	personas beneficiadas con los servicios laborales	1,898,602				3	
13870		FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE EMPLEO EN CLASIVOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN EL D. N. S. DGO. AGUIA, BAHAMON Y SANCTI SPIRITUS	2016	2017	NEUVO	8,858,500.00	-	-	-	-	0.00				0.00								1
Total de proyecto de institución						2,724,838,002.00	1,879,128,755.49	169,587,751.88	34,948,065.61	203,493,460.00	1,087,398,421.87												
Total marco referencial institucional								106,241,442.00	184,796,516.30	213,756,707.34				273,887,039.22									
Diferencias																							

SNIP= Sistema Nacional de Inversión Pública
 END = Estrategia Nacional de Desarrollo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

TRABAJO